

Nuestro homenaje y respeto a las madres de Bolivia

☐ Sendero no está en el país

☐ El Papa cumplió 75 años

Página seis

Página doce

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.179
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 19 DE MAYO DE 1995 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Cívicos buscan consolidar el poder local

Reclaman paternidad de la Ley de Descentralización y afirman que los políticos quieren adueñarse de hijo ajeno.- Tarija insiste en consulta ciudadana. Quieren consolidar el poder local

SANTA CRUZ, URUO y Redacción Central de PRESENCIA. Dirigentes de los comités cívicos que comenzaron a reunirse en Santa Cruz en su congreso extraordinario que culminará hoy, reclamaron por la paternidad de la Ley de Descentralización y reafirmaron su decisión de impulsar la elección directa de los llamados Consejos (gubernativos) Departamentales con el fin de consolidar el poder local en cada región.

Acusaron a los partidos políticos de pretender adueñarse de la Ley de Descentralización, cuando ésta fue impulsada por las regiones, dijeron.

El presidente del Comité Cívico de Cochabamba, Róger Revuelta, manifestó que se necesita "una descentralización generosa, responsable y seria. Ahora los partidos políticos quieren subvertir de una gungueta ajena, pero queremos ser (los comités cívicos) padres de nuestro propio hijo", afirmó.

A su vez el presidente del Comité Cívico de Tarija, Oscar Montes, afirmó que sólo una consulta ciudadana permitiría definir los puntos de desacuerdo en torno a la Ley de Descentralización, emitiendo un mandato para que los parlamentarios se pronuncien durante el período extraordinario del Congreso en torno a esa ley.

Montes agregó que "ha llegado la hora de la descentralización", por lo cual la principal preocupación es que salga como la quiere el pueblo y permita consolidar los poderes locales, con el objetivo de que puedan hacer frente a un excesivo centralismo que, según dijo, impide que las regiones asuman el papel protagónico de su desarrollo.

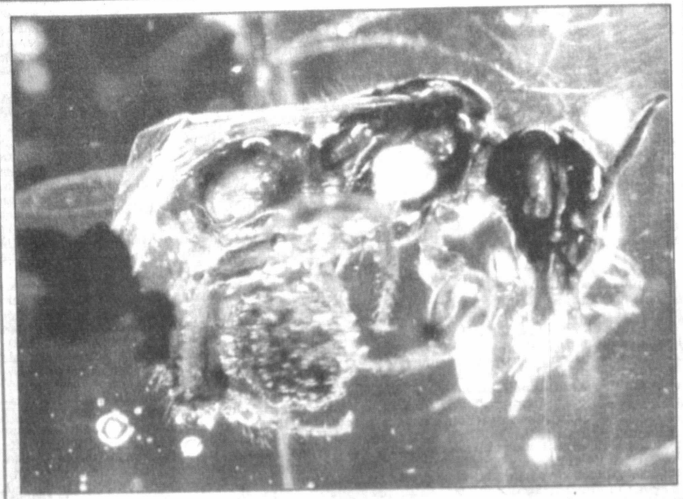
Recalcó que la elección de los integrantes de los consejos departamentales debe hacerse por medio del voto directo, popular y secreto, ya que de lo contrario, "no se colmarán las aspiraciones de profundizar la democracia" y "sería un retroceso, ya que no se trata sólo de una transferencia de responsabilidades, sino que el objetivo es que las autoridades respondan a la región y no a favoritismos políticos, personales y económicos".

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Héctor Justiniano, agregó que el movimiento cívico mantiene la posición de que se elija en forma directa a los consejeros, ya que "es el único mecanismo que dará viabilidad a la descentralización" y manifestó su confianza en que la ley estará promulgada dentro de los plazos establecidos por el gobierno; ya que "está en la voluntad de los parlamentarios. Esperamos que (en el Congreso) no se asuma una posición unilateral, sino que de carácter responsable".

URUO

En criterio del secretario general del Comité Cívico Urueño, Leoncio Gutiérrez, el proceso de descentralización que se impulsa en el país debe representar una distribución igualitaria y consensuada para evitar problemas a nivel de las regiones.

Explicó que Ururó no participó de la reunión nacional de comités cívicos que se realiza en Santa Cruz, porque allí deben realizarse algunas consultas y no se aprobará resoluciones especiales. "Nosotros estamos dispuestos a aceptar las determinaciones que asuman y más bien queremos preparar nuestra propuesta para la reunión programada con los parlamentarios y representantes del Poder Ejecutivo para el 22 y 23 de este mes", agregó.



Abeja fósil, esperanza para combatir enfermedades

Raúl Cano, microbiólogo cubano residente en Estados Unidos y científico de la Universidad Politécnica de California ha extraído una bacteria de abeja contenida durante millones de años en pedruzcos de ámbar tropical. Cano espera que esta milenaria bacteria reactivada pueda guiar a la fabricación de drogas capaces de combatir bacterias contemporáneas, hongos y eventualmente virus. (Reuter)

Max aplaza al gobierno

Duras críticas que configuran una calificación de aplazo contra el MNR, fueron vertidas anoche por el industrial cervecero y jefe de UCS, Max Fernández durante un homenaje que le ofreció la Cámara Boliviana Brasileña de Comercio.

En un improvisado discurso, enumeró todos los males, que a su parecer, el gobierno comete contra el país.

Acusó al Ejecutivo comenzar su campaña proselitista, cuando está a la mitad de su mandato y sin cumplir las promesas electorales.

Dijo que el actual gobierno se dedicó a "discutir" en lugar de cumplir con sus promesas. "Ya estamos rendidos y cansados porque no se cumplen las promesas", añadió al indicar que sus críticas son también preocupaciones del país.

"No podemos ser simples observadores, porque Bolivia es de todos y por tanto somos responsables de malos y buenos actos", añadió al exigir respeto y seguridad para los bolivianos.

Aseguró que el país sufre "una gran demora" en procura de reactivarse. "Hasta este momento no se cristalizan los grandes proyectos", añadió.

A su juicio hay "que moralizar y cumplir los compromisos, para demostrar que Bolivia tiene solvencia moral y económica, para salir de situaciones que la ahoguen".

Pidió a Dios para que se deseché el egoísmo. Sostuvo que el mayor pecado es la mentira y el engaño, a través de los discursos, en lugar de cumplir las promesas.

Exigió del sector empresarial una mayor predisposición para contribuir al engrandecimiento del país, como lo hace su empresa cervecera que exporta por un valor de 22 millones de dólares sólo al Brasil, y facilita empleo directo e indirecto a 48 mil personas en todo el país. Aclaró que con su discurso no trata de afectar a nadie y lo que dice no es demagogia.

"No necesito entrar al Palacio de Gobierno, porque sé trabajar", afirmó al señalar que su posición como empresario es sólida ya que el próximo año pretende movilizar 450 millones de dólares en la industria de la cerveza.

Sugirió al Congreso de la República, cuando vuelva a sesionar, actuar con responsabilidad porque urge pensar en los intereses de la nación.

"Ojalá que la capitalización sea transparente y no se derroche el patrimonio nacional", agregó. Dijo que la reforma tributaria debe ser elaborada para atraer inversionistas y no para aumentarlos, hay que atraerlos para generar impuestos que puedan potenciar al TGN.



Max Fernández.

En esta Edición

ONAMFA
Tesoro desembolsa recursos para ONAMFA después de cuatro meses (página 5)

Endógeno
Palenque ofrece al gobierno su modelo endógeno (página 7)

Campesinos
El Estado sigue divorciado de la sociedad (página 7)

Drogas



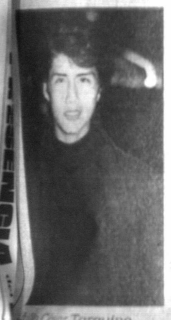
Fracasó política antidroga en todo el mundo (página 6)

Ley 1008
Suprema dice que Ley 1008 debe someterse a la Constitución (página 6)

Nube tóxica
Nube tóxica ataca en Argentina (página 10)

Andinos
Países andinos buscan disminuir consumo de energía (PRESENCIA del país, página 1)

Despedida a Tarquino en Miami



Julio César Tarquino.

Los residentes bolivianos y la colonia hispana de Miami rindieron ayer un postrer homenaje a Julio César Tarquino Calzadilla y lo declararon "héroe boliviano", poco antes de embarcar sus restos en una nave del LAB rumbo a La Paz.

Los restos del compatriota, que murió a causa de una brutal agresión de una policía de Nueva Jersey, fueron embarcados a las 23 horas de ayer y su arribo será a las 8:30 de este viernes, integrando la comitiva el conde de esa ciudad estadounidense, Jaime Vargas, Manolo Aguilar, presidente de los residentes bolivianos en Nueva York, un personaje querido por la colonia hispana José Ortiz "El buen Samaritano" y varios canales de televisión hispanos, entre ellos uno de propiedad de algunos compatriotas. Los familiares de Julio César han convocado al pueblo paqueño a suarse al cortejo con banderas nacionales, como muestra de repudio a las acciones racistas que dieron fin con la vida de un joven boliviano que comenzó a destacarse en el ámbito deportivo de EE.UU.

A pesar de la madre y hermanos de Julio César radicados desde hace varios años en EE.UU., los restos del compatriota serán repatriados en Bolivia.



Mineros
Después de casi 10 años, los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), volvieron al Palacio de Gobierno para reunirse con el Presidente Sánchez de Lozada. (Más información, página siete)

Bolivia eje articulador de los corredores bioceánicos

La natural proyección de Bolivia hacia el Pacífico y el Atlántico es la conclusión de una red de carreteras en actual ejecución que permitirán al país en el futuro no sólo el paso de una ruta continental sino en el eje articulador de los corredores bioceánicos, declaró a PRESENCIA, el subsecretario de Integración de la Cancillería, Víctor Rico.

Según reciente publicación de matutino de Santiago, Chile, se convertirá en el nexo del comercio en el Cono Sur con los mercados del Pacífico y el Asia y se convertirá en los próximos años en el mercado más grande para el Continente.

Los corredores podrían ser varios, sin embargo, Bolivia vendrá a constituirse en el paso obligado de algunas que busquen salida a los puertos de Ilo y Arica. Chile y Brasil celebrarán el día de este año una reunión para acordar un gran corredor pero reconocen que el proyecto deberá tomarse en cuenta necesariamente a Bolivia y Argentina según la opción que se adopte. Y las opciones son unir el puerto brasileño de Santos con Arica, Antofagasta o Valparaíso.

Según Rico, Bolivia aspira a convertirse en el eje articulador no sólo de esos corredores también de otros como aquel que

proyecta unir el norte argentino y el norte paraguayo y a los estados brasileros de Acre, Rondonia y Mato Grosso con los puertos de Ilo o Arica en el Pacífico.

Para ello Bolivia está realizando una gran inversión en carreteras que podrían estar concluidas en dos años más. El subsecretario de Integración sostiene que Bolivia ofrece ventajas comparativas emergentes de su proyección geográfica y que tendrá mayores ventajas el país que logre primero poner en marcha algunos de los corredores.

La integración vial promoverá una gran actividad comercial dentro y fuera del continente ya

que se espera que las naciones del sudeste asiático se conviertan en los principales mercados. El aumento de ese comercio será tal que requerirá no sólo de un corredor sino de una red de corredores, apuntó Rico.

Está previsto que hasta fines de año Bolivia concluya la carretera Patatamaya-Tambo Quemado con lo cual habrá un camino hacia Arica. En dos años se concluirá la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez y los tramos que quedan pendientes entre Cochabamba y Santa Cruz. También está en ejecución la carretera que vinculará a la zona con el norte argentino y el Chaco paraguayo.

Por su natural proyección geográfica el país se convertirá con el tiempo en el nexo de todas las zonas económicas del Continente y en puente hacia el sudeste asiático pero hay que invertir en carreteras, dice la Cancillería

"Bolivia puede convertirse y esa es la apuesta de este gobierno en articular de todas las regiones de Sudamérica por su natural proyección hacia el Atlántico y el Pacífico", señaló Víctor Rico.

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1994
María Moore Cabot-1990
América Latina - ALADI-1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

tor a.i.

Humérez Selem
de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, viernes 19 de mayo de 1995

Golpe de timón

La noticia de que el Presidente de la República se dispone a dar un "golpe de timón" para gobernar la nave del Estado con firmeza y encauzarla por rumbos menos tormentosos en el tramo restante del período constitucional, ha suscitado diversas reacciones e interpretaciones entre los partidarios del oficialismo y la oposición, así como también entre líderes sindicales, civiles y campesinos.

Para precisar conceptos diremos que al dar de timón lo estamos haciendo en su línea marítima, vale decir "la pieza de madera o de hierro, a modo de gran tablón, articulada verticalmente sobre goznes y codaste de la nave sirve para gobernar la extensión de la nave igual nombre a las partes similares de aeroplanos, submarinos, etc.", según reza el Diccionario de la Academia de la Lengua Española. Denotando esta figura el papel de timonel correspondiente al Primer Mandatario, quien nunca perderá el control de ese instrumento de gobierno, pues ello dejaría al barco navegando a la deriva con riesgo de zozobrar al golpe de las olas o encallar en arrecifes peligrosos.

Al anunciar tal decisión el Presidente se consolidó claramente que, una vez consolidado el marco legal de los cambios estructurales, su propósito en el tiempo que le resta de gobierno hasta agosto de 1997, es atender los problemas del corto plazo, reanudar los contactos directos con el pueblo, viajar con más frecuencia por todo el país para explicar personalmente los alcances del programa de reformas y, simultáneamente, escuchar y atender los requerimientos de la ciudadanía. Además, fortalecer la coalición de partidos oficiales con miras a una participación más dinámica de éstos en la gestión gubernamental.

Los gestos, como era previsible, se muestran optimistas y dudan que tal acción

pueda tener un efecto tonificante en la tarea gubernamental. El anterior presidente fue duro al desahuciar anticipadamente tal iniciativa, afirmando que no puede haber golpe de timón en un gobierno que no tiene timón ni timonel, juicio tal vez exagerado pero que en términos generales refleja el pensamiento de la oposición. Los sindicalistas, a su vez, creen que el gobierno usará el timón como garrote para golpear con más rigor al movimiento laboral; y no faltan parlamentarios para quienes la sola mención de golpe y de timón es indicio de propósitos centralizadores de poder al estilo del "Fujimotismo" peruano.

En el campo oficialista las interpretaciones también son diversas. El MNR está seguro de que el golpe, más que al timón, será contra los miembros no movimentistas del actual gabinete y con la fuerza suficiente para tenerlo no de rojo, pero sí de rosado. Aliados oficialistas, como el MBL, piensan que el cambio de rumbo tendría que traducirse primero en una mejor coordinación entre los partidos cogobernantes y, luego, en medidas que atiendan el corto plazo revirtiendo el abandono en que hallan sectores importantes como el campesinado y otros.

Por último, un sujeto del MNR propuso que el golpe de timón no lo dé sólo el Presidente sino todos los bolivianos al mismo tiempo. Nuestros conocimientos de marinería son mínimos, pero creemos que si en un barco, además del capitán, ponen manos en el timón tripulantes y pasajeros el caos sería mayúsculo y el naufragio inevitable. Si de todos modos se va a producir un golpe de timón, lo más sensato sería que propios y extraños, oficialistas y opositores, dejen al timonel hacer su cambio de rumbo con tranquilidad y sin presiones; al fin y al cabo es su responsabilidad conducir el barco por aguas tranquilas hasta llegar a puerto seguro.

La Biblia en sus manos

Un nuevo mandamiento

Abora les doy mi mandamiento: que se usen unos con otros, como yo los usé a ustedes. No hay amor más grande que éste: dar la vida por sus amigos. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

A mano alzada

Por Rulo Vall

¿ESTÁS SEGURO QUE VIENDONOS CON ESTA FACHA "AFLOJEN" EL FINANCIAMIENTO...?



Sólo para adultos

Por Manuel Vargas

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.

Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan. Los que aman a los amigos, no los matan.



Wipalabra

Por Jorge Mansilla Torres

Sobre la altura de sus cien años

A Pablo Ernesto y los que dan la batalla por Cuba

José Martí, espíritu de la palabra americana, ha llegado a La Paz luego de la medianoche. Sin buscar posada ni sacudirse el cansancio pregunta dónde está la estatua de Bolívar. Al final del Prado, le indica un niño de la calle, sin separar de su nariz el trapo humedecido en el tñer que inhala.

Nadie debería tenerse por varón mientras haya una criatura mermada o humillada, murmura el recién llegado y camina, avenida abajo, en el silencio de escarcha de esa hora de mayo. Uno que otro taxi cruza la ciudad a velocidad y, en alguna esquina, un borrachín desfilacha más que grita las incoherencias de su desventura.

Un deslumbramiento sacude a Martí en el Prado. Enfrente suyo, el Illimani brilla, canoso y soberbio, a la luz de la luna. Martí ve mucho de una vez, como devorando esa hermosa visión que para él será irreplicable.

Del embudo a la emoción, porque ya está al pie del monumento ecuestre del Libertador. Padre, le dice, y las lágrimas, abundantes y gruesas, ahogan sus primeras palabras. Hace bien Martí en llorar de amor ante Bolívar, porque todos los hombres libres deben quererlo como a un padre, jurarle lealtad al fin de la primera cruzada y al último resaca. Lo que indica un niño de la calle, sin separar de su nariz el trapo humedecido en el tñer que inhala.

El frío prefiere dar un rodeo por la placita del Estudiante, altar cívico donde comulga Martí. Padre, insiste el héroe cubano, lo que no deprete hecho siglo sin hacer; la injusticia sigue hincando sus fauces en la piel de los pobres. Ayúdame a rescatar de las entrañas desgarradas un amor inextinguible, para dar la batalla con todos y para el bien de todos...

Caos de luz que es la aurora sideral sobre el silencio de la Paz. La escena es cautivante. El Apóstol de América, delgado y altivo, ceñido su traje oscuro a la esbeltez de su cuerpo más bien pequeño, mira por última vez al Libertador. Siente que al alba le duele destinar en sus pestañas la plata de la luna, y después camina hacia la calle Ayacucho, por la que subirá hasta la Plaza Murillo.

Al llegar a ese cuadriltero de la gloria y derrotas bolivianas. Parado en las escalinatas de la Catedral inconclusa, imagina la estrella de cuatro puntas en que se convirtió Tupac Katari para iluminar el advenimiento de la patria. ¿Quién (sino él) fue el primero en la procesión del sacrificio, cuando el tambor de muerte redoblaba, y se oía el olear de los sollozos, y bajaban la cabeza los

asesinos?, dice en memoria del ex campanero descauzado.

De cantos tenía su camino el indio libre -hace memoria-, y después del español no había más camino que el que abría el caballo en procura de pasto. Lo que comía el encomendero, el indio lo trabajaba como flores que se quedan sin aroma. Cayeron muertos los indios, los indios que mueren devorados por la mina...

Su palabra viril no se complace en descripciones del espanto y por eso deduce que del sitio donde exterminaron a Pedro Domingo Murillo y -136 años después a Gualberto Villarroel-, emana impalpable, como los vahos de ese amanecer, la virtud de la rebeldía boliviana que orea la tierra tímida, azota los rostros viles, empapa el aire y entra triunfante en los corazones de los dignos.

Sabe Martí que del semillero de esos tres magnos sacrificios, y de las miles de muertes que ocurrieron y están ocurriendo en la Plaza Murillo, alenta, casi redimido, la luz que surge invicta de la podredumbre reaccionaria. Sabe que la kantuta más tricolor y más leve crece sobre las tumbas desatendidas. Sabe, en fin, que el árbol que da mayor fruta es el que tiene debajo un muerto.

José Martí ya está rozando el amanecer pacífico y tiene que irse, salir de la dura realidad andina. El día comienza a liberar la luz, allí donde es la Muela del Diablo, el Valle de la Luna. La ciudad se avanza de rumores, como dos sombras deformes pasan delante del halo cubano, palabra del espíritu americano. Son dos hombres con pesados bultos a las espaldas y un gesto de antiguo pavor marcado por el hambre. Son dos indios de carga rumbo al mercado.

Qué poco han hecho los bolivianos por liberarse de la servidumbre, dice Martí. Bolívar nos enseñó que un hombre honrado que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisoteen el país en que nació, no es honrado ni es hombre. Es lo último que se le oye decir cuando la agudada frente y cabellos en alboroto, sus ojos negros y tupidos mostachos, sus manos frías y la voz firme.

A las seis de la mañana, La Paz es un sube y baja de afanes, esperanzas y atropellos. Ninguna historia registrará el acontecimiento de esa aurora, el sollozo de Martí en la indómita hoya boliviana, a cien años de su ejemplar muerte en el combate de Dos Ríos. Apenas si quedará esta crónica mal recordada con pedazos de la escritura del Apóstol de América, respuntes apresurados con los hilos de "Tres héroes", "Los pobres de la Tierra", "El manifiesto de Montecristi" y el "Discurso" de 1891. Apenas.

PRESENCIA

Revista fundada por
Pedro Glasinovic K. el
15 de marzo de 1952

Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.

Redactores Jéfas:
Amanda Dávila T.
Teddy Molina Ch.

Julio Pemintel
Marcel Unzueta

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General a.i.: Oscar García Agreda
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal
10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Respuesta a la COB

Iglesia participará en diálogo si el gobierno también lo pide

Al pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) a la Iglesia de participar en las negociaciones con el gobierno para garantizar los probables acuerdos a que se llegue, la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) respondió, mediante carta, que esa solicitud debe ser de ambas partes, es decir, también del gobierno.

"La carta no rechaza la invitación, sino que es la norma de la Iglesia (de que la intención sea de ambas partes)", explicó el secretario adjunto de la CEB, Walter Pérez.

La misma opinión virtió el dirigente de la COB, Carlos Camargo. "Entendemos que no es una respuesta negativa a participar en la búsqueda de soluciones a los conflictos, sino que obviamente, porque es una norma de ellos para estar cotidianamente en las reuniones, necesitarían no solamente el pedido de la COB sino también del gobierno."

"La Iglesia considera que no está dispuesta a participar, en la medida en que no haya un pedido conjunto", subrayó el sindicalista.

La Iglesia no rechaza la invitación que hizo a la COB, es que ambos tienen que invitarlos, dijo el secretario adjunto de la Conferencia Episcopal, Walter Pérez.



Ministros de Estado junto a dirigentes sindicales, en una de las agotadoras sesiones de negociación gobierno-COB.

Pérez, asimismo, justificó que "como están avanzando las negociaciones, la Iglesia confía en la capacidad y atribución de ambas partes para llegar a un acuerdo. Pero estamos pendientes y atentos a lo que pasa, ya que se hizo posible el retorno de los confinados y la reanudación del diálogo".

Recordemos que el martes pasado, la COB envió una carta a la Iglesia pidiendo que no se interrumpa su participación en la negociación y sea como garantía del cumplimiento de los eventuales acuerdos que se puedan alcanzar.

El pedido sindical, según su argumentación, es que la continuación de las negociaciones con el gobierno, son difíciles y complicadas por la permanencia de presos en el país.

A esa petición la Iglesia católica respondió ayer también en forma escrita.

EXHORTACIÓN

Sobre la respuesta de la Iglesia, Carlos Camargo explicó que la misiva exhorta a que pronto se puedan culminar las negociaciones y se desea que tengan un feliz término.

Se agrava el conflicto

Magisterio decretó paro nacional de 24 horas

Un paro nacional de 24 horas para este lunes y la instalación de piquetes de huelga de hambre a partir de esa fecha en las federaciones departamentales de maestros, son las resoluciones de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), ante los "actos salvajes" que cometieron efectivos policiales la noche del miércoles, en el traslado de una profesora que se hallaba en huelga de hambre en la cárcel de mujeres.

El conflicto se precipitó por la violenta intervención de la Policía a los centros penitenciarios, para desalojar a los tres maestros que se encontraban en huelga de hambre desde hace siete días. Wilma Plata, de la cárcel de mujeres, fue trasladada a la clínica "Renegé", Álvarez, a la clínica "Asunción", y Gonzalo Soruco a la "Marian".

La Central Obrera Boliviana (COB), confederaciones de maestros condenaron la acción policial como "vandalismo".

REPRESIÓN

Uno de los ejecutivos de la CTEUB, Víctor Prado, proclama la forma en que la profesora Plata fue desalojada del piquete metiendo en un túnel con agua y la arrastraron por la cabeza, lo que le produjo heridas y hematomas en diferentes partes de su cuerpo", dijo.

"El gobierno se complica con un problema sencillo. La del gobierno es de vandalismo político que se oculta en el de Sitio", acusó Prado.

Asimismo, Carlos Camargo, dirigente de la COB, porque no existe un mínimo respeto a los derechos de los maestros, encarcelados sin razón alguna.

Por su parte, el ejecutivo de la confederación de maestros, Fredi Núñez, afirmó que recurre a la represión en y que el gobierno está cometiendo graves "errores políticos". Advirtió que la detención de los tres maestros está "desvirtuando" las negociaciones gobierno-COB. "Exigimos la liberación de nuestros colegas, ya no más represión y que se levante el de Sitio", dijo.

Mientras tanto, la anunciada instalación de nuevos piquetes de huelga de hambre de la Federación Departamental de Maestros de la Educación Urbana de La Paz (FDETEUP) produjo. Sus dirigentes informaron que los lugares donde llevarse a cabo dicha medida estaban resguardados por la Sin embargo, informaron que no está descartada esa medida será realizada en cualquier momento.

HUELGA Y PARO NACIONAL
En una conferencia de prensa, la CTEUB informó al gobierno sigue incumpliendo los acuerdos firmados. A distritos del país, especialmente orientales, ni siquiera llega la papelería de pago, informaron los dirigentes.

Denunciaron que tampoco se reunió ninguna comisión para analizar los problemas específicos de ese sector, posterior, unilateralmente por los personeros del Ejecutivo.

Por las consideraciones, además de la violenta intervención de las cárceles, los maestros urbanos decretaron el paro nacional de 24 horas y la instalación de piquetes de maestros rurales a partir del lunes, en lugares y horas todavía no determinadas para "desplazar" a los organismos de seguridad.

Los dirigentes pidieron la solidaridad del pueblo boliviano porque no lo hacen por capricho sino obligados por la irresponsable y arbitraria del gobierno.

MAGISTERIO RURAL

Por su parte, la confederación de maestros rurales anunció el lunes se llevará a cabo un ampliado nacional, para analizar la situación actual y adoptar las medidas que consideren necesarias.

Al respecto, la Federación de Maestros Rurales Bolivianos (FMRB) realizará hoy un ampliado de secretarías regionales y comités de huelga, para informar sobre el curso de las negociaciones de intervención a los piquetes de huelga de hambre de las escuelas públicas.

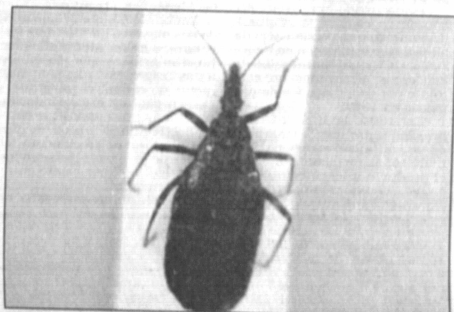
El presidente del Comité de Huelga, William Angulo, indicó esa organización planteará ante el ampliado de su organización un paro nacional, como lo anunciaron sus colegas urbanos.

Alta prevalencia del mal de Chagas en población boliviana

La tripanosomiasis americana o mal de Chagas es un problema en la salud de América Latina, donde se estima que están infectadas de 16 a 18 millones de personas y 100 millones corren riesgo de infección. Esa enfermedad es preocupante en Bolivia, porque 40% de los habitantes tiene la infección y 26% muestra anomalías electrocardiográficas (ECG).

De los cambios viscerales en la fase crónica de la enfermedad, el daño cardíaco es el más importante, señala un estudio realizado por el Centro Nacional de Enfermedades Tropicales de Bolivia y publicado en el boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Los investigadores del centro ubicado en la ciudad de Santa Cruz realizaron estudios de la prevalencia de ese mal en estudiantes. La relación entre la infección por "tripanosoma cruzi" y las alteraciones ECG se analizó por edades, poniendo atención especial a los menores de 20 años, ya que las alteraciones cardíacas se suelen manifestar tempranamente, señala un estudio.



La chinchea portador del mal de Chagas

Una muestra aleatoria de 372 estudiantes, de los 4.600 que iniciaron estudios en la Universidad Gabriel René Moreno en 1993, se sometió a la prueba de hemaglutinación

Esa enfermedad afecta con mayor incidencia a la población universitaria

indirecta (HAI) para enfermedad de Chagas y a un ECG convencional. La media de edad de la muestra fue de 19,3 años, con una desviación estándar de 2,6. Veinte estudiantes (5,6%) provenían de zonas rurales. Se encontró una prevalencia de infección de 17% (64/372) y un aumento significativo de seropositividad conforme aumenta la edad.

La prevalencia global de trastornos ECG alcanzó 11% (41/372). En universitarios con serología positiva a la HAI, la prevalencia de alteraciones ECG fue de 16% (10/64) y en los de serología negativa, 10%.

Dado que los universitarios por lo general pertenecen a un grupo socioeconómico más rico, distinto a la población rural, la prevalencia de tripanosomiasis (17%) fue sumamente alta.

Sugerencia del Banco Mundial

Priorizar la educación para combatir la pobreza

Washington, (EFE). La educación es cada vez más importante para el desarrollo económico y combatir la pobreza, según un nuevo estudio del Banco Mundial (BM), publicado hoy que pide a los gobiernos más atención a este sector.

"Los países en desarrollo han de dar una mayor prioridad a la educación, especialmente a las niñas, si pretenden seguir reduciendo la pobreza en el próximo siglo", dice el trabajo, titulado "Prioridades y estrategias para la educación".

Además de pedir una mayor atención a la educación en el orden prioritario de las políticas de los países en desarrollo, el informe indica que estas políticas se han de enfocar en los "resultados" de la educación y en su "calidad".

Asimismo, pide que la inversión pública se centre en la educación básica, de modo que sean más las familias las encargadas de costear la educación superior, pero también indica que las políticas educativas han de tender a ser más "equitativas".

"Ampliando las oportunidades educativas, creando un consenso



La población escolar con una buena educación podrán combatir la pobreza.

nacional, con una mayor participación de los padres y la comunidad, y asegurando que las reformas se diseñen cuidadosamente e incluyan los mecanismos y recursos financieros necesarios, puede lograrse un cambio", indica el trabajo del BM.

El informe, el primero de una serie de cuatro que publicará este organismo sobre educación, pone como ejemplo el éxito logrado por los países que han potenciado la inversión en la educación básica de los niños, especialmente los de Asia del Este.

El vicepresidente del BM para Desarrollo de Recursos Humanos, Armande Choksi, afirmó que una de las mejores inversiones que se pueden hacer es en educación, sector al que esta institución destina 2.000 millones de dólares anuales, con lo que es la mayor fuente de recursos externos de los países en desarrollo.

El directorio del BM afirmó que la educación aumenta los ingresos de las familias, mejora la sanidad y reduce los índices de fertilidad, con lo que ayuda a destruir el círculo vicioso creado por la pobreza y el rápido crecimiento de la población.

Por este motivo, según Choksi, la educación es uno de los pilares de la estrategia del BM para combatir la pobreza, con lo que este organismo aumentará sus esfuerzos por otorgar asesoría y apoyo financiero para ayudar a los gobiernos de las naciones en desarrollo a diseñar y ejecutar políticas educativas apropiadas.

Según datos del BM, los países latinoamericanos tienen índices de analfabetismo entre un 10 por ciento: Uruguay (4%), Argentina (5%), Cuba (6%), Chile (7%), y Venezuela (8%).

Del resto, los índices de analfabetismo más altos corresponden a Haití (47%) y Guatemala (45%).

Los países en desarrollo siguen siendo muy pobres en todos los niveles, mientras que las niñas y las niñas étnicas siguen siendo las más marginadas en el acceso a la educación.

Aplicar las reformas de los temas educativos sólo dará resultado un crecimiento económico menor y más pobreza, según el estudio del BM.

La primera dama de Estados Unidos, Hillary Clinton, anunció el pasado fin de semana, en un artículo publicado por el "The Washington Post", que los proyectos del nuevo Congreso de mayoría republicana de reducir la ayuda exterior norteamericana.

Hillary Clinton insistió especialmente sobre la importancia de la educación, particularmente para la educación de las niñas, que es un factor fundamental del desarrollo.

Kolynos

busca distribuidor

Empresa multinacional "Kolynos" líder en venta de cremas dentales, busca distribuidor en la ciudad de COBIJA. Importadoras, comercio y personas interesadas en la comercialización de nuestro afamado producto.

Deben enviar sus solicitudes a:

Calle La Guardia N° 61
Teléfono: 525128 - Fax: 526202
Santa Cruz - Bolivia

SOCIO DE COTEL

COTEL, comunica que por disposiciones de la Prefectura del Departamento, estando vigente el ESTADO DE SITIO, se suspende la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, convocada para este sábado 20 en el Coliseo Cerrado.

La Paz, 18 de mayo de 1995



En XV Asamblea

Cáritas Boliviana fue elegida coordinadora de los países bolivarianos

Cáritas Boliviana fue elegida como la "Coordinadora de la Región de los Países Bolivarianos", para organizar el "XIV Congreso Latinoamericano y el Caribe de Cáritas", a realizarse en Bolivia en 1997.

El presidente de Cáritas Boliviana, monseñor Luis Cacinco, informó que la decisión fue adoptada durante la Decimocuarta Asamblea de las Cáritas Internacionales, que se realizó del 8 al 13 de mayo en Roma.

Monseñor Casey participó en la reunión internacional con el secretario ejecutivo de CEPAS y director de Cáritas Boliviana, Lic. Roberto Barja, donde participaron 286 delegados de 155 países, que representan a miles de voluntarios y profesionales comprometidos.

La asamblea concluyó con la aprobación de un mensaje que, bajo el lema de: "Justicia y solidaridad, cambios de vida", compromete a Cáritas a luchar contra toda forma de exclusión y discriminación.

El mensaje aprobado en Roma es el siguiente: "Los 286 delegados de Cáritas Internacionales de 155 países, que representan a miles de voluntarios y profesionales comprometidos, se dirigen por medio de este mensaje, que clausura la XV Asamblea de Cáritas Internacionales" (Roma 8-13 de mayo de 1995), a todos los pueblos del mundo para compartir sus convicciones, sus compromisos y sus esperanzas.

"Cáritas, alentada por el ejemplo de tantas personas inspiradas por la palabra de Jesús, animada por la Doctrina Social de la Iglesia, consciente de sus responsabilidades y en coordinación con numerosos organismos humanitarios, quiere ser más receptiva a los signos de los tiempos y adaptar sus mecanismos y acciones, así como contra la pobreza y sus causas, percibiéndolas como los grandes fracasos de nuestro siglo.

"Junto a las comunidades de base, las familias, los jóvenes y todas las personas de buena voluntad, Cáritas se opone a una cultura del egoísmo, que es característica de nuestra época. Cáritas apoya activamente la promoción de la dignidad humana y de una sociedad más justa, basada en una distribución equitativa de los bienes del mundo.

"Al aceptar al otro, es decir no a la discriminación, a la xenofobia y a toda forma de exclusión, es abrirse a todos y a todas, pero particularmente a los que sufren la injusticia, la violencia, el hambre o el SIDA; es también entrar en el diálogo interreligioso e intercultural.

"Estas decisiones nos obligan a profundizar en nuestra formación, a presentar con mayor convicción nuestras visiones y acciones ante las instancias internacionales, así como a mejorar nuestras comunicaciones internas e externas.

"Al finalizar este milenio, Cáritas como expresión viva de la Iglesia, en la unidad de sus miembros, quiere compartir su compromiso y su esperanza junto a todos los que trabajan por la justicia y la paz en el mundo.

"Nuestra búsqueda de la justicia y nuestro compromiso por la solidaridad son los portadores de esperanza y caminos de vida por todos los seres humanos".

Después de 4 meses de retraso

Tesoro inició desembolsos económicos para ONAMFA

Sólo esta semana comenzaron los desembolsos económicos para el funcionamiento de hogares de huérfanos y asilos de ancianos del país, después de un retraso de 4 meses, atribuible a problemas burocráticos en el Tesoro General de la Nación (TGN).

Semanalmente serán desembolsados Bs 1.250.000 para las filiales de ONAMFA en el país, correspondientes a cada mes de retraso que hubo desde principio de año, informó el presidente del Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA), Williams Paniagua.

A pesar del retraso de 4 meses en la entrega de recursos por parte del TGN, las necesidades básicas de los 10.000 niños y 350 ancianos, que se atienden en los 127 hogares de huérfanos y 35 asilos del país, habrían sido cubiertas por las filiales de ONAMFA recurriendo a créditos y a otras instituciones para conseguir alimentos.

"Las instituciones que tienen administración delegada como la Iglesia nos han socorrido para cubrir las necesidades más urgentes", dijo el entrevistado al comentar que los problemas estuvieron en el corte de servicios básicos, como agua, luz y teléfono en las oficinas regionales.

Consultado acerca de las causas que originaron ese retraso, Paniagua comentó que existieron trabas burocráticas para agilizar los desembolsos, además de los problemas del TGN, pero agregó que existía un compromiso por parte de las autoridades de la Secretaría de Hacienda, para normalizar los desembolsos mensuales desde el mes de mayo.

El retraso fue debido a que el Estado dio mayor prioridad a las tareas de prevención, para evitar más niños en la calle o

Se inició la entrega de recursos para atender hogares y asilos, afirma Williams Paniagua.



Niños albergados en los hogares dependientes de ONAMFA podrán contar con los recursos necesarios para su alimentación y otros servicios.

drogadictos. Esa situación determinó un descuido en los niños y ancianos albergados en los hogares y asilos, indicó.

El presupuesto de ONAMFA asciende a Bs 33 millones anuales, que se complementa con captaciones de recursos por negociaciones o créditos de entidades internacionales, que ascienden a Bs 44 millones anuales, dando un total de 77 millones.

"Lo que aporta el Estado no es ni el 50% de lo que ONAMFA maneja dentro de los programas y proyectos que tiene", puntualizó.

Acercado de la diferencia entre el 1.250.000 mensual que está asignado para cubrir las necesidades básicas de los hogares de niños y asilos de ancianos y los 33 millones que recibe anualmente ONAMFA, Paniagua explicó que por el retraso en los pagos los saldos ahora están en negociación y que la diferencia en esos recursos cubre gastos administrativos y pago de salarios.

Bs 44 MILLONES ARA PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

ONAMFA con el apoyo de instituciones internacionales, que habrían comprometido un aporte de Bs 44 millones, está trabajando en proyectos complementarios para beneficiar a por lo menos 40.000 niños del país.

Los proyectos están dirigidos a la atención en comunidades de niños menores de seis años, a estudiantes de escuelas fiscales de todo el país, con atención en salud y formación integral, y a la construcción de centros multifuncionales en la ciudad de La Paz.

"Los recursos para esos proyectos están asegurados, son créditos a largo plazo que permitirán una continuidad en el trabajo", aseguró el entrevistado.

Ley de Participación Popular divide los territorios de las etnias

El ordenamiento municipal de la Ley de Participación Popular divide las áreas territoriales de los grupos étnicos del país, según la subsecretaría de Asuntos Etnicos, Luz María Calvo, y anunció que para solucionar este problema se están creando distritos indígenas con el valor de municipalidades.

La Ley de Participación Popular reconoce a los pueblos indígenas como Organizaciones Territoriales de Base (OTB) autónomas, sin embargo, no hay una coincidencia entre las áreas territoriales que ocupan las etnias y los territorios de jurisdicción de las municipalidades.

"Una misma etnia puede

ocupar los territorios de dos distritos municipales, y quedar dividida. Así el objetivo de la Ley de Participación Popular de potenciar a las organizaciones de base, en el caso de los grupos étnicos, se pone en duda, ya que se amenaza debilitarlos, dividiendo su territorio en distintas jurisdicciones", explicó Luz María Calvo.

En los municipios donde existen grupo étnicos concentrados, la Subsecretaría del sector está negociando la posibilidad de que se los reconozcan como distritos indígenas o subalcaldías con autonomía, que, sin embargo, no podrán disponer de recursos económicos propios.

Hasta el momento, se han

creado cuatro distritos indígenas en el país en la capitania del Izoceño con guaraníes, en Charazani en la localidad de Amerete, en Tupiza, y la última, en la ribera del Pilcomayo para un grupo de Maticos.

El mayor problema, en este sentido, está en los territorios que habitan los guaraníes, ya que sus mapas no coinciden con la territorialización de la Participación Popular, afirmó Luz María Calvo.

EL DECENIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Un taller informativo, sobre el alcance de la declaración del "Decenio de los Pueblos Indígenas", será inaugurado hoy miércoles con la participación de autoridades del gobier-

no, organizaciones no gubernamentales y sindicales en el Salón Principal de la Vicepresidencia de la República.

Según la Subsecretaría de Asuntos Etnicos, las Naciones Unidas, declararon, en diciembre de 1994, el inicio del "Decenio de los Pueblos Indígenas", para extremar esfuerzos a nivel internacional y cubrir los requerimientos de esos pueblos en ese período.

"En estos diez años esperamos que los gobiernos de todo el mundo y los organismos internacionales pongan en primer plano el tema indígena para lograr, por ejemplo, la declaración universal de los derechos de los pueblos indígenas", explicó Luz María Calvo.

Crisis de AeroSur es "inocultable", la ciudadanía da subvención "camuflada" a esa compañía, asegura FSTLAB

ciones, la FSTLAB asegura que los problemas de Aerosur evidencian una crisis inocultable", motivo por el cual el gobierno debería iniciar una revisión de la situación económico-financiera de esa compañía privada. "Debe cuantificarse la relación entre el monto de capital de dicha empresa y el déficit acumulado aplicando el Código de Comercio", sugiere el sindicato.

SUBVENCIÓN CAMUFLADA

La FSTLAB considera que a través de ciertos convenios se efectúan esfuerzos para salvar de una inminente quiebra a Aerosur, "estableciéndose una subvención camuflada que saldrá del bolsillo de los ciudadanos bolivianos, que deberán pagar a través de una elevación de tarifas, planteándose una situación ilógica de la libre competencia y de la economía de mercado, porque una empresa estatal tendrá que salvar a una privada a través de esos ocultos mecanismos". El sindicato pregunta al ministro de Desarrollo Económico si Aerosur es parte del paquete capitalizador reservado para el LAB. "¿Por qué se pretende evitar cualquier iniciativa de desarrollo y supervivencia del LAB, todo en la dirección de salvar Aerosur?", finaliza el documento.

Por prestar servicios de auxilio

Radioaficionados piden su inclusión en la Ley de Telecomunicaciones

El Radio Club Boliviano (RCB) demanda al gobierno y el Congreso nacional su inclusión en el proyecto de Ley de Telecomunicaciones, que actualmente no incluye de efectuar el servicio de radioaficionados en el país.

La institución que cuenta con trece filiales y 1.500 radioaficionados, mediante memorial dirigido al ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, y carta al subsecretario de Comunicación, Carlos Zamorano, expresa su profunda preocupación por el proyecto de ley, aún en manos del Poder Ejecutivo, virtualmente los márgenes de toda actividad de radioaficionados.

A tiempo de explicar la función de servicio que realiza en favor de la comunidad desde hace 54 años, al punto que en reconocimiento de esta meritoria labor el gobierno le confirió el "Códor de los Andes", señala que este sector debería ser incluido en este instrumento jurídico.

"La radiodifusión boliviana que tiene personalidad jurídica Nº 40767 del 25 de noviembre de 1950, está reconocida a nivel mundial por las Naciones Unidas a través de la Unión Internacional de Radiocomunicaciones (UIT) y por la Unión Internacional de Radioafición que agrupa en su seno a millones en el mundo, por lo que piden al gobierno subsanar ese grave error involuntario de omisión", señala el documento.

En el primer artículo, Bolivia se reconoce como un país además de independiente y soberano, multirracial y pluricultural, recordó, para acotar luego que la educación bilingüe, multicultural y los derechos jurídicos campesinos e indígenas otorgados por la ley de participación popular a las organizaciones de base, son sólo inicios de cambios más profundos.

A tiempo de lamentar por no haber aprovechado el año internacional de los Pueblos Indígenas en 1993, dijo que ahora, refiriéndose al decenio, no se podían perder diez años para trabajar en favor de estos sectores sociales. "Lo que hagamos en Bolivia depende de la relación que se establezca entre las organizaciones indígenas y el gobierno, si trabajamos bien Bolivia puede ser el primer país en organizar el Comité Internacional de Decenio", añadió.

El gobierno puede crearse serios problemas internacionales con las Naciones Unidas y otros organismos con los cuales el Estado boliviano tiene suscritos convenios si no revisa el proyecto de ley.

Autoridades favorecen a AeroSur, denuncia el sindicato del LAB

Para la vigencia de Aerosur se han introducido cambios en los estatutos y modificaciones esenciales por medio de ciertos niveles de gobierno, que únicamente persiguen favorecer a esa compañía aérea, dijo el secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores del Sector Aéreo Boliviano (FSTLAB), José Gutiérrez.



Según trabajadores del LAB, la línea privada AeroSur es favorecida por el Gobierno para salir de su quiebra.

Están contenidos en un documento dirigido al Ministerio de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, a quien piden una respuesta transparente al respecto.

La FSTLAB detalla que existen autoridades en el área de la Subsecretaría de Aeronáutica Civil, y en el propio directorio del LAB, que están "oscuramente" relacionadas con Aerosur.

El sindicato destaca que existe un entorpecimiento de renovación del equipo de vuelo del LAB, pretendiendo imponer el equipo BAE opera-

do por Aerosur de propiedad de British Aerospace, "bajo la consideración que es mejor equipo que los 727 Boeing que opera el LAB, y de los F-28 recomendados por estudios internos efectuados".

Como una tercera observación la FSTLAB destaca que la modificación del precio del combustible, beneficia al LAB, pero solamente se aplicó a partir de la crisis de Aerosur.

Respecto a la suscripción de convenios comerciales LAB-Aerosur, el sindicato manifiesta que los mismos limitan el alcance operacional del LAB y

su agresividad comercial.

La crítica enfatiza que los convenios técnico-operativos favorecen a la empresa Aerosur, pero "no otorgan ninguna ventaja para el LAB".

Consideran que se vulneró el D.S. 22775 en claro y notorio perjuicio para el Tesoro General de la Nación, en lo que se refiere al permiso de importación de aeronaves mediante Resolución Ministerial No. 701/93.

CRISIS INOCULTABLE

Luego de expresar la preocupación de los trabajadores por las mencionadas disposi-

Inteligencia del Estado asegura que Sendero no ingresó al país

No obstante, INTERPOL-Perú fue requerido para proseguir con las investigaciones. Inteligencia militar remitió expedientes a la PTJ y afirma que no se encontraron indicios para afirmar lo contrario.

Un informe enviado ayer por el Departamento Segundo de Inteligencia del Ejército, a la Dirección Nacional de la Policía Técnica (PTJ), desestimó de manera definitiva que los dos presuntos atacadores, detenidos por fuerzas militares el último fin de semana, sean miembros del grupo terrorista peruano "Sendero Luminoso". La afirmación que se desprende del documento remitido a la PTJ, al que tuvo acceso este matutino, señala que no obstante las Fuerzas Armadas se-

ñalan que el caso no está archivado y recomiendan a la Policía nacional requerir a la Policía Internacional (INTERPOL-Perú), a proseguir con las investigaciones de manera coordinada.

La afirmación fue corroborada por el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres, quien señaló que una reunión de las autoridades del alto mando militar, policial y del Ministerio de Gobierno, llegó a la conclusión definitiva de que en el país no existe una actividad terrorista protagonizada por la banda maoísta peruana.

De todos los antecedentes que tenemos, hemos confirmado, por lo menos hasta ahora, que se trata de problemas delincuenciales y por eso hemos derivado al Ministerio de Gobierno para que haga las diligencias de policía judicial, sostuvo la máxima autoridad militar al confirmar la remisión del expediente del caso a la PTJ.

La reunión, en la que se analizaron todos los informes de los servicios de inteligencia de Estado, sobre el tema, fue efectuada el pasado miércoles y en ella participaron las principales autoridades del sector de seguridad nacional.

PELIGROSOS DELINCUENTES
Según las conclusiones y



Reynaldo Cáceres Quiroga

recomendaciones remitidas a la PTJ por la Inteligencia militar, se presume que en cinco oportunidades, delincuentes peruanos y bolivianos cometieron asaltos a transportistas que viajaban frecuentemente por la región de Huallapayo, escenario del último atraco.

Los militares no constataron que las dos personas detenidas, y que guardan detención en la PTJ, sean miembros del grupo terrorista peruano.

Sin embargo, recomiendan

que si las investigaciones de INTERPOL-Perú encuentran indicios sobre la presunta presencia de "senderistas" en territorio boliviano, esa información sea remitida por la PTJ de manera urgente a los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas bolivianas.

Además, las investigaciones permitieron confirmar que las bandas o banda de asaltantes, que operan en la frontera peruano-boliviana, tienen conocimientos del manejo de armas de uso militar. Por esa razón, el informe recomienda que la PTJ determine con precisión cuántos asaltos, en qué localidades y cuánta gente habría participado de los hechos delictivos. Además, si se trata de un solo grupo o de varias organizaciones criminales que operarían en aquella región.

PANFLETOS

Asimismo, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas restó importancia a la presunta circulación de panfletos que habrían dado cuenta de la presencia orgánica de "sendero" en territorio boliviano.

"No hacemos evaluación de la panfletería, que es el órgano más cobarde de decir lo que quieren, porque los que tengan que hablar de la realidad no tienen por qué esconderse", afirmó el alto jefe militar.

Tras cinco años de trámite

Bolivia y EE.UU. en recta final para tratado de extradición



René Blattman

Bolivia y EE. UU. van a negociar los puntos controversiales del tratado de Extradición a principios 22 de mayo, los cinco años de trámites puestas y contrapuestas. Una misión estadounidense viajó a La Paz este fin de semana para lo que podría ser la última reunión de negociación final, anunció el ministro de Justicia, René Blattman.

La delegación estadounidense estará integrada por los funcionarios de los departamentos de Estado y de Justicia, y por Bolivia, por el ministro de Justicia, René Blattman.

Las reuniones tendrán carácter técnico y podrían durar de 3 a 5 días. Si se superan los tres o cuatro días de diseño, la firma del convenio final eventualmente podría darse la próxima semana, aseguraron otras fuentes.

A su regreso de Washington, el ministro Blattman señaló que los avances son de 80 por ciento y que los dos gobiernos acordaron no comentar los temas de la negociación en la traducción del texto final en inglés y español.

Los avances son favorables, hemos encontrado puntos de encuentro que expresan el interés de ambos países, declaró.

Por lo que tanto autoridades bolivianas como de EE. UU. no se refieren a los temas que aún restan definir.

Se está negociando sobre la base de un nuevo documento que incluye los puntos de vista de ambos países, pero el gobierno boliviano ya ha dado su aval a ese documento.

Bolivia basó su propuesta en el modelo de las NN.UU., lo que no fue del todo aceptado por el gobierno de EE. UU., comentaron fuentes políticas a esta matutino.

Hasta antes del viaje del ministro de Justicia, René Blattman a ese país, se señaló que cuatro eran los temas de desacuerdo: la aplicación retroactiva del convenio, el tema de la nacionalidad (el convenio no obliga a EE. UU. a extraditar a sus nacionales) y que los costos del trámite sean financiados por el gobierno requerido, en este caso Bolivia.

Al regreso de Washington, el ministro Blattman señaló que EE. UU. ha desistido de incluir el secuestro como figura dentro del nuevo tratado.

- Propone que el gobierno elabore políticas antidroga de corto, mediano y largo plazo.

- "Parece que el único que lucha contra el narcotráfico en Bolivia, es el ministro Carlos Sánchez Berzain", dijo.

Comandante naval niega vínculos con "narcomarineros"

El narcotráfico intenta desprestigiar a la Fuerza Naval, afirma el almirante Barrios.

Calificó de temerarias las afirmaciones del ex-militar y señaló que el narcotráfico trata por todos los medios a su alcance de dañar la imagen y la honorabilidad de las personas, más si éstas ocupan puestos de gran responsabilidad en la administración de las instituciones.

"La Fuerza Naval dio por cerrado el caso de los 'narcomarineros', una vez que las investigaciones fueron concluidas", puntualizó.

El pasado 18 de enero, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) descubrió y desarticuló al denominado "Cártel del Mamoré", una organización "narcodelinencial" que operaba, según los preliminares resultados de las investigaciones, al amparo de oficiales de la Fuerza Naval Boliviana.

El presunto líder de la organización, el ex-captán de fragata, Oswaldo "Scate" Justinián, guarda detención junto a sus cómplices en la cárcel de máxima seguridad de Chonchochoro, entre ellos el también ex-comandante de la FNB, Miguel Álvarez.

"Está comprobado que los miembros de la banda de 'Scate' Justinián están involucrados con el narcotráfico y todavía se atreven a intentar desprestigiar a los miembros de la Fuerza Naval y su comandante", protestó el almirante Barrios.

"Es un asunto cerrado porque en la parte que nos corresponde, hemos sancionado a los responsables de acuerdo a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas", agregó la autoridad naval.

Asimismo, dijo que su comando tomó las medidas correspondientes a fin de evitar que, en su fuerza, se oculten personas deshonradas que desprestigien el uniforme militar.

Bedregal: Fracaso política antidroga todo el mundo

(Jathá). "La política antidroga ha fracasado en el mundo", afirmó ayer el primer sujeto del MNR, Guillermo Bedregal, al proponer que el gobierno convoque a un grupo de trabajo para elaborar políticas a corto, mediano y largo plazo para la lucha contra el narcotráfico. Según Bedregal, la estrategia nacional ya no es la de la Ley 1.008 ni la del desarrollo alternativo, ni simplemente la interdicción, porque "hay elementos nuevos que configuran una situación mucho más dramática de lo que existía hace cuatro o cinco años".

Sugirió considerar los elementos nuevos y plantear una política común para la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, "porque no se puede sobrevivir más con la agresión del narcotráfico, ya que como país y nación, éticamente, nos vulnera en todos los ámbitos".

Las principales propuestas para la nueva estrategia están en el debate en el congreso. En la sesión sobre la "adverbia de certificación" de los Estados Unidos, el problema coca-cocaína y la suscripción de un nuevo tratado de Extradición, dijo.

"Esto a mi juicio, que es mi juicio desesperado, se debe hacer cuanto antes, día que pase, cronológicamente, el narcotráfico a la paz y a la ética societaria de nuestro país", enfatizó.

Aclaró que no descalifica el debate desarrollado en el Congreso



Guillermo Bedregal

Nacional sobre el problema coca-cocaína y las relaciones con Estados Unidos, porque en esas sesiones se incorporaron ideas importantes e imaginativas, por parte de todas las agrupaciones políticas.

"Creo que eso se lo ha disminuido, desde el punto de vista del alcance que ese debate hubiera tenido ante la opinión pública", añadió.

No son los episodios cotidianos los que deben orientar nuestra tarea, sino la necesidad de una nueva estrategia absolutamente diferenciada que debe plan-

tearse al gobierno de Estados Unidos y a las Naciones Unidas con la mayor fuerza y convicción", agregó.

LLANERO SOLITARIO

Comentó que la iniciativa debe estar en manos del gobierno y "no en el episodio sacrificado, martirizado de la posición de un Ministro de Estado, porque parece que el único que lucha contra el narcotráfico en Bolivia, es el ministro Carlos Sánchez Berzain".

"Corresponde a todos los políticos y civiles bolivianos enfrenar el problema de una vez, pero dentro de un esquema absolutamente diferente", dijo.

"Hemos llegado a una conclusión muy grave en Bolivia: el narcotráfico continúa a toda la sociedad y el tema de la 'certificación' debe asumirse con la fuerza que lo hace el ministro de Gobierno".

"Quiero destacar, en esa materia, el coraje personal, la imaginación y la abnegación de trabajo de Sánchez Berzain para cumplir las metas programadas de erradicación", afirmó.

Destacó que llegó el momento de revisar a fondo toda la estrategia antidroga de la Ley 1.008, que señaló el ex presidente Víctor Paz Estenssoro en su último gobierno, y que no funciona en el país ni a nivel mundial.

"Debemos tener la suficiente generosidad intelectual para decir que la política antidroga ha fracasado en el mundo", subrayó

al destacar que la modificación de la Ley 1.008 debe considerarse margen de cualquier prescripción.

"Hay que analizarla desde la perspectiva global y criticar la política mundial contra el narcotráfico", reiteró.

Recordó que en 1989 el men neto de las transacciones del narcotráfico internacional alcanzaba a los dos mil millones de dólares, ahora supera los mil millones de dólares, cifra multiplicada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefuentes (JIFE).

Oficialismo pide ratificar a cortes electorales de todo el país

La coalición del gobierno pensando en ratificar a los vocales de la Corte Nacional y diez cortes departamentales, torales, cuya gestión de seis meses de julio. Los parlamentarios están conscientes de que no podrán ponerse de acuerdo en el nombramiento de más de 60 cámaras legislativas, dado el go de la agenda legislativa, cercanía de las elecciones municipales, según comentó a PÉREZ el presidente del Senado y jefe del MNR, Juan Carlos Darío.

con su trabajo que han cumplido, es un camino que habrá que evaluar; en lo personal, que las cortes electorales cumplan una gran parte, de parlamentario.

De todas maneras, el tema podrá ser resuelto en el Congreso Extraordinario convocado para el 29 de junio, sino al menos la legislatura ordinaria en agosto.

Los vocales de la Corte Nacional Electoral han declinado con el tema, señalando que el asunto está en manos del Poder Legislativo.

Las actuales cortes electorales integradas por personalidades de cada departamento, de filiación partidaria, son fruto de un acuerdo político de consenso alcanzado en 1989, para poner fin a "manos" de los votos, que en el pasado hizo de los comicios electorales procesos de fraude y manipulación. Antes de las elecciones de los dos tercios, las cortes electorales eran elegidas en el Parlamento por simple mayoría de votos, lo que daba ventaja al oficialismo en el nombramiento de esos tribunales.

Ahora la elección debe hacerse por dos tercios de voto de las cámaras, lo cual obliga al oficialismo a concertar para el nombramiento de esos tribunales.

Sin embargo, ese sistema de elección no es sencillo. El ejemplo más claro es el que está pasando con las cuatro acalcas en la Corte Suprema de Justicia, que no pueden ser llenadas por descontento entre los partidos políticos.

Vicepresidente de Diputados Pide Asamblea Constituyente para definir descentralización

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jaime Ponce (UCB), opinó ayer que para resolver la polémica sobre la descentralización administrativa debe convocarse a una Asamblea Constituyente, facultada para realizar modificaciones sustanciales a la actual Constitución Política del Estado (CPE).

Según la autoridad parlamentaria, existe una contradicción entre el propósito de ejecutar una descentralización departamental y la Carta Magna, que precisa que la república de Bolivia es un Estado unitario.

Aparte de esa contradicción entre el sistema estatal unitario y la descentralización departamental, la CPE presenta también otras contradicciones y vacíos, que deben ser encarados y resueltos mediante una reforma global en una Asamblea Constituyente, agregó.

Entre esas contradicciones mencionó el carácter liberal o estatista de la economía nacional, y la doble concepción doctrinaria presidencialista y parlamentaria de la administración estatal. "Todos esos temas deben ser resueltos, aunque el caso más preocupante es la descentralización, que se mueve entre los extremos del federalismo y el unitarismo", dijo.

TRASLADO CONGRESAL

Refiriéndose a su campaña para el traslado de la sede del Congreso a la ciudad de Sucre, capital de la república, Ponce informó que personalmente presentó en las últimas horas las solicitudes respectivas ante los despachos del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas.

Esas solicitudes están firmadas por el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca (CODEINCA), Fernando Rodríguez; alcalde municipal de Sucre, Germán Gutiérrez; presidente del Concejo Municipal de Sucre, Daniel Álvarez; y el diputado Jaime Ponce.

Los documentos piden que en el menor tiempo posible se dé cumplimiento al mandato constitucional de que "la sede del Poder Legislativo es la capital de la República, la ciudad de Sucre". Para hacer efectivo ese traslado piden también "una coordinación ejecutiva y propositiva entre el gobierno y el Legislativo".

PELIGROSO EL EJERCIZADOR
En las peticiones entregadas a los mandatarios del país se realiza un recuento histórico, sobre los procesos sociales y económicos que determinaron las diversas formas de funcionamiento y sedes de los poderes del Estado.

Indican que actualmente existe una centralización absorbente que tiende a una polarización peligrosa de las regiones y puede alimentar ideas extrañas a la unidad nacional. Agregan que el traslado del Congreso a Sucre puede ayudar a un desarrollo "armónico" del país y a una real recuperación de la independencia de poderes.

Como fundamento se señala también que "una centralización de los poderes políticos, económicos y sociales, en un solo eje privilegiado en inversiones y centralismo político (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz), puede generar una Bolivia pobre al norte con los departamentos de Pando y Beni, e incluso las provincias del norte pacífico; así como al sur con los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Tarija y aun parte de Oruro".

Dictamen

Ley 1008 debe someterse a la CPE dice la Suprema

(Jathá). El procesamiento por supuestos delitos de narcotráfico bajo la Ley 1.008 en ningún caso debe desconocer las normas constitucionales que prohíben la inconstitucionalidad de los procesos ni la detención policial por más de 48 horas, según dictaminó la Corte Suprema de Justicia.

El dictamen está contenido en un auto supremo del 29 de marzo pasado que declaró procedente el recurso de habeas corpus interpuesto en favor del brasileño Mario George Abdul Ahad, quien fue acusado de narcotráfico pero permaneció incomunicado más de seis días en una "casa de seguridad" y cometió aparentemente sólo el delito de estar incomunicado.

Abdul Ahad fue detenido en mayo del año pasado en Santa Cruz y sindicado entonces por el fiscal José Nentalla de ser miembro de la banda narcotraficante que supuestamente encabezaba Hernando "Nando" Gutiérrez.

Trasladado a La Paz y recluido en el penal de Chonchochoro, la embajada brasileña interpuso recurso de habeas corpus que la sala segunda de la Corte Superior de Distrito declaró improcedente.

Este fallo fue anulado por la sala penal de la Suprema, mediante el auto del 29 de marzo pasado, a cuyo texto Jathá tuvo acceso.

El fallo de la Suprema dice en sus considerandos que hay varias incongruencias en la resolución inicial de la justicia paceña que rechazó el habeas corpus y sostiene que en el caso del brasileño "existe evidencia jurídica, razonablemente aceptable, sobre un procesamiento indebido, sin cum-

- Auto Supremo establece jurisprudencia: rechaza incomunicación y detenciones por tiempo mayor al permitido por la Carta Magna y denuncia procesamiento indebido.

plir con las normas adjetivas".

La Suprema advierte que el juez demandado en el habeas corpus, Fernando Obillas Mendoza, reconoció que los elementos indiciarios acumulados contra Abdul Ahad son "débiles e inconsistentes".

"Obviamente", el señor Fiscal... o el Ministerio Público en su conjunto no probará la acusación, existirá, no cabe la menor duda, un proceso en el cual se habría de alguna manera perjudicado a un ciudadano inocente", admitió Obillas.

La Suprema estableció que, pese a que el brasileño fue acusado de tráfico de drogas, "la acción delictiva del detenido procesado la constituye el hecho de haber ingresado al país sin documentación (pasaporte), y no constar su nombre en los registros del Hos-

tal en que fue aprehendido, situación que vulnera a todas las normas de inmigración y turismo, fundamentalmente".

Destacó luego que el brasileño tiene a su disposición de las autoridades judiciales el plazo que establece el artículo 97 de la Ley 1.008, es decir en el término de 48 horas, y que las diligencias de Policía Judicial no están firmadas por el fiscal.

El auto supremo dijo que al comunicar al brasileño se atendió el principio de defensa establecido por el artículo 16 de la Constitución Política del Estado, precepto que determina que toda persona debe del momento de su detención tener derecho a ser asistido por un defensor.

Al recordar que todos los tribunales están obligados a aplicar la Constitución Política del Estado, la Suprema señaló que esa situación no ha sido tenida en cuenta por los jueces paceños que rechazaron el habeas corpus.

El derecho a juzgamiento legítimo se encuentra establecido no sólo en nuestra economía jurídica, sino en normas que legislan las relaciones humanas en general, tal es el caso en el artículo séptimo de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, de San José de Costa Rica, de 22 de noviembre de 1969.

Por estas consideraciones, la Corte Suprema dictaminó que es imperativo ejercitar el principio de justicia y garantías hacia los ciudadanos, en base al Principio de Legalidad cuyo concepto se encuentra en la Ley del Ministerio Público.

Motín dejó como saldo 15 reclusas heridas

Subsecretario de Régimen Penitenciario Jhonny Morató asume toda la responsabilidad. - También fue herido un policía

Quince reclusas heridas de distinta gravedad es el saldo del motín registrado la noche del pasado miércoles 17 en el Centro de Penitenciaría Femenino (COF), de La Paz. Se suma también un policía que sufrió una herida punzo-cortante en el hombro derecho.

La sublevación de las reclusas se produjo luego que un grupo de ellas intentó desalojar por la fuerza a la profesora Vilma Palencia de la penal para trasladarla a una clínica. La dirigente gremialista se encontraba en el octavo día de una huelga de hambre.

"Asumo toda la responsabilidad, porque la policía sólo cumplió con la ley", dijo ayer el Subsecretario de Régimen Penitenciario, Jhonny Morató, en conferencia de prensa convocada para tal efecto.

Explicó que antes de que personalmente, ordenara la intervención policial en la cárcel de mujeres, una gestión de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia, fracasó por "las acciones de las reclusas, desde todo punto de vista inaceptables".

ACCION LEGITIMA
El subsecretario reiteró que la actuación de los efectivos policiales estuvo respaldada en las leyes del país y dentro de las prerrogativas del Estado de Sitio.

Recordó como antecedente que tampoco se permitió una huelga de hambre en las oficinas de la Asamblea de Derechos Humanos y que fue protagonizada por dos maestros que reclamaban la libertad de Vilma Palencia. Gonzalo Soruro y José Luis Alvarez, hospitalizados desde la noche del miércoles en tres centros médicos, bajo fuertes medidas de seguridad.

HUELGA, NI EN LAS EMBAJADAS

Por su parte, el comandante departamental de la Policía en La Paz, coronel Jaime Escobar, advirtió que las fuerzas del orden no permitirán ningún tipo de medidas de presión durante la vigencia del Estado de Sitio. "Ni siquiera los centros diplomáticos son inmunes al estado de excepción porque es una medida constitucional", aseveró.

Dijo que de presentarse esa eventual situación: previo trámites legales y el consentimiento de sus autoridades, la legación diplomática que aloje a los eventuales huelguistas será también intervenida.

HERIDOS
Según algunas reclusas del COF, la intervención de la noche del miércoles ocasionó heridas de diversa consideración a 15 reclusas de ese centro penitenciario. La misma noche de la operación, un policía fue trasladado a la clínica policial "Virgen de Copacabana", presumiblemente herido por las reclusas que opusieron resistencia a la acción policial.

Palenque ofrece al Presidente Sánchez su modelo endógeno



Carlos Palenque

Tarja, 18 May (ERBOL).

El jefe Nacional de Conciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque, aseguró que en una de las cartas que le envió al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada le hizo notar la necesidad de "un golpe de timón".

Dijo que en una de esas cartas hizo dos propuestas: lograr una suerte de desarme espiritual, "porque estábamos terriblemente enfrentados los bolivianos, había huelgas por todas partes, represión y una segunda propuesta hecha al presidente es "que de un golpe de timón".

Dijo que este golpe de timón debía darse para evitar el debilitamiento del país, la desocupación, para que se reduzcan los índices de criminalidad y la recesión económica. "Esc golpe de timón, dijo, debería ser de tipo económico para cam- biarlo a poco el modelo neoliberal por un modelo productivo". En ese camino, Palenque aseguró que su partido está dispues- to a entregar las propuestas de CONDEPA sobre el modelo productivo, la propuesta del desarrollo endógeno y el potencia- miento nacional. "Es decir el crecimiento de adentro hacia afuera, dando con cabeza propia y no esperar las recetas de fuera". También dijo que con el neoliberalismo, el país está cada vez mas endeudado, hay mayor dependencia, con problemas de extrema pobreza, indigencia, ignorancia y analfabetismo. El aparato productivo está adormecido, destruido y el neoliberalismo que cumplirá 10 años, en agosto, tuvo algunos éxitos, pero también gravísimos problemas. La recesión es insor- table, yo diría que es parecida a la ultrainflación", comentó. El político reivindicó la revolución moral y dijo que se debe combatir la corrupción que daña al Estado. Afirmó que el modelo neoliberal practicamente camina hacia el fracaso con gravísimos problemas de tipo social y económico.

Carlos Palenque afirmó que Bolivia no puede entrar a un proceso de integración con países vecinos porque "no tiene qué ofrecer".

Hasta los años que se producían en Tarja sufrieron un abandono del gobierno y lo propio pasa con los productores de sorgo, maíz, trigo", señaló.

Añadió que la integración se da entre países productores y que sufre una fuerte recesión económica que podría convertirlo en un mercado aislado.

Mineros vuelven al Palacio después de casi 10 años

Después de varios años, tantos que ni siquiera los dirigentes mineros, los mineros volvieron ayer al Palacio de Gobierno para reunirse con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y expresar sus preocupaciones por el sector.

En la cabeza su máximo dirigente, Víctor López, la Federación de Mineros se reunió ayer con el mandatario, empresario minero y abogado, para reclamar mayor atención gubernamental a la crítica situación productiva del sector y al seguro social de los trabajadores mineros.

López dijo que a los pocos mineros que quedan bajo administra- ción estatal les preocupa mucho la crisis de la seguridad social y el equilibrio de los fondos complementarios.

La masiva relocalización de trabajadores en la minería estatal, iniciada por los dos anteriores gobiernos, ha llevado al fondo complementario y a la seguridad social minera a una suerte de quiebra con grave perjuicio para los trabajadores, que aún permanecen activos en las pocas minas que el Estado mantiene bajo su administración.

Cuando se le preguntó a Víctor López después de cuánto tiempo los mineros volverían al Palacio de Gobierno, el dirigente no pudo responder, pero dijo que una de las últimas reuniones pudo ser en 1955, cuando se puso en vigencia el famoso Decreto Supremo 21080, en el año de 1955, que marcó un radical cambio del país.

El representante estatista a la Bolivia del libro mercado o liberal como la llaman otros.

Una de las principales "víctimas" de esa política fueron, preci- samente, los mineros del sector estatal que vieron disminuir su ingreso de 35.000 a sólo 7.000 en la actualidad.

Dijo López tras su entrevista con el Presidente Sánchez de Lozada que los mineros no comulgan con el modelo ni lo harán.

Campesinos: El Estado sigue divorciado de la sociedad

El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada que entró al poder anunciado la reducción de la vieja maquinaria del Estado - de diez y siete ministerios a diez, terminó estructurando una administración igual o peor a la que quiso cambiar, dijo ayer a PRESENCIA, Severino Yupari, secretario de hacienda de la Confederación Unica de Campesino de Bolivia (CSUTCB).

"La desición del gobierno y sus anuncios de 'golpes de timón' o para reducir la burocracia, es hacerse la burla de la opinión pública boliviana porque cuando el MNR entró al gobierno, Sánchez de Lozada dijo que reduciría los ministerios lo que en principio fue visto con buenos ojos por el ahorro que esto significaba. Pero ahora vemos que la burocracia ha crecido mucho más porque se han creado sin número de secretarías y subsecretarías y no se ven resultados", dijo el dirigente.

Yupari expresó la preocupación de la CSUTCB respecto a la creciente y publicitada ayuda económica que llega de organismos internacionales para los sectores deprimidos pero en mínima proporción llegan a destino o sencillamente se pierden en estudios, consultorías o en pagar a los técnicos.

Algo que demuestra el divorcio que existe entre el Estado y la sociedad civil es que muchas autoridades (especialmente del sector) son teóricas, saben leer los papeles pero

- La burocracia sigue siendo ineficiente y una barrera para atender las demandas de la sociedad.- Todo ha sido una burla, afirma la CSUTCB sobre los "golpes de timón".



-Los campesinos siguen sumidos en la pobreza.

nunca han conocido el mundo rural por eso cuando les explicamos nuestros problemas no nos entienden y cuando nos hablan técnicamente nosotros no les entendemos", señaló.

HEMOS PERDIDO UNA ESTRELLA

Los campesinos hemos perdido una estrella, un norte, cuando de un plumazo hicieron desaparecer el Ministerio de Asuntos Campesinos y luego nos indicaron que deberíamos ir al ministerio Desarrollo Sostenible, a la secretaría de Asuntos Etnicos y no se qué otras oficinas", dijo Yupari quien recordó que en el último congreso de Santa Cruz sobre Tierra y Territorio, la Confederación Unica propuso la restitución del Ministerio de Asuntos Campesinos.

Explicó que como resultado de la burocracia, hoy día un compañero campesino que tiene un pequeño proyecto no puede llegar a conversar con autoridades responsables y tiene una serie de trabas burocráticas y en muchos casos tiene que andar meses, medio año o un año para que se atienda un pedido. "No conocemos por ejemplo qué hace y como está funcionando el Fondo de Desarrollo Campesino", precisó.

Asimismo, "hace más de año a medio que el Consejo Nacional de Reforma Agraria está paralizado por lo que ningún trámite se puede llevar adelante. Esto también muestra la ineficiencia en la actual administración", concluyó.

MNR: "Incapacidad de algunos jerarcas provocó mal gobierno"

Hombres del gabinete de ministros deberán también responder a los próximos retos electorales, dijo Roberto Moscoso.

gestión de gobierno.

En este caso, "no se trata sólo de ser el mejor jugador, sino hay que estar comprometido con el equipo para sudar la camiseta en el partido", ejemplificó.

CAMBIO DE MINISTROS
Respecto al comentado cambio de ministros, Moscoso señaló que esa posibilidad es parte de la atribución exclusiva del Presidente de la República. Sin embargo, como dirigente político comentó que, según su análisis "objetivo", algunos ministros ya cumplieron su ciclo y que el presente es una oportunidad adecuada para su relevo.

Dijo también, sin señalar nombres, que este cambio debería ser con "alguna gente" de mayores condiciones políticas, porque el país está ingresando a un período electoral, que empezará con los comicios municipales de fin de año y al que le sucederá la actividad preelectoral para las elecciones generales de 1997.

"Los hombres del gabinete deben responder también a estos retos", complementó nuestro entrevistado.

das de cambio fueron "mal llevadas, existe incapacidad de algunos entes que están en la administración del gobierno, que no tienen capacidad política y perjudicaron la realización de una buena gestión".

Por lo mismo, el parlamentario mencionó que junto a los cambios de la estructura de la alta burocracia estatal, debe también darse el cambio de estos "entes" incapaces. Pero aclaró que esto no indica que necesariamente los cargos sean ocupados de manera formal por militantes de los partidos de la coalición, sino personas "comprometidas" con la

UCS: "Movimientizar sería desestabilizar la democracia"

La anunciada "movimientización" de la administración pública puede desestabilizar el sistema democrático del país, ya que éste se basa en el ejercicio del multipartidismo, señaló el diputado de Unión Cívica Solidaridad, Jaime Ponce.

Manifestó que al parecer existe una mentalidad exclusivista en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) o el término está mal empleado, ya que en un sistema democrático participativo no se puede prescindir del concurso de ciudadanos honestos y capaces para administrar el Estado.

No cree que la mayoría relativa que obtuvo el MNR en las pasadas elecciones generales, que asumió la conducción del Gobierno con los votos de UCS y el MBL, le dé ese derecho.

Ponce sostuvo que todo exclusivismo partidario conduce al deterioro del proceso democrático, en el pasado esa posición determinó el clima de beligerancia política y dio paso a una era militarista negativa para el país.

Criticó la intromisión de independientes en el Gobierno que pertenecen a una oligarquía, y a pequeños grupos de poder que ejercen un control de tipo económico en el país.

Calificó de peligrosa esa intromisión en el proceso de capitalización, ya que esos grupos pueden estar ligados a capitales extranjeros, y como en el pasado (1879) podemos enfrentar consecuencias nefastas para la soberanía nacional.

Ponce agregó que la característica del MNR siempre fue exclusivista y así lo probó desde 1952 hasta 1964, y como consecuencia el país vivió hechos históricos lamentables.

Diputado de ADN "Movimientización" convertirá al país en una factoría del MNR

Mediante la estrategia de "movimientización" el gobierno pretende convertir al país en una factoría, a la que sólo tendrán acceso los militantes de ese partido, afirmó Guido Camacho, diputado de Acción Democrática Nacionalista (ADN).

Señaló que las consecuencias de esa imposición serán una franca división del pueblo boliviano, entre movimientistas y los que no lo son, y se agudizará la deficiencia en la administración del aparato estatal, por la incapacidad de quienes accederán a la función pública por vía del "padrinazgo político".

Seguramente, dijo, en la administración pública prestarán servicios militantes de varios partidos políticos del país, ejerciendo el derecho consagrado en el artículo séptimo de la Constitución Política de Estado.

Rechazó enfáticamente las afirmaciones de dirigentes del MNR, de que militantes de ADN y del MIR estarían realizando actos de sabotaje a la actual administración gubernamental.

Aclaró que la administración pública mostró incoherencia a partir de la aprobación de la Ley de Reformas del Poder Ejecutivo, por ser ésta desorientadora e ineficiente, al extremo de que aún hay ministros de Estado, secretarías nacionales y subsecretarios que no conocen sus atribuciones.

La institución nacional del Servicio Civil, que garantiza la continuidad e inamovilidad funcionaria, fue también desvirtuada por el gobierno del MNR, que echó por tierra los principios en que se funda ese servicio y lo seguirá haciendo con la anunciada "movimientización", finalizó.

MIR: "MNR no cuenta con intelectuales y profesionales capaces"

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) tuvo que recurrir a personas independientes para la administración del Estado, porque no es un partido de intelectuales ni tiene capacidad de aglutinar a profesionales capaces e idóneos en sus filas.

La afirmación corresponde al diputado del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) Hugo Carvajal, quien agregó que el prescindir de esos profesionales independientes, mediante la "movimientización", le va a restar capacidad a la administración pública y acrecentará la corrupción.

Dijo que el gobierno del MNR, con su "masacre rosada", sólo restará continuidad a proyectos que se llevan adelante hace varios años, colocando en los puestos que ocupan profesionales y empleados públicos con experiencia, a personas menos calificadas.

Señaló que con la "movimientización" la administración estatal se subalternizará al partido político, lo que significa que no habrá responsabilidad en los profesionales ni en quienes ejerzan la carrera administrativa.

El MNR, dijo Carvajal, se caracteriza por construir sus propios fantasmas y luchar contra ellos, para justificar las "masacres blancas" que ha realizado en varias oportunidades y también las que efectuó contra ciudadanos contrarios a su ideología política.

Ahora, para justificar la "masacre rosada" y su ineficiencia en la administración pública, crea el fantasma de un sabotaje de los adiestrados y miristas que continúan trabajando para el Estado, añadió.

La obstrucción que señala el MNR es una gran mentira, manifestó Carvajal, y con ella trata de disfrazar su incapacidad, que se da porque en este partido no existe la condición de gobierno.

Afirmó que todos los ciudadanos bolivianos tienen derecho a trabajar, sin ser discriminados por razón de raza, religión o política.

Agregó que los peores enemigos del actual Gobierno no son ni la ADN ni el MIR, sino el excesivo presidencialismo de Gonzalo Sánchez de Lozada y la concentración de poder que se da en torno a su persona.

En relación al Servicio Civil, indicó que éste no es más que una mascarada y ese gran esfuerzo, iniciado en 1988 y que cuenta con financiamiento del Banco Mundial, está siendo "engullido por el MNR".

Candia: FMI apoya a Bolivia en la senda de sus reformas

Hay satisfacción por el programa financiero. "No hay porqué alarmarse", asegura la secretaria de Hacienda

La secretaria de Hacienda, Gaby Candia, dijo ayer que el Fondo Monetario Internacional apoya a Bolivia en "la senda que ha decidido ir" a través del Programa de Reajuste Estructural Ampliado.

En declaraciones a PRESENCIA, Candia explicó que la misión del FMI -que llegó a La Paz la anterior semana para evaluar el Programa de Ajuste Estructural Ampliado (PAEA)- mostró su satisfacción por los avances logrados. Una evaluación definitiva será conocida la próxima semana, luego de concluido su trabajo.

"La misión del FMI -presidida por Patricia Brenner-, como el Banco Mundial ven con actitud muy positiva la ejecución del programa de reajuste estructural", dijo.

A través del PAEA, el país logró acceder a un crédito de 147 millones de dólares. Una parte de ese monto es destinado a mantener la estabilidad macroeconómica. El acuerdo fue suscrito en Washington en octubre de 1994 por el gobierno de Bolivia y el FMI, tendrá vigencia hasta 1997. El crédito fue otorgado bajo las condiciones ESAF y pagan una tasa de interés anual de 0,50% y se otorgan a 10 años de plazo con 5,5 años de gracia.

Candia destacó que el FMI está interesado en que el programa de reajuste estructural "sea ejecutado de la mejor manera posible".

La prioridad del programa de ajuste estructural es la capitalización de las seis empresas estratégicas (ENDE, YPFB,



Gaby Candia.

ENTEL, LAB, ENFE y la Metalúrgica Vinto), participación popular y reforma educativa.

Consultada sobre los índices de pobreza del país, uno de los puntos sensibles en la agenda gubernamental y en la que ponen particular atención tanto el FMI como el Banco Mundial, indicó que el programa de participación popular y la re-

forma educativa convertirán a Bolivia en un país con menos problemas sociales.

"Uno de los objetivos es que todos los indicadores deberán mejorar la situación de los sectores sociales", agregó.

Respecto al fenómeno inflacionario, indicó que la misión del FMI analiza el cumplimiento del programa financiero. Aún no hay conclusiones, pero "están conscientes de que el programa va por buen camino".

"Estamos cumpliendo el programa financiero acordado. Saben que hay elementos nuevos, como las reformas estructurales, capitalización de las empresas públicas. El fenómeno inflacionario fue analizado en un contexto general. En todo caso, no constituye una primera evaluación... estamos intercambiando opiniones", dijo Candia.

Destacó que mientras se esté aplicando un programa financiero adecuado, no habrá porqué alarmarse. "Existe -dijo- continuidad en el programa financiero que se acordó con el FMI".

Informe de C3D

CORDECruz realizó compras \$US 10,3 millones en tres meses

La Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECruz) realizó compras por 10,3 millones de dólares durante el trimestre, dijo el director residente de la Caisse de Développement (C3D), Hugo de la Rocha.

"La entidad pública más activa en términos de adquisiciones es CORDECruz", agregó.

Indicó que el gobierno ha encomendado realizar contrataciones de servicios -en el pasado trimestre- por un total de 27,4 millones de dólares.

La mayor parte de las compras estuvieron centradas en bienes de capital, que representaron alrededor de un 56% de ese total.

En el sector económico, las compras encomendadas estuvieron ligadas al sector transporte, con un 40%, y al básico, con 17%. En el sector de petróleo y gas fue de 2%, y sólo 1% en el de telecomunicaciones.

Respecto a las fuentes de financiamiento para dichas contrataciones, De la Rocha dijo que un 54% provienen de fuentes externas y un 46% de fuentes internas.

RESULTADOS DEL TRIMESTRE
De enero a marzo, la C3D recibió 88 solicitudes de servicios, las cuales se concretaron en 60.

El total de las solicitudes no concretadas en el trimestre fue de 23 y las pendientes al finalizar el trimestre son 44.

A partir de la fecha, la agencia francesa de compra pública para procesar la información de las más de 1.100 empresas que están en etapa de elaboración. Al terminar se asegurará el representante, la agencia se alejará del país.

En ese contexto, De la Rocha dijo que ahora son otras que cualquier empresa puede calificar, siempre que tenga un mínimo de 20.000 dólares y un registro de sociedades por

Cámaras alemanas se reunirán en La Paz

Una reunión de las cámaras alemanas en Latinoamérica se realizará en La Paz del 22 al 24 de este mes. Uno de los temas centrales es la disertación sobre la "Economía alemana actual, perspectivas y el comercio exterior alemán hacia Latinoamérica", a cargo del gerente general de la Asociación de las Cámaras Alemanas de Industria y Comercio, Franz Schoser.

Cada dos años se celebra una reunión en distintos países de Latinoamérica, en la sede de una Cámara Alemana, para analizar actividades comerciales desde México hasta Argentina, indica un comunicado de esa organización.

Por primera vez se realizará en La Paz, asistirán 14 gerentes y contará con la participación de representantes de alto rango

de la Asociación de Cámaras Alemanas de Industria y Comercio, del Ministerio de Economía Alemana, de la Unión Industrial Alemana y representantes de cámaras regionales de Alemania.

En la reunión se tratarán muchos proyectos comunes, para mejorar los servicios prestados por las cámaras alemanas en favor del comercio bilateral.

Secretario de Energía:

Con precio de 90 centavos es difícil encontrar reservas de gas

El secretario de Energía, Mauricio González, consideró ayer que el precio de 90 centavos que pagaría Brasil, una vez concluido el gasoducto, hace muy difícil lograr condiciones favorables para otros proyectos de exploración y encontrar así más reservas de gas.

Agregó que el tema del precio final aún se sigue discutiendo con los socios de Petrobras y empresas con experiencia.

REUNION EN BRASIL

González asimismo anunció que el 8 de junio se cumplirá en la ciudad de Río de Janeiro la próxima reunión del comité gerencial del proyecto del gasoducto.

En la ocasión, el comité evaluará los avances del proyecto, mientras que la próxima semana comenzarán las reuniones del comité económico comercial que trata aspectos relacionados al tema financiero.

Sobre la innovación que puede significar para el gasoducto la posibilidad de una planta termoeléctrica en el estado de San Pablo, el secretario de Energía aseguró que la construcción de esa planta coincidiría con la llegada del gasoducto a San Pablo.

"El incremento del tamaño del ducto también redundará en la economía del proyecto al permitir un beneficio y también influye en el precio del gas natural", explicó.

Según González, la construcción del gasoducto se halla en la etapa de atención a requerimientos de entes financiadores antes



Mauricio González.

de llegar a los contratos más del proyección dimensionamiento sistema de precios de penetración del gas al mercado brasileño.

Sobre la participación financiera del tendido del ducto, que un 70 por ciento deuda del proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Eximbank del Japón (CAF) y otros organismos.

El restante 30 por ciento adopta la forma de garantía de los accionistas, mecanismos de deuda muy ligados a su situación

financiera.

PRIVATIZACION DE PETROBRAS

Consultado sobre si la privatización de Petrobras no afectará el cronograma del gasoducto porque se trabajará con el "modelo de garantías", aseguró que "el gasoducto se verá afectado porque esos compromisos se dan en marcos del régimen legal".

González afirmó que el gas natural es un aporte importante en la matriz energética brasileña porque tiene muchas bondades en la industria del vecino país.

"Es un energético competitivo y muchas bondades en relación al medio ambiente. Es el energético del presente futuro", finalizó.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA SEMAPA INVITACION PUBLICA PROYECTO ALTO COCHABAMBA GG.INV/004/95

Se invita a las Empresas legalmente constituidas a la presentación de propuestas para la provisión de:

- 1 BOMBA AUTOMATICA (Q = 1 LT/Seg, TDH = 15 mca, D = 1")
- 3 BOMBAS DE EJE VERTICAL (Q = 3,5 LT/Seg, TDH = 220 mca, D = 3")
- 3 TABLEROS ELECTRICOS MAS ACCESORIOS

Los documentos de Licitación podrán ser adquiridos a partir del día miércoles 17 de mayo del presente año, por el valor de Bs. 200.- en oficinas de SEMAPA (Caja), ubicadas en la calle Kapac Yupanqui No. 2336.

Las ofertas deben ser entregadas en la Secretaría de Gerencia General hasta el día 9 de junio de 1995 a Hrs. 17:00.

La apertura de sobres se realizará en acto público en la sala de reuniones de SEMAPA el día 9 de junio de 1995 a Hrs. 17:30.

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACIÓN PÚBLICA N° C3D/033/95

C3D, a nombre y por cuenta del:

SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "SAMAPA"

Invita públicamente a empresas nacionales constructoras a presentar sus propuestas para la:

OBRA ADUCCION "AGUA POTABLE PAMPAHASI - CAICONI"

Fuente de Financiamiento: Fondos propios de la Entidad.
Criterios de Evaluación: Las propuestas que cumplan con los requisitos legales, condiciones técnicas, serán evaluadas en base a la siguiente ponderación:
Calificación Técnica.....15%
Calificación Financiera.....5%
Calificación Económica.....80%

Presentación de Propuestas: 19 de junio de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 19 de junio de 1995, Hrs. 11:15
Consulta y Venta del Documento de Licitación: A partir del 19 de mayo de 1995.

FORMA DE OBTENCION DOCUMENTO DE LICITACION:

La Paz: Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior: Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 550.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRÉ"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05-118
La Paz, 16 mayo 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Ley No. 1606 de 22 de diciembre de 1994, ha efectuado modificaciones a la Ley de Regimen Tributario No. 843 de 20 de mayo de 1986, mediante el cual se crea el Impuesto a las Transacciones que grava el ejercicio en el territorio nacional, del comercio, industria, profesión, oficio, negocio, alquila de bienes, obras y servicios o de cualquier otra actividad -lucrativa o no- cualquiera sea la naturaleza del sujeto que la preste.

Que en la práctica el objeto de este impuesto ha sido distorsionado, trasladando este gravamen al consumidor, aspecto que al presente no se justifica.

Que el numeral 12 del artículo 10, de la Ley 1606, ha sustituido el artículo 776, de la Ley 843, mediante el cual se establece que el Impuesto a las Utilidades de las Empresas será considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Que se hace necesario aclarar la aplicación de este impuesto para efectos contable-impositivos, como la liquidación y pago del citado gravamen respetando el espíritu y la letra de la Ley.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades y atribuciones que le otorga el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

1. Aclárase que el Impuesto a las Transacciones por tratarse de un gravamen directo no trasladable al usuario y/o consumidor final y en razón de que el numeral 12 del art. 10, de la Ley 1606 ha sustituido el art. 776, de la Ley 843, vigente a partir del 10 de enero de 1995, mediante el cual se dispone que el Impuesto a las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

2. Por las razones expuestas en el artículo precedente, el Impuesto a las Transacciones no forma parte integrante del Precio Neto de la Venta de bienes muebles, del Servicio o prestación gravada, cualquiera fuera su naturaleza; consecuentemente, no corresponde incluirlo en la facturación bajo ninguna circunstancia.

3. Las Líneas Aéreas no deben consignar el Impuesto a las Transacciones en sus facturas, documento equivalente, registrando únicamente en los citados documentos la tarifa vigente y la tasa efectiva del 14,94% del Impuesto al Valor Agregado.

Se deja sin efecto el numeral 26 de la Resolución Administrativa No. 05-299-94 de 8 de julio de 1994 y toda otra Resolución Administrativa contraria a la presente.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

El precio del azúcar comenzó a bajar

Las entregas al por mayor se hacen sin facturas.- Gobierno y Cámara de Comercio exigen a los municipios control de venta y precios

Hasta el domingo pasado el quintal de azúcar llegó a costar 210 bolivianos en la ciudad de La Paz, pero ayer PRESENCIA comprobó que los precios habían empezado a bajar, pues se vendía en 170 y 160 bolivianos, y según los propios vendedores hasta fin de mes podría llegar a Bs 120 el quintal.

En un rápido recorrido se advirtió que los dueños de las tiendas de abarrotes estaban desesperados por vender, de una vez, el azúcar adquirido a precio mayor.

Una vendedora que había comprado el quintal de azúcar en 190 bolivianos el domingo (14), porque ese día se vendía en Bs 210, ayer dijo que no encontraba la forma cómo venderlo por lo menos al mismo precio.

Similar situación sufrían muchos otros dueños de tiendas de abarrotes de las calles Murillo y Antonio Gallardo, que habían comprado azúcar, importado del Perú.

SE ESPECULA Y NO SE ENTREGAN FACTURAS
Además los que en días pasados vendían el producto a precios altos, en algunos casos "casado" con otros productos, ayer se dieron cuenta porque ninguna autoridad controlaba la venta y el precio; algunos negociantes de azúcar, que no son empresas o importadores de los ingenios, hacían entregas del producto sin facturas y con precios totalmente distintos a los que se vendían en otra parte de la ciudad.

En este sentido, los vendedores del producto se sumaron ayer al del de la Cámara de Comercio y de la Secretaría de Industria y Comercio, para que los municipios efectúen un control de la venta y precio, a pesar de que los vendedores dicen que los mayoristas o intermediarios, los ingenios y ellos, les venden el azúcar a precios diferenciados; por ejemplo en la calle Antonio Gallardo (La Paz) los precios oscilan entre 150 y 160 bolivianos, en cambio en El Alto en Bs 145.

"Parece que hay desesperación por deshacerse del azúcar oculto en la aparición del azúcar de la nueva zafra", dijo una persona que se negó a dar su nombre.

NO SIRVIÓ LA IMPORTACIÓN
El secretario de Industria, Douglas Ascarrunz, manifestó hace un par de semanas que la importación del azúcar podría lograr un control del precio en el mercado, ante la subida del producto en el extranjero. Anunció que el precio llegará a Bs 124 el quintal en las próximas semanas. Según los vendedores, no sirvió de nada importar el azúcar del Perú, porque entre el sábado y domingo se inundó el mercado local con ese producto, pero la población prefiere el nacional y por eso los precios empezaron a bajar ante la aparición del azúcar de la nueva zafra.

HAY QUE EVITAR LA INFLACION
El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Guillermo Morales, manifestó ayer a PRESENCIA que tiene informes sobre las subidas de precios de algunos de sus afiliados para importar el azúcar de Chile, Perú y Argentina.

Explicó que el libre mercado en algunas ocasiones no es buen negocio para definir los precios de la canasta familiar, porque por falta de regulación en la población se cae en el "libertinaje", que no ayuda a controlar ese sistema.

Según parecer los municipios tienen mecanismos para controlar los precios del azúcar y otros productos que puedan subir por encima de lo deseado.

Dijo que el gobierno no sólo debe pensar en abastecer el mercado, sino que también debe realmente bajar o llegar al precio de inicios de año, cuando los precios inflacionarios en productos derivados del azúcar.

Morales dijo que algunos productos cuando suben difícilmente se bajan, esta situación no es la mejor para las familias bolivianas.

PRECIO DE \$US 16 millones
El Banco Mundial (BM) concedió un crédito de \$US 16 millones, para establecer el marco legal del sector energético durante los próximos 20 años. Informó el secretario de Energía, Carlos González.

El crédito de \$US 16 millones de dólares cubre el área legal y regulatoria del sector, pero también incluye el fortalecimiento de la Secretaría de Energía, que se extenderá hasta principios de 1998.

El crédito privilegia componentes referidos a la parte regulatoria y legal, particularmente la Ley de Hidrocarburos, que es la disposición legal para todo lo que se hace en el sector, incluyendo la capitalización y el Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE). "Es por tanto un requisito indispensable", enfatizó.

AREAS DE TRABAJO
El secretario de Energía justificó el crédito otorgado, recordando que el establecimiento de algún contrato con YPFB a veces en esta etapa tan crítica

Secretario de Minería

La minería tradicional es la que más contamina

La actividad de la minería tradicional es la que más contamina el medio ambiente, aseguró el secretario de Minería, Teddy Cuentas, a tiempo de señalar que esa acción se debe a que en ese sector se trabaja con tecnología obsoleta y hasta artesanal, que no presta cuidado del aire, la tierra y el agua.

En cambio la "nueva minería" trabaja con tecnología de punta, en gran parte, pero sobre la base de las nuevas legislaciones que están vigentes como la Ley del Medio Ambiente, cuyo reglamento tiene ya un avance del 95 por ciento antes de su aprobación y promulgación.

"La que realmente contamina el medio ambiente es la minería tradicional, pero no se tiene que olvidar que el problema de la conservación ecológica y de preservación del medio ambiente es de hace poco tiempo", afirmó al recordar que la Conferencia de Escoimo puso como una de las principales preocupaciones la conservación ecológica, pero se materializa en la Cumbre de la Tierra en Brasil, para utilizar tecnologías que eviten un mayor daño al medio ambiente.

A partir de esos acontecimientos, continuó, Bolivia aprueba la Ley del Medio Ambiente (1992) y cuya reglamentación está por concluir, pero hay problemas críticos en nuestro país, porque 400 años de minería han significado un nivel de contaminación que tiene que ser resuelto de manera gradual.

Dijo que ahora es "el momento



Teddy Cuentas

de determinar los costos de la mitigación y reparación ambiental que se tienen que enfrentar estructuralmente".

Cuentas explicó que la contaminación ambiental provocada por la minería tradicional o antigua tiene relación con la pobreza en las poblaciones mineras, hoy abandonadas.

"Por tanto es necesario encarar un desarrollo económico que permita tener un estándar de vida adecuado y para eso se deben propiciar actividades mineras con tecnología limpia, que incorporen dentro sus costos un monto importante para la preservación ecológica", dijo.

Aseguró que en la actualidad la actividad minera debe considerarse la preservación del medio ambiente, que significa no trabajar más en forma artesanal sino con alta tecnología y con buena capacidad gerencial.

AVANCE EN LA REGLEMENTACION

El secretario de Minería anunció que en materia de la reglamentación ambiental hubo un trabajo intenso en las dos últimas semanas, pues el Ministerio de Desarrollo Sostenible ha presentado un set de 5 reglamentos que tienen que ver con la prevención y control, con la reglamentación hídrica, atmosférica, con la de sustancias peligrosas y la gestión ambiental.

"Nos hemos puesto de acuerdo en un 95% de la reglamentación, hay un solo punto que requiere mayor análisis y está referido al reglamento de la contaminación del aire", añadió.

Sobre este caso se trabaja para ver si hay alguna alternativa de compatibilizar los criterios de orden técnico, añadió Cuentas y señaló que en el resto hay acuerdo, incluida una reglamentación concurrente en los 4 casos, referido a la gestión ambiental en la que se pretende que se cumpla el principio de que una sea la entidad normativa y otra la que ejecute las normas a ser establecidas.

Con esto se pretende "que la gestión ambiental sea transparente y evite toda forma de discrecionalidad administrativa", agregó.

SE EJECUTARA CON GRADUALIDAD

El secretario Cuentas, anun-

La reglamentación de la Ley del Medio Ambiente otorgará el máximo de facilidades al sector minero en su reconversión gradual

ció que una vez promulgada la reglamentación de la Ley del Medio Ambiente, "se tendría que ejecutar los diferentes reglamentos de manera inmediata, pero son consideradas como nuevas, entonces tendrán que cumplir con los manifestos ambientales y la declaratoria de impacto ambiental".

Además, según Cuentas, hay otros casos de contaminación hídrica atmosférica, que necesariamente tienen que considerarse los stock de contaminación existentes.

Pero, concluyó, "un norma para que sea aceptada, apropiada a la realidad del país, tiene que cumplir con el principio de gradualidad, no podemos importar normas del exterior como si fuéramos un país desarrollado, sino considerar nuestra realidad y otorgar las máximas facilidades para que la industria minera en particular y el resto de las industrias vayan adecuándose gradualmente a esas regulaciones de calidad ambiental".

Todas las instituciones privadas quieren tener laboratorios para ofrecer sus informes, nadie quiere ser afectado por la imparcialidad

IBNORCA:

No hay registro de laboratorios en el país y sus trabajos son dudosos

En el país no hay un registro de laboratorios químicos, metalúrgicos, biológicos y otros. Además, los que existen ofrecen trabajos dudosos por falta de calidad y certificación de conformidad, informó ayer a PRESENCIA Fernando Fernández, director del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA).

Explicó que en el país hay una tendencia en todas las instituciones públicas y privadas de tener su propio laboratorio, en el rubro que ellos desarrollan su actividad, para no ser afectados por estudios y resultados imparciales de organismos públicos reconocidos.

Todos quieren tener información sobre una determinada actividad en base a los resultados de su laboratorio, para realizar cualquier otra actividad", remarcó y que por esta situación es que se presentan distintos informes de laboratorio en el caso de los residuos mineros, que se pasearon por algunos distritos del país y que, incluso, causó la muerte de una persona el año anterior, recordó.

Fernández manifestó que hace tiempo era difícil tener una biblioteca personal, ahora todos tienen una pequeña o grande y acceden a la información directa; igual situación se presenta en las industrias, empresas privadas por instalar su laboratorio, para tener su propia información.

Fomentar la exploración en todos los departamentos permitiría que todos tengan registros petroleros", explicó.

Un tercer aspecto toma en cuenta los aspectos legales en materia de concesiones de gas natural y futuras redes de distribución.

Un cuarto componente establece una unidad de control y monitoreo en materia de medio ambiente, en los ministerios de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Económico.

Según estimaciones de Fernández, en el país hay cerca de un millar de laboratorios particulares que ofrecen sus servicios al público, pero los profesionales en el sector son como cinco mil que eventualmente pueden montar sus estudios, porque los laboratorios de cualquier rubro no absorben a muchas personas.

Según informaciones logradas por Fernández, hay 75 laboratorios en La Paz, 80 en Cochabamba, 50 en Santa Cruz, uno en Oruro, especialmente en minería, y seguro que hay cientos en cada uno de los distritos que son sólo conocidos por la población que acude para obtener resultados sobre cualquier examen químico, metalúrgico, biológico y otros.

FALTA CALIDAD Y CERTIFICACION DE CONFORMIDAD

Fernández insistió en que los trabajos realizados por los laboratorios públicos y privados carecen de calidad y certificación de conformidad, para garantizar los resultados sobre cualquier servicio requerido.

Dijo que varios laboratorios del país, de las universidades y de los centros médicos, y otros, no son utilizados de manera correcta por lo que sus resultados no son confiables a pesar de que tienen tecnología de punta.

"No se manejan dentro las nor-

mas técnicas para garantizar la calidad de un producto, comestible, de construcción u otros", enfatizó al indicar que no se utilizan en forma uniforme metodologías de trabajo para obtener resultados confiables.

Ante la parcialidad de una información de algún sector, "no se puede recurrir a situaciones de arbitraje en el extranjero", agregó.

La creciente competitividad que imponen los mercados de consumo y el desafío de satisfacer las exigencias de calidad, hace que los laboratorios intervinieran en los procesos de certificación de conformidad.

Dijo que quienes otorgan certificados de conformidad en base a ensayos realizados en laboratorios para reconocer sus resultados, deben asegurarse que sean confiables.

En este sentido, IBNORCA como organismo encargado de desarrollar en el país actividades en los campos de normalización técnica, certificación de conformidad (calidad) y acreditación de laboratorios de ensayo, ya realizó seminarios en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, que corresponden a una etapa de capacitación y motivación para que todos los laboratorios, sean éstos públicos o privados, lleguen a formar parte de la red boliviana de laboratorios de ensayo acreditados, finalizo.

ACLARACION PARA CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA

La Empresa ICE Ingenieros S.A., rectificando las infortunadas declaraciones del Diputado Guido Riveros, que fueron ampliamente difundidas en la prensa nacional, para conocimiento de la opinión pública aclara que el Ing. Claude Bessé Arze, voluntariamente y con carácter irrevocable renunció al cargo de Gerente General en el mes de Noviembre de 1993. Aceptada la renuncia por la Empresa, el nombrado profesional quedó totalmente desvinculado de ICE Ingenieros S.A.

La Gerencia General de ICE Ingenieros S.A., a partir del mes de Enero de 1994, es desempeñada por el Ing. Ramiro Rollano Morales.

Cochabamba, 18 de mayo de 1995

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
C.A. REF.: 94/09719

Crown Agents, en representación y por cuenta de la:

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ENTEL

Invita a todas las firmas comerciales especializadas a presentar ofertas para la:

PROVISION DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION DE REDES TELEFONICAS EN VILLAMONTES Y MONTEAGUDO

En sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y adquirido en nuestras oficinas en la ciudad de La Paz.

Financiamiento: Fondo de Asistencia al Desarrollo del Gobierno Español
Plazo de presentación de ofertas: Hasta Hrs. 12:00 del 23 de junio de 1995
Acto de Apertura de Ofertas: A Hrs. 14:30 del 23 de junio de 1995
Valor del pliego: US\$ 500.00

La Paz, mayo de 1995

Crown Agents

Avenida 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591) 2-364035 - FAX. (591) 2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Se vislumbra derrota política para el presidente

Senado argentino rechaza vetos de Carlos Menem a ley de patentes

BUENOS AIRES, MAYO 18 (EFE). El Senado de Argentina rechazó por unanimidad diez vetos a la ley de patentes de medicamentos efectuados por el presidente del país, Carlos Menem, entre ellos el que anulaba la excepción al pago de regalías al extranjero, se informó hoy jueves.

Los legisladores aceptaron sin embargo otros seis vetos presidenciales que entre otros puntos establecen la libre importación de medicamentos, lo cual estaba prohibido en la ley original.

La decisión del Senado supone un abierto desafío a la ley de patentes de medicamentos en medio de fuertes presiones de EE.UU. y la Unión Europea, destacó la prensa.

Los miembros del Senado, donde el propio Partido Justicialista (peronista) de Menem ejerce una amplia mayoría, rechazaron los vetos en un debate que se celebró anoche por sorpresa.

El diario "Clarín", el de mayor tirada del país, destacó que los senadores hicieron una votación "relámpago" que "dejó con la boca abierta a los no avisados", en alusión al Gobierno de Menem.

El presidente del Senado, Eduardo Menem, hermano del jefe del Estado, hizo constar en actas su voto en favor de rechazar lo que no está obligado a hacer.

El rechazo a los vetos presidenciales supuso la restauración del artículo legal que fija un plazo

de ocho años, hasta el 2003, para obligar a los laboratorios farmacéuticos a pagar regalías por el uso de drogas patentadas en el extranjero.

También restableció la disposición que autoriza la concesión casi automática de licencias de fabricación de medicamentos que sean producidos en forma monopólica.

Los laboratorios argentinos deberían desembolsar al menos 800 millones de dólares al año en concepto de regalías, según cálculos privados.

En cambio, los senadores aceptaron los vetos que disponen libre importación y el patentamiento de plantas, animales y microorganismos producidos por ingeniería genética.

La decisión del Senado, que cumplió con la disposición constitucional de contar con dos tercios de los votos, deberá ser ratificada por la Cámara de Diputados.

Fuentes parlamentarias aseguraron que los diputados aprobarán la decisión del Senado, lo cual supondría una derrota política para el presidente, quien logró la reelección directa con un amplio triunfo electoral en los comicios del domingo pasado.

Carlos Menem había vetado varios artículos de la ley con el argumento de adaptarla a lo dispuesto por el antiguo Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), criterio que rechazaron los legisladores.

El Pentágono se asusta

Fidel Castro puede derrocar si funcionan reformas

WASHINGTON, MAYO 18 (EFE). Aunque la actitud de las Fuerzas Armadas cubanas hacia Fidel Castro es cada vez más ambigua, el viejo líder tiene muchas posibilidades de mantenerse en el poder durante esta década si tienen éxito las reformas emprendidas.

Esta es la conclusión de un informe secreto elaborado para el Departamento de Defensa de EE.UU. por una consultora dirigida por Néstor Sánchez, un ex agente de la CIA que trabajó en el propio Pentágono durante la Presidencia de Ronald Reagan.

El estudio, de unas 300 páginas, fue elaborado por varios expertos norteamericanos, rusos y cubanos, está fechado el 17 de marzo de 1995, su título es "Los militares y la transición en Cuba", y fue obtenido por la organización no gubernamental "The National Security Archive", que facilitó una copia a EFE.

CASTRO ESTA SEGURO La tesis final es que, a pesar de la pérdida de apoyos que ha sufrido Castro en los últimos tiempos, el dirigente cubano parece tener asegurado el control del país si continúan las reformas económicas, y estas producen a medio plazo una

mejora de la situación. El documento prevé escenarios positivos y negativos, pero concluye que "manteniendo las reformas económicas, el político-leal del 40 por ciento de los cubanos, y estima que tendrá un aumento del 40 por ciento con Fidel y de la familia Raúl.

Las otras opciones son: "Sin Fidel Castro, el radicalismo las reformas económicas con una revolución por choque y un nuevo autoritarismo" (menos del 40 por ciento de los cubanos); "Sin Fidel Castro, la marcha atrás (menos de 40 por ciento); "Sin Fidel Castro, el del país, ordenada por Raúl Castro con apoyo de las FAS (entre 40 y 60 por ciento); "Sin Fidel Castro, la guerra civil entre unidades militares y civiles (menos de 40 por ciento).

El informe también prevé que, si las reformas económicas producen a medio plazo una

Transportistas entraron en huelga Rio de Janeiro amaneció paralizada

RIO DE JANEIRO, MAYO 18 (EFE). El estado brasileño de Rio de Janeiro amaneció hoy sin servicio público de transporte ferroviario y de distribución de combustible como consecuencia del paro laboral decretado por sendos sindicatos en demanda de reajustes salariales.

Centenares de trabajadores y estudiantes residentes en los suburbios de las principales ciudades del estado, de diez millones de habitantes, tuvieron que apañarse en los autobuses, taxis, camiones y vehículos particulares para desplazarse, al tiempo que las gasolineras registraban un desabastecimiento de gasolina, gas, alcohol y lubricantes.

SERVICIO DE TRENES El servicio de trenes fue suspendido por tiempo indefinido debido a que las empresas ofre-

cen un incremento salarial del 29,55 por ciento frente al 455,19 por ciento exigido por los trabajadores, declaró Celso Mesquita, director del Sindicato de los Ferroviarios.

El último paro laboral de los ferroviarios se registró el 9 de mayo pero se superó tres días después merced a la promesa de la patronal de negociar un nuevo reajuste salarial.

De forma simultánea, más de 3.000 transportistas de combustible dejaron sus camiones aparcados frente a las refinerías de la compañía en protesta por la falta de un acuerdo para incrementar en un 150 por ciento su salario.

Los huelguistas exigen, además, el pago de horas extras, comisiones especiales y asistencia médica.

Nube tóxica afecta Argentina

BUENOS AIRES, MAYO 18 (ANSA). Un centenar de niños fueron afectados hoy por una nube tóxica que se extendió sobre la provincia argentina de Mendoza, 1.100 kilómetros al oeste de Buenos Aires.

Los 100 pequeños afectados son alumnos de tres escuelas de la localidad de Godoy Cruz, cercana a la ciudad de Mendoza, capital de la provincia homónima, y debieron ser asistidos con oxígeno debido a los desmayos que les provocó la inhalación de gas.

El ministro de Ambiente de la provincia, Enrique Olmos, informó que una de las hipótesis con las cuales se trabaja indica que el problema fue causado por una nube de anhídrido sulfuroso, que se elabora en forma industrial, pero también

puede producirse por la liberación de partículas de azufre en el aire.

Entre las posibles fuentes de la emanación de gas, el funcionario indicó que se pudo haber originado en el departamento de Luján de Cuyo, donde hay destilerías de la petrolera YPF y una fábrica de hielo.

La nube que apareció hoy sobre Mendoza sorprendió a los habitantes con su color gris y su olor intenso, y se extendió por la ciudad capital, Godoy Cruz y Luján de Cuyo.

La zona cubierta por la nube sigue vigilada por efectivos de defensa civil provinciales, que patrullan las calles y sobrevuelan la zona para estudiar el desplazamiento del gas, que en apariencia se está disolviendo en la atmósfera.

Protestas populares de tres muertos en Nicaragua

MANAGUA, MAYO 18 (EFE). Tres personas muertas, una de ellas policía, varios heridos y numerosos detenidos causaron los choques entre las fuerzas del orden y los huelguistas registrados anoche en esta capital, informaron hoy jueves de varias fuentes.

El enfrentamiento a tiros entre una brigada de policía antimotines y los huelguistas, que exigen la revisión de los tipos de interés, se produjo poco antes de la medianoche del miércoles muy cerca de las instalaciones de la cooperativa saulista de autobuses "Parrales Vallejo".

Los policías antidisturbios se pre-

sentaron en el sector de la zona, situada en la periferia de Managua, para reprimir una marcha de los huelguistas contra la reforma de la ley de intereses, tras lo cual solo disparó contra la zona.

UN POLICIA MUERTO El jefe de la Policía, comandante Fernando Calvo, dijo que la fuerza de seguridad no disparó contra la zona, sino que en el sector se produjo un enfrentamiento a tiros entre los dos grupos.

La prueba de que los dos grupos se enfrentaron fue el "herido", dijo Calvo. Los otros muertos fueron un estudiante y un trabajador de 26 años, y un trabajador de 33 años, que pertenecía a la fuerza de seguridad.

Los huelguistas exigen la revisión de los tipos de interés y la reducción del crédito que otorga el Estado, y rechazan las tarifas de los servicios básicos.

Se precisa biblioteca para Cochabamba, provee vivienda y alimentación. Ref. casilla 350. Cbaa.

AVISO DE REMATE El doctor FERNANDO CALVO, jefe de la Policía, dijo que la fuerza de seguridad no disparó contra la zona, sino que en el sector se produjo un enfrentamiento a tiros entre los dos grupos.

La prueba de que los dos grupos se enfrentaron fue el "herido", dijo Calvo. Los otros muertos fueron un estudiante y un trabajador de 26 años, y un trabajador de 33 años, que pertenecía a la fuerza de seguridad.

Los huelguistas exigen la revisión de los tipos de interés y la reducción del crédito que otorga el Estado, y rechazan las tarifas de los servicios básicos.

Se precisa biblioteca para Cochabamba, provee vivienda y alimentación. Ref. casilla 350. Cbaa.

AVISO DE REMATE El doctor FERNANDO CALVO, jefe de la Policía, dijo que la fuerza de seguridad no disparó contra la zona, sino que en el sector se produjo un enfrentamiento a tiros entre los dos grupos.

La prueba de que los dos grupos se enfrentaron fue el "herido", dijo Calvo. Los otros muertos fueron un estudiante y un trabajador de 26 años, y un trabajador de 33 años, que pertenecía a la fuerza de seguridad.

Los huelguistas exigen la revisión de los tipos de interés y la reducción del crédito que otorga el Estado, y rechazan las tarifas de los servicios básicos.

Se precisa biblioteca para Cochabamba, provee vivienda y alimentación. Ref. casilla 350. Cbaa.

AVISO DE REMATE El doctor FERNANDO CALVO, jefe de la Policía, dijo que la fuerza de seguridad no disparó contra la zona, sino que en el sector se produjo un enfrentamiento a tiros entre los dos grupos.

La prueba de que los dos grupos se enfrentaron fue el "herido", dijo Calvo. Los otros muertos fueron un estudiante y un trabajador de 26 años, y un trabajador de 33 años, que pertenecía a la fuerza de seguridad.

Los huelguistas exigen la revisión de los tipos de interés y la reducción del crédito que otorga el Estado, y rechazan las tarifas de los servicios básicos.

Se precisa biblioteca para Cochabamba, provee vivienda y alimentación. Ref. casilla 350. Cbaa.

AVISO DE REMATE El doctor FERNANDO CALVO, jefe de la Policía, dijo que la fuerza de seguridad no disparó contra la zona, sino que en el sector se produjo un enfrentamiento a tiros entre los dos grupos.

La prueba de que los dos grupos se enfrentaron fue el "herido", dijo Calvo. Los otros muertos fueron un estudiante y un trabajador de 26 años, y un trabajador de 33 años, que pertenecía a la fuerza de seguridad.

Los huelguistas exigen la revisión de los tipos de interés y la reducción del crédito que otorga el Estado, y rechazan las tarifas de los servicios básicos.



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
SECRETARIA NACIONAL DE DEFENSA SOCIAL
LA PAZ - BOLIVIA

El Secretario Nacional de Defensa Social, Lic. Mario Soliz Valenzuela, Subsecretarios, Asesores, Directores Jefes y personal de la Secretaría Nacional de Defensa Social dependiente del Ministerio de Gobierno, tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue.

Señora Ana María Velásquez de Otazo (Q.E.P.D.)

Hermana política del señor Asesor General de la Secretaría, acaecido en la ciudad de Cochabamba, adhiriéndose al profundo dolor que embarga a la familia Otazo Velásquez por tan irreparable pérdida.

La Paz, 18 de mayo de 1995.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS	
19/5/86	Renán Estenssoro Alborta 9 años
19/5/89	Carla C. Fernández D. 6 años
19/5/91	Dolores Cortez Gutiérrez 4 años

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Yola Cristina Callisaya Gutiérrez
Jesús Garnica
Teodosio Villamonte S.
Sara Santillán Palacios
Wuh Hong Losheau
Dionisia Luna de Gallardo
Jesús S. Portugal

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



Y.P.E.B. TE PIDE CUIDAR LOS ARBOLES

GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

PRIMERA CONVOCATORIA		
PEDIDO No.	MATERIAL	S/DGH
GID-5037-95	ARTICULOS DE PULPERIA	
Presentación propuestas horas 15:30 del día 08 de junio 1995		
SEGUNDA CONVOCATORIA		
GID-5519-95	PERFILES METALICOS DOBLADOS	
GID-5521-95	EN FRIO	S/DGH
GID-5543-95	PLANCHAS Y PERFILES	S/DGH
GID-5543-95	PLANCHAS Y PERFILES	S/DGH
Presentación propuestas Hrs. 15:30 del día 08 de junio 1995		

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID-Cochabamba y Departamento Materiales Distrito GID-Oriente Refinería Palmosola Santa Cruz, a partir del día 23 de mayo de 1995, previo pago de Bs. 5.00 por unidad, en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz). Adicionalmente deberán cancelar Bs 3.00 por reposición de formulario y el 14.94% por concepto de IVA.

Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salamanca Nº 0722

Cochabamba, 19 de mayo de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA. La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA No. G.00.PP. 02/95

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE BERMEJO"

PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, invita a las Empresas Consultoras Nacionales, solas o Asociadas, legalmente establecidas y habilitadas a presentar propuestas para la realización del "Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Sistema de Agua Potable para la ciudad de Bermejo".

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rótulo: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G.00.PP. 02/95, Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Sistema de Agua Potable para la ciudad de Bermejo", hasta horas 11:30 a.m. del día lunes 26 de junio de 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas esq. España - 2do. Piso.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de la Gerencia Administrativa y Financiera de CODETAR, ubicada en la Planta Baja del Edificio Central, en la ciudad de Tarija, previo el pago de la suma de Bs. 350.- (Trescientos cincuenta 00/100 bolivianos), a partir del día martes 23 de mayo de 1995.

Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente Convocatoria.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público a efectuarse en la Gerencia General de CODETAR a horas 18:00 del día lunes 26 de junio de 1995.

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija se reserva el derecho de declarar "desierta" la presente Convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995.

Tarija, 19 de mayo de 1995



FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

PROMOCION 77

Prof. Jorge del Carpio Cárdenas

Se invita a los Ex Alumnos y Plantel Docente al almuerzo de recuento celebrando las **BODAS DE ORO** del Colegio, que se llevará a cabo el día sábado 20 de mayo a hrs. 12:30 en el Restaurant "Don Eduardo" (Don Eduardo) Paraguay, 2do. pasaje No. 25, Miraflores).

Adhesiones a los telfs. 392631 (lunes a viernes), 320840 (sábados y domingos).

La Paz, mayo de 1995

EMPRESA ESPECIALIZADA EN HORNOS DE FUNDICION Y FUSION DE VIDRIO

"Cooperativa Especializada Refractorios"

Ofrece sus servicios en la construcción y reparación de mampostería refractaria de:

- HORNOS DE REVERBERO
- HORNOS ROTATORIOS
- CAMARAS DE EXPANSION Y ENFRIAMIENTO
- INTERCAMBIADORES DE CALOR

Ref.: Al teléfono 40508, ORURO - BOLIVIA

Mirada al museo del antiguo KGB

MOSCU, MAYO 18 (EFE).- Ramón Mercader, el hombre que asesinó a León Trotski en México, permanece como uno de los héroes del antiguo KGB que "sirven de ejemplo" para los oficiales del Servicio Federal de Seguridad de Rusia (FSFR).

Bajo el nombre de "López, Ramón Ivanovich" figura Mercader en el "Libro de Gloria" donde están inscritos los agentes del KGB destacados con el título de Héroe de la Unión Soviética. Al pie de la fotografía de Mercader se explica que fue condecorado por el "valor y heroísmo en el cumplimiento de una misión especial".

LOS FUSILADOS
En el libro abundan nombres de fusilados "que, después de cumplir el trabajo sucio, se convirtieron en testigos indecesables" o de aquellos que murieron "en circunstancias extrañas", pero de todos, salvo raras excepciones, el coronel Valeri habla con gran respeto y orgullo.

Felix Dzerzhinski, fundador de la ChK (Comisión Extraordinaria, primer nombre de los servicios secretos soviéticos), "muerto el mismo día en que intervino en el pleno del Comité Central del partido bolchevique".

Incluso Lavrenti Beria, culpable de las mayores purgas de la época de Stalin, mereció los elogios del guía del museo del KGB, aunque le reconoció "implicado en algunas represiones".

"No fue espía de ninguna potencia extranjera. Cayó víctima de la lucha por el poder" tras la muerte de José Stalin en 1953.

RECORD GUINNES
El más original fue, sin duda, Nikolai Galshtok, inscrito en el libro de records Guinness por ser la única persona que logró encabezarse los servicios secretos de dos estados: Rusia y Ucrania.

"Después de este relato, no creo que alguien de los presentes podría encabezarse nuestro Servicio", concluyó.

Una de las muestras más amplias del museo, que según el guía "ha donado la CIA de Estados Unidos", está dedicada a los tiempos de la guerra fría y expone los más diversos

* En un lugar destacado de este museo se rinde homenaje al agente que asesinó a Trotski y a los espías que ayudaron a la elaboración de la bomba atómica

artefactos de espionaje. Por ejemplo, los falsos documentos soviéticos fabricados en Occidente gracias a los cuales el KGB detuvo a más de 300 agentes norteamericanos y británicos: "allí no sabían que en la URSS no existían grapas de acero inoxidable", explica Valeri.

Entre las fotos de los espías norteamericanos detenidos por el KGB destaca la de Adolf Tokachov, cuya información estaba bajo control personal del presidente Ronald Reagan.

BOMBA ATOMICA
Entre los grandes logros el guía destaca la muestra dedicada a la creación de la bomba atómica soviética. "No dudo que los científicos soviéticos la construirían sin nuestra ayuda, pero seguro que lo harían mucho más tarde".

Bajo un enorme retrato del académico Igor Kirichatov, "padre" de la bomba soviética, una frase suya confirma las palabras del coronel: "Los servicios de inteligencia prestaron una ayuda inapreciable en la creación del arma nuclear soviética".

Poco después, el guía reconoce a EFE que no sabe cómo podrá funcionar ahora el espionaje: "no tenemos dinero para comprar agentes, como hace la CIA, ni ideales para reclutarlos, como hacía el KGB".

Así ataca el virus Ebola

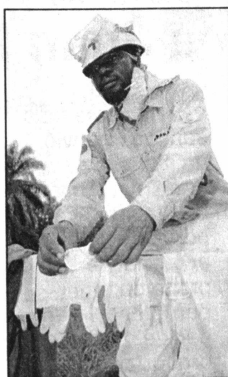
GINEBRA, MAYO 18 (ANSA y EFE).- Ciertos aspectos desconocidos del virus de Ebola hacen que siga siendo un misterio, ya que no se sabe de dónde viene ni por qué desaparece y reaparece a distancia de muchos años. La Organización Mundial de la Salud (OMS) resumió hoy en una ficha técnica las principales informaciones conocidas sobre el virus letal.

La fiebre hemorrágica Ebola es una enfermedad viral grave. Sus primeros síntomas son debilidad, fiebre, dolores musculares, cefaleas y dolor de garganta, seguidos por vómitos, diarrea, erupciones y disturbios renales y hepáticos, con hemorragias internas y externas. Las epidemias señaladas hasta el momento se han revelado mortales en el 50 o en el 90 por ciento. El período de incubación va de 2 a 21 días.

TRANSMISION
La transmisión del virus se efectúa de individuo a individuo a través de un contacto directo con sangre, secreciones, espermatozoides u órganos infectados. El contagio en el sector hospitalario es frecuente y numerosos miembros del personal médico se contagiaron mientras se ocupaban de los pacientes enfermos.

Tres expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que luchan por controlar el brote de la fiebre hemorrágica Ebola en Kikuit (Zaire) desmintieron que la enfermedad, de la que se han contabilizado 114 casos y 79 muertos, se esté propagando o pueda contagiarse por vía aérea.

DIAGNOSTICO
El diagnóstico se basa en los resultados de los test efectuados en laboratorios especializados en la investigación de antígenos y anticuerpos específicos o la identificación del virus. Estos exámenes presentan un riesgo biológico extremo y deben ser efectuados exclusivamente en condiciones de aislamiento riguroso. No existe ninguna terapia o vacuna capaz de derrotar la enfermedad. Los enfermos deben ser atendidos en las unidades de tratamiento intensivo e hidratados con perfusión.



Red Cross, miembro del personal que lucha contra el virus Ebola en el Hospital Central del Zaire

HISTORIA

El virus de Ebola fue identificado en 1976 en la provincia oeste-ecuatorial de Sudán y en la región confinante de Zaire. La historia del virus de Ebola y de otros virus afines, según la OMS, cubre un arco de tiempo de casi 30 años.

- 1967: se señalaban casos de muerte misteriosa en el laboratorio de Behring Werke en Marburg (Alemania). El virus, bautizado Marburg, parece provenir de un simio de Uganda.

- 1976: un virus desconocido, después bautizado Ebola por el nombre de la región, se propaga y mata en Zaire y Sudán.

- 1979: nueva epidemia de Sudán. 34 casos.

- 1989: simios importados de Filipinas a Estados Unidos resultan infectados por el virus de Ebola.

Afirman epidemiólogos
El virus Ebola no es amenaza para el Caribe

CARACAS, MAYO 18 (ANSA).- Epidemiólogos del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela consideran "muy remoto" que el virus de Ebola, más letal que el SIDA, se convierta en una amenaza para los venezolanos y el Caribe.

Los epidemiólogos desearon que el virus esté concentrado en las poblaciones de Zaire donde ha ocasionado la muerte de 79 personas, pero se mantiene reducido a esa región, según los últimos informes oficiales de la Organización Mundial de la Salud, (OMS).

El virus de Ebola tiene un escalón de peligrosidad por encima del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), y se contagia a través del contacto con la sangre o líquidos corporales, incluyendo la saliva, explicaron epidemiólogos de la UCV.

El ministro de sanidad y asistencia social, Carlos Walter, afirmó que el virus no tiene nada que ver con enfermedades hemorrágicas originadas por otros virus presentes en Venezuela.

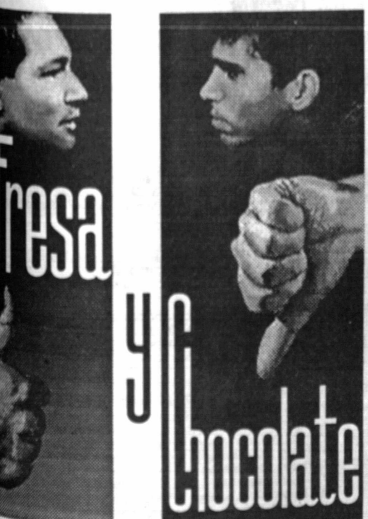
Venezuela fue atacada en 1985 por la fiebre hemorrágica Guanarito, estudiada y controlada por la comunidad científica internacional y causó la muerte a 33 personas.

FARMACIAS DE TURNO
327245
Línea 24 horas

película del año!

Acclamada por la Prensa mundial...
La más premiada de los últimos tiempos.

HOY
HAN ESTRENO



TOMAS GUTIERREZ ALEA Y JUAN CARLOS TABIO

PERUGORRIA - VLADIMIR CRUZ - MIRTA IBARRA - FRANCISCO GIATTORNO

CON DON ICAN (CURA) - MICHE Y TABASCO FILMS (MEXICO) - TELEMANOIR Y S.G.A.E. (ESPAÑA)

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

Por el Mejor Guion, Por el Mejor Actor, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto, Por el Mejor Actor de Reparto

República de Bolivia
H. Senado Nacional

A LA OPINION PUBLICA

Debido a que irresponsablemente algunas personas utilizan mi nombre para realizar supuestas gestiones sin mi autorización, ante diferentes Instituciones del Estado y del Sector Privado, ruego respetuosamente, sólo aceptar como válidas aquellas credenciales que estén debidamente selladas y firmadas por mi persona y acompañadas de la respectiva llamada telefónica a quien corresponda de mi parte.

La Paz, 18 de mayo de 1995

[Firma]

Dr. Guillermo Ochoa de la Cruz
Miembro de la Comisión de Seguimiento y Asesoramiento
Honorable Senado Nacional

YPFB
Bolivia LA NUEVA
CAPITALIZACION EDUCACION PARTICIPACION

INVITACION PUBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las Firmas legalmente establecidas o personas interesadas, a presentar propuestas para el siguiente material y servicio:

PRIMERA CONVOCATORIA MATERIAL

Nº INV.	Nº P.M.	DESCRIPCION
12-95	GXG-4005-95	Provisión e Instalación equipos de aire acondicionado central de 90.000 BTU/H corriente trifásica de 380V-50Hz, 1er. piso edificio CPX-GXG.

SERVICIO

Nº INV.	Nº SOL. SERV.	DESCRIPCION
13-95	GXG-503-95	Provisión e Instalación de Ductos de aire acondicionado central, 1er. piso edificio CPX-GXG.

Los Pliegos de Especificaciones cuyo valor unitario es de Bs 20.00 (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS), pueden ser retirados de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma Secretaría, ubicada en el km. 2 1/2 antigua carretera a Cochabamba, teléfono 530671 hasta las 11:00 a.m. (once de la mañana) del día viernes 22 de junio, del año en curso. Asimismo, invitamos a los señores ofertantes a presenciar la apertura de propuestas, llamando al teléfono precitado, para informarse del día y hora de la reunión.

Santa Cruz, 19 de mayo de 1995

EDICTO

EL DOCTOR VIDAL ROLANDO VALLEJO - JEFE INSTRUCTOR TERCERO EN LO PENAL

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos, comprendidos en la sanción prevista por los arts. 198, 199 y 203 del Código Penal, dentro del proceso penal que lo sigue Gabriel Cardenas y otros, en el cual se ha dispuesto que la continuación se transcurra y cuyo tenor literal es el siguiente:

Por el presente EDICTO, se declara rebelde y conforme a la ley, al ex-comisario JUAN GONZALEZ TORRES, por la comisión de los delitos,



Asamblea de socios de COTEL suspendido por Estado de Sitio

Página 4

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
viernes 19 de mayo
de 1995

Países andinos buscan reducir consumo de energía

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). - Los países andinos están empeñados en reducir el consumo de energía en los sectores comercial y doméstico, en esa dirección llevan adelante una serie de proyectos que beneficiarán a los usuarios y a los Estados.

Entre esos proyectos se encuentran programas de interconexión para llegar a la integración energética y otros de energía renovable que tienen que ver con el uso racional, conservación o uso eficiente de energía en los países andinos.

La versión corresponde al coordinador del Programa Andino de Integración Energética (PAIE) de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), Luis Geng, quien explicó que se trata de lograr el aprovechamiento de las capacidades energéticas que tienen los países andinos desde el punto de vista de la integración.

"El programa viene siendo desarrollado como un proyecto con el apoyo de la Unión Europea con recursos de la Unión Europea, asesores de la Unión Europea y está orientado a tres bloques. El primer bloque es básicamente todo lo que es competitividad entre los países de la industria de los países del Grupo Andino y el segundo bloque es la interconexión eléctrica, o sea utilizar capacidades de generación eléctrica que tienen países como Venezuela y Colombia", explicó.

Respecto como parte de este Programa Andino de Integración Energética (PAIE) se está analizando en una reunión de expertos los días 5 y 6 de junio en una oportunidad en la que se trabajará con los países de interconexión y los proyectos de financiamiento que existen por parte de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y algunos préstamos bilaterales que pueden existir para llegar a una integración energética y aprovechar la capacidad de generación que tienen los países.

El Sr. Geng y el director de los Programas de Difusión de Energías Renovables (PRODER), Miguel Fernández, en conferencia de prensa, destacaron la importancia de trabajar también en el acercamiento comercial entre todas las empresas andinas de manera que la elaboración y ejecución de proyectos sea uniforme.

Informaron que se tiene previsto un encuentro en ocasión de la Feria Internacional de Santa Cruz que se realiza en septiembre. En esa oportunidad JUNAC y el PRODER presentarán un stand internacional de energía renovable que contará con la participación de todos los países y empresas del Grupo Andino.



TRADICIONES. - Estos niños están a bordo de un típico carretón que sigue transitando por las calles de Roboré. Los turistas admiran cómo este medio de transporte histórico continúa sirviendo a la comunidad, en tanto que deja plasmadas en los niños las ancestrales tradiciones de sus antepasados.

Con dificultades se reinstaló congreso de universidades

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA). - Con ciertas dificultades que demoraron la conformación de la comisión de poderes, ha sido reinstalado en esta ciudad el octavo congreso nacional de universidades que deberá concluir con la esperada elección de las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

No pudo restituirse la misma comisión de Poderes creada al inicio del VIII congreso universitario en agosto del año pasado, debido a que de entonces a la fecha se registraron algunos cambios de autoridades de determinadas universidades del país como ocurrió hace poco en Cochabamba en la "San Simón".

Por tanto, tuvo que ser reestructurada esa importante comisión que como tarea fundamental tiene la acreditación y legalización de los delegados que deberán participar en la prosecución del evento después de haber sido declarado en cuarto intermedio en tres oportunidades.

En el momento del envío de este despacho aún continuaba con su tarea la comisión de poderes para la correcta acreditación de delegados, y según criterios recogidos, "esta vez no se moverá ningún delegado hasta que se proceda a la elección de las nuevas autoridades del sistema universitario nacional".

En la anterior "fase" de este controversial VIII congreso nacional de universidades, se habían presentado tres candidatos para la secretaría ejecutiva del CEUB, el ex-rector de la Universidad "Juan Misael Saracho" de Tarija, relativo; luego el vicerrector de la Universidad Técnica de Oruro, Favió James y el Dr. Buddy Lazo de la Vega de la UMSA de la ciudad de La Paz, aunque este último había optado por retirarse su postulación para "facilitar la elección del nuevo secretario ejecutivo del CEUB de entre los otros dos contendientes".

Universitarios intentaron tomar rehen a esposa de prefecto de Sucre

SUCRE, 18 (PRESENCIA). - Un grupo de universitarios de la Universidad de Sucre intentó tomar rehen a la esposa del prefecto del Departamento de Chuquisaca, Lucía Alvarado, en la ciudad de Sucre de esa casa de estudios.

La acción de los universitarios fue frustrada por una operación policial que evitó que el prefecto Omar Montalvo consumara "un nuevo acto de delincuencia".

La señora Lucía Alvarado ha ocurrido a la biblioteca de la Facultad de Derecho, pero los alumnos se anunciaron esa presencia e intentaron tomarla rehen.

El prefecto, a tiempo de constatar la actitud de los universitarios calificó a la misma de nuevo acto de delincuencia de graves dirigentes trotskistas, advirtió que de persistir el comportamiento los detenidos serán confinados los actos de delincuencia que existen en el estado de sitio, incluso en las próximas horas.

Si bien ese incidente alteró la visible tranquilidad de la ciudad, el resto de las facultades y carreras de San Francisco Xavier se encuentran pasando clases con toda normalidad. La Federación de Docentes y la promoción de Derecho, protestaron por la "violación" a la autonomía universitaria.

El prefecto Omar Montalvo, criticado severamente por los estudiantes afectados, se limitó a indicar que juró hacer respetar la Constitución Política del Estado y es por ello que advirtió que "todo violador" o "todo incitador a delinquir" sufrirá el peso de la ley.

Por su parte el comandante departamental de la Policía chuquisaqueña, Cnl. Roberto Foronda declaró a PRESENCIA que en la mañana de este jueves fueron detenidos dos universitarios.

Uno de ellos es Bonifacio Narciso Ajlla Calisaya dirigente de la FUL a quien se le encontró portando 200 panfletos con frases incitadoras a la subversión y al levantamiento contra las autoridades legalmente constituidas.

El segundo detenido en esta jornada es Gary Domínguez Cardozo, quien sería hijo de un dirigente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Chuquisaca. También fue sorprendido distribuyendo material contrario al estado de sitio.

Una vez terminen las diligencias de policía judicial, este viernes, serán remitidos, a un juzgado de instrucción en el Penal.

Los otros tres detenidos son: Pánfilo Lora, Roberto Flores y Elvis Ovando.

La primera autoridad del departamento advierte que endurecerá el estado de sitio, con posibilidad de disponer "toque de queda". Desde hoy serán procesados en la justicia ordinaria cinco universitarios por infringir el estado de excepción. Policía utilizó gases para despejar bloqueo de calles. FUL protesta por "violación" a la autonomía universitaria.

Si bien ese incidente alteró la visible tranquilidad de la ciudad, el resto de las facultades y carreras de San Francisco Xavier se encuentran pasando clases con toda normalidad. La Federación de Docentes y la promoción de Derecho, protestaron por la "violación" a la autonomía universitaria.

El prefecto Omar Montalvo, criticado severamente por los estudiantes afectados, se limitó a indicar que juró hacer respetar la Constitución Política del Estado y es por ello que advirtió que "todo violador" o "todo incitador a delinquir" sufrirá el peso de la ley.

Por la "venta" de consulado MNR asegura que "licenciará" del Senado a Gastón Encinas

Jefe nacional de la bancada parlamentaria Enrique Urquidí advierte que el Parlamento no puede seguir siendo "refugio" de algunos "corruptos".

SUCRE, 18 (PRESENCIA). - El jefe nacional de la bancada parlamentaria del MNR, Enrique Urquidí aseguró hoy que su partido y otros, votarán por el "licenciamiento" del Senado de Gastón Encinas Valverde (MIR) porque en torno a él existen "serios indicios" de corrupción en la "venta" de un consulado en Tailandia.

El legislador oficialista dijo que esa decisión no es fruto de una venganza política, sino el resultado de un compromiso que hizo su partido para acabar con la gente que se aprovechó del poder para enriquecerse en pocos años de gestión gubernamental.

"El reglamento de debates del Congreso establece que ningún representante nacional puede ser procesado sin la licencia previa de la Cámara a la que pertenece. En el caso que nos ocupa (de Gastón Encinas), creo que hay suficientes indicios como para abrir un proceso", sostuvo.

Urquidí dijo que "el Poder Legislativo no puede convertirse en un refugio de protección a la impunidad y por esa razón, en el criterio político del MNR

es que nuestra lucha contra la corrupción es ineludable". Encinas Valverde, otrora "hombre poderoso del MIR" fue alejado de su partido el pasado fin de semana a raíz de las denuncias de un seminario suculento que lo acusó de un negociado por un valor de medio millón de dólares.

Las versiones de ese período fueron ratificadas por el diputado del MIR Carlos Bort y el ex-canciller Ronal MacLean (ADN), quienes recordaron que Encinas presionó para que el chino George Young sea nombrado consul de Bolivia en Tailandia.

Frente a esas evidencias, el diputado "emmerista" Enrique Urquidí sentenció que "se acabó la impunidad de los grandes personajes y que la justicia es para todos, aunque a veces tarda".

Remarcó que "el pueblo está hastiado de las denuncias de corrupción, pero que no se hace nada para sancionar a los culpables". Insistió en que la "opinión pública" rechaza que los que llegaban al poder cometan actos irregulares y "actos delictivos".



DISTINCION. - En acto que se realizó el pasado miércoles en su residencia de San Luis, Tarija, el ex Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro fue distinguido por el Centro de Altos Estudios Nacionales con la condecoración "Campo de Calama" en el grado de servicios eminentes. A este acto asistieron autoridades locales, civiles y militares, el obispo coadjutor Adhemar Esquivel y otras personalidades. El ex mandatario de 87 años estuvo acompañado de su esposa.

Marcela Porco escapó, pero fue recapturada

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). - La ciudadana argentina Marcela Porco, quien se encontraba recluida en un sanatorio mental a la espera de la resolución definitiva que declare inimputable el delito de tráfico de drogas, escapó ayer de ese recinto, pero fue recapturada horas más tarde por la Policía.

La mujer -que fue detenida en junio de 1994- saltó por sobre uno de los muros del sanatorio luego de burlar la vigilancia de su custodio y se dio a la fuga. Este hecho sorprendió a su padre, quien se encuentra en Santa Cruz a la espera del fallo definitivo que establezca que la joven no tiene responsabilidad en el delito del cual se la acusó, debido a que se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

La desaparición de Marcela movilizó inmediatamente a la Policía, la que, entre otras medidas, dispuso un fuerte control en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru. Sin embargo, su detención se produjo pasadas las 13.00 horas, cuando llegó hasta la sede de la Embajada de Estados Unidos donde requirió una visa, inmediatamente los funcionarios dieron aviso a la Policía, cuyos efectivos la condujeron al Comando Departamental.

El caso de Marcela Porco alcanzó relevancia internacional a principios de este año, cuando organismos de derechos humanos y la cancillería argentina, reclamaron su libertad aduciendo su inestabilidad mental. Este hecho hizo que en enero, la mujer fuese conducida desde la Cárcel de Palmasola al sanatorio, donde esperaba la resolución final de la justicia.

Tarija

Concejal insiste en que en gestión de alcalde Oscar Zamora hay "malos manejos"

Personal municipal aumentó de 385 a 1 mil funcionarios

TARIJA, 18 (PRESENCIA). - Miembros del concejo municipal de esta provincia, como el "adentista", Never Krayasich, que es presidente de esta instancia, y el concejal movimientista, Víctor Calabi, entraron en contradicción sobre las denuncias de malversación de fondos en la alcaldía.

Mientras el segundo denunció que el alcalde, Oscar Zamora descuenta a los trabajadores los aportes para el Fondo Complementario y la Caja de Salud, aunque dijo que existe conformidad en el concejo por las informaciones proporcionadas por el burgomaestre sobre el manejo económico.

Según Calabi los descuentos a los trabajadores para cubrir las responsabilidades sociales son menudillos, sin embargo se conoce que estos fondos no llegan a su destino, "no sabemos si los utiliza en obras o el pago de salarios a los propios trabajadores", cuestionó el concejal.

Consultado si son evidentes las denuncias de que 100 por ciento de los ingresos de la alcaldía se gastan en sueldos, Krayasich respondió que no es así de acuerdo con informaciones brindadas por el oficial administrativo al concejo, en una sesión en la que Calabi no estuvo.

Sin embargo, Víctor Calabi, con documentos en la mano, informó que el 114 por ciento de los ingresos propios del municipio se gastan en salarios y funcionamiento, cuando la ley indica que solamente 50 por

ciento debe destinarse a este concepto.

De acuerdo con Calabi esta demasía "seguramente se cubre con recursos de la participación popular o probablemente los fondos que no se depositan en las instituciones de carácter social como la Caja de Salud".

Krayasich, en cuanto a los recursos de la participación popular, dijo que del total, 93 y 94 por ciento se van a las inversiones, en circunstancias en que la ley establece 90 por ciento para este rubro y solamente 10 por ciento para funcionamiento, "esto es positivo", dijo.

Sobre los recursos de la participación, Calabi aclaró que de los Bs. 19.818.603 con que cuenta la alcaldía en forma total, Bs. 11.227.223 corresponden a la participación y Bs. 8.591.380 a los ingresos propios del municipio.

Remarcó, que los gastos de funcionamiento y sueldos en el municipio ascienden a Bs. 9.831.394 equivalente a 114 por ciento con relación a los ingresos propios. Calabi dijo que si en 1987 el total de funcionarios ascendían a 385 en la actualidad se aproximan al millar.

Según Krayasich el concejo municipal ejerce adecuada fiscalización basada en las informaciones recibidas de los representantes municipales. Agregó que muchas veces existe el aval de la contraloría con observaciones de forma, "no sé que otra forma de fiscalizar habrá", preguntó.

Corte Electoral tarijeña en riesgo de paralizar

TARIJA, 18 (PRESENCIA). - La Corte Departamental Electoral está en riesgo de paralizar sus actividades por falta de recursos tanto para los gastos ordinarios como para los preparativos de las elecciones municipales de diciembre, advirtió el vocal Adel Castellanos.

Dijo que ya es decisivo para aclarar esta situación, considerando que a partir de junio y julio las tareas preparatorias de las elecciones se remiten fundamentalmente a las provincias y el área rural.

El vocal dijo que existe profunda preocupación en las autoridades electorales, quienes no descartan la posibilidad, conjuntamente sus si-

milares de otros departamentos, de pedir una reunión de cortes incluida la nacional.

"Los efectos de que no conocemos las informaciones sobre el techo presupuestario ni para los preparativos para la realización de las elecciones municipales, son muy perjudiciales, porque llegado el momento no habrá dinero y se verá una paralización de actividades", afirmó.

No obstante, dijo que con los pocos recursos existentes la Corte de Tarija emprendió algunas acciones destinadas a preparar las elecciones municipales, en ese marco se elaboró un cronograma cuya primera tarea es conciliar a la ju-

ventud comprendida entre 18 y 21 años de edad.

La concientización comprende fundamentalmente en hacer que todos los jóvenes en edad de votar tramiten su carnet de identidad para luego inscribirse ante la Corte Electoral y habilitarse para sufragar en diciembre venidero.

Otra de las tareas emprendidas por la corte se refiere a las reuniones con autoridades edilicias de las diferentes provincias, con el propósito de aclarar algunos problemas jurisdiccionales, después de reuniones con representantes provinciales de Avilés, Méndez y Cercado esta semana lo harán con los del Gran Chaco, O'Connor y Arce.

Santa Cruz

Secretaría del Medio Ambiente inicia campaña contra chaqueo

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA). - La Secretaría del Medio Ambiente está a punto de iniciar una agresiva campaña contra las acciones de chaqueo que vienen destruyendo los bosques del territorio nacional.

Raúl Rocha, subsecretario del Medio Ambiente, afirmó que la cruzada incluirá jingles y spots por radio y televisión, así como charlas directas con entidades y personas vinculadas al trabajo agrario.

Queremos calar hondo en la conciencia del campesino y organizaciones agrarias para disminuir los efectos de estas prácticas, enfatizó el funcionario durante un seminario sobre la tenencia ambiental realizado en el Hotel Cortez de la capital cruceña.

Lora Rocha consideró que el actual gobierno ha dado pasos importantes en el campo ambiental al haber establecido un marco jurídico que sirve de base para ordenar al sector.

Con la Ley Ambiental 1343 sobre, se ha organizado el Estado adecuadamente y a partir de ahí se puede empezar a trabajar, dijo.

Más adelante, indicó que pese a no tener un estudio completo sobre el estado del medio ambiente en Bolivia, el grado de deterioro no ha llegado a niveles extremos, debido a nuestro desarrollo relativamente menor en relación a otros países del continente.

Explicó que el grado de deterioro ambiental está dado en algunas regiones por la explotación minera y en otras por la industria.

Sobre el seminario, explicó que uno de los objetivos es despertar el interés de los expertos en medio ambiente para trabajar con énfasis en dicho cambio, logrando el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la problemática.

Al respecto, puntualizó que la Secretaría de Medio Ambiente tiene previsto comenzar a aplicar los programas que ha diseñado en el marco de sus atribuciones.

El marco jurídico de la preservación ambiental parte de la Ley 1343 del Medio Ambiente que dota al país de un instrumento moderno y claro sobre la temática ambiental y el relacionamiento con la sociedad, reiteró el funcionario en su visita a Santa Cruz.

Prefecto en desacuerdo con capitalización de "Viru Viru"

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA). - El prefecto Jha mostró en desacuerdo con informaciones que dan cuenta de la capitalización del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), infraestructura para albergar a 1.300 pasajeros.

La autoridad política calificó de "precipitada y no declarada" la declaración de prensa en la que se habla del traslado de la administración del aeropuerto cruceño a manos del prefecto.

"No creo que la noticia sea cierta, pero si así es, frente a una medida precipitada, no meditada, que agregué Leigue al remarcar que "un aeropuerto es una seguridad del Estado que no puede ser privatizado".

El ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, ha en las últimas horas que el aeropuerto de "Santa Cruz" será capitalizado junto con el propósito de que se convierta en la terminal más importante de la zona Sud de Latinoamérica.

El Aeropuerto Internacional "Viru-Viru" fue financiado por el gobierno del Japón y se constituyó en la principal terminal del país al encontrarse en la estratégica zona para el flujo y escala de aviones que el continente.

Diputado preocupado por demora en aprobación de proyecto forestal

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA). - Existe preocupación por el incumplimiento del gobierno en la aprobación y consiguiente promulgación del proyecto de Ley Forestal, que si siquiera fue incluido para su consideración en el período extraordinario del Legislativo, pese a que se había señalado que sería aprobado durante la legislatura que recién terminó.

El diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jorge Prestel, ha sido uno de los principales impulsores de esta ley y no ha ocultado su descontento por el accionar del Ejecutivo, por lo cual anunció que interpondrá reclamación en las próximas sesiones legislativas, para que se incluya en el debate y "el Senado asuma su responsabilidad histórica".

El parlamentario advirtió que la dilación en el tema forestal, se está permitiendo que las empresas madereras no cumplan con la reglamentación que actualmente existe sobre la materia, que es el Decreto Ley de 1974.

Insistió que existe un vacío legal que "da lugar a una depredación brutal" y que es necesario corregir si se quieren preservar las áreas de explotación forestal, logrando un desarrollo sostenible. Manifestó que "le estamos haciendo un daño inmenso al país al no tratar este tema en el Congreso".

Respecto a las razones que hicieron que se postergue la dis-

cusión de esta ley, el gobierno ha debido dar a otros temas como la privatización y la ley de Telecomunicaciones debido al cual atraviesa, por lo cual forestal y otras se han en materia de seguridad, embargo, aseguró, y subsisten presiones lativas, tanto económicas como otro tipo, para que se apruebe el actual proyecto.

Entre los puntos generados mayor resistencia de citar el pago por explotación y la reversión concesión en caso de incumplimiento las exigencias de la ley. También el hecho de revisar los permisos que un máximo de 20 años.

Recordó que el Estado uno de los sectores más afectados a la ley no se ve afectar a la empresa maderera que el interés maderero para el fomento posible que se establezca se produzcan avances en las zonas forestales.

Subrayó que regular la actividad maderera que se pueda controlar y un desarrollo sostenible, plazo de 50 años, y no se la calidad de una excelente económica, que se ha consumido mucho zonas como San Miguel de San Ignacio de Velasco.

CORTE NACIONAL ELECTORAL BOLIVIA

CORTE ELECTORAL INVITACION DIRECTA No. 002/95 PRIMERA CONVOCATORIA

La Corte Nacional Electoral, invita a las empresas interesadas en presentar sus propuestas para el:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE DE BASE

Las propuestas que cumplan los requisitos legales, financieros, técnicos y las especificaciones, serán evaluadas en base al menor precio, menor tiempo de entrega y a los aspectos técnicos ofrecidos.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
9 de junio de 1995, Hrs. 15:00

APERTURA DE PROPUESTAS:
Lugar: Oficinas de la Corte Nacional de Electoral
Fecha: 9 de junio de 1995, Hrs. 16:00

DOCUMENTO DE LICITACION:
DISPONIBLE A partir del 18 de mayo de 1995 Hrs. 16:00
CONSULTAS A partir del 19 de mayo de 1995 Hrs. 09:00

En las oficinas de la Corte Nacional Electoral:

Dirección: Av. Arce # 2985 (San Jorge)
Fax: (591) - 2 - 433971

La Paz, 17 de mayo de 1995

MAS OBRAS CON PARTICIPACION POPULAR AMPLIACION INVITACION DIRECTA

La H.A.M. de Guayaquí de la 2da. Sección de la provincia Ingavi, a solicitud de empresas constructoras interesadas, amplía el plazo de presentación de propuestas de las siguientes obras.

- I.D. 01/95 Construcción módulo de 2 aulas
Cantón Guayaquí Com. San Antonio
- I.D. 02/95 Construcción 2 aulas
Cantón Guayaquí Com. Kasa Santa Rosa

Los pliegos de especificaciones deberán ser adquiridas de la Sección Caja de CORDEPAZ Edif. Isabel Bloque A 2do. mezzanine, a partir del día 19 de mayo de 1995. Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 08 de junio de 1995 a hrs. 18:00 en las oficinas de la Gerencia de Fortalecimiento Municipal CORDEPAZ Edif. Santa Isabel Bloque C 2do. mezzanine. La Paz, 17 de mayo de 1995



Guia PROFESIONALES

CEMEP

CENTRO MEDICO DE LA PRENSA

CALLE CAMPERO Nº 52 TELS. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Victor Causin	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Juan C. Glasnovic	Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Luis Palacios	Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
	Dr. Alberto Andrade	Hs. 18:30 a 20:00 CEMEP
	S.P. 390222	
Neurología:	Dr. Jorge Fernández	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología:	Dr. David Maldonado	Hs. 17:00 a 19:30
	Ed. Saenz Tel. 343379	
Reumatología:	Dr. Alex Gutiérrez	Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
	S.P. 388163	
Pediatría:	Dr. Luis Nistahuz	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Otorrinolaringología:	Dr. Jorge Orillana	Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Traumatología:	Dr. Alfonso Méndez	Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Rolando Mejía	Hs. 17:00 a 20:00
	Ed. Condor Paso 4 Tel. 367419	
Cardiología:	Dr. Wilfredo Rojas	Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Ginecología:	Dr. Adhemar Olivares	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Juan Burgua	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Orlando Torres	Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP
	Ed. 16 de Julio P.8 Tel. 374395	
Urología:	Dr. Guillermo Suárez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Ed. Monte Campero P.1	
Dermatología:	Dr. Jaime Zeballos	Hs. 09:30 a 12:30 CEMEP
	Dr. Raúl Lara	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Av. Camacho 1468 Tel. 36 91 23	
Cirugía Gral. y Laparoscopia:	Dr. Enrique Sánchez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jarama	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Ed. Junin P.1 Tel. 350461 (mañías y viernes)	
Ecografía:	Dr. Miriam López	Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Radiología:	Dr. Erich Rada	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Ed. Potosí Tel. 309278	
Lab. Clínicas:	Dr. Emilio Loayza	
	Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222	
	Dr. Orlando Pineda, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326595	
Fisioterapia:	Dr. Carlos Bustamante	Hs. 09:00 a 12:00
	Plaza 1 La Calera	
Proctología:	Dr. Jaime Aguilar	Hs. 17:30 a 20:00
Farmacología:	Ed. Montevideo P. 2 Tel. 329375	
	Inyectables, goteros, curaciones, CEMEP	
	Atención a afiliados y público en general.	

UROLOGO

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía endoscópica de Vejiga y Próstata, Enfermedades de transmisión sexual, Urología infantil, Cirugía Laparoscópica.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2º Piso Tel. Cons 326703 Buzapotos 387278 - Dom. 785811

CONSULTAS 18:00 a 23:00

LABORATORIO

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.S., gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Sucre N° 851 Esq. Pasaje Peatonal Bloque 2, piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. Lab. 324528 Tel. 3011 - Casilla 2665.

FARMACIAS

TURNO 32724

Las 24 horas



CORTE NACIONAL ELECTORAL BOLIVIA

CORTE NACIONAL ELECTORAL INVITACION DIRECTA No. 001/95 PRIMERA CONVOCATORIA

La Corte Nacional Electoral, invita a las empresas interesadas en presentar sus propuestas para el:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACION

Financiado por DIFEM/CIF/009/93 - Convenio Programa de Recuperación Económica USAID/B

Las propuestas que cumplan los requisitos legales, financieros, técnicos y las especificaciones, serán evaluadas en base al menor precio, menor tiempo de entrega y a los aspectos técnicos ofrecidos.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
9 de junio de 1995, Hrs. 15:00

APERTURA DE PROPUESTAS:
Lugar: Oficinas de la Corte Nacional de Electoral
Fecha: 9 de junio de 1995, Hrs. 16:00

DOCUMENTO DE LICITACION:
DISPONIBLE A partir del 18 de mayo de 1995 Hrs. 16:00
CONSULTAS A partir del 19 de mayo de 1995 Hrs. 09:00

En las oficinas de la Corte Nacional Electoral:

Dirección: Av. Arce # 2985 (San Jorge)
Fax: (591) - 2 - 433971

La Paz, 17 de mayo de 1995

puertA Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 19 de mayo 1995

El sábado, en la Iglesia del Calvario

Concierto de fundación de la Orquesta del Conservatorio "Los Andes"

Un proyecto sostenido con dedicación y profesionalismo a lo largo de cinco años culminará este sábado en un concierto en la iglesia del Calvario.

Se trata del debut de la Orquesta del Conservatorio "Los Andes". Treinta jóvenes músicos formados en la institución dirigida y sostenida por el músico boliviano Gerardo Yáñez, interpretarán música boliviana y del repertorio universal en zampoñas cromáticas.

La zampoña cromática, instrumento patentado por Yáñez, multiplica las posibilidades sonoras de este aerófono andino, abriendo un nuevo horizonte musical. La zampoña tradicional tiene siete tubos, la cromática eleva este número a doce. La zampoña tradicional requiere de dos músicos para su interpretación, la cromática, por las complejidades que introduce, de tres.

La iglesia del Calvario, en la Avenida Periférica, Villa de la Cruz, será el escenario privilegiado de este debut.

"El Conservatorio 'Los Andes' -dice Yáñez- es una institución benéfica auspiciada técnica y profesionalmente por el conjunto Chacaltaya, creada para impartir conocimiento científico-musical al servicio de nuestra cultura". Chacaltaya es un renombrado conjunto, integrado por Gerardo Yáñez y sus hermanos y el músico Boris Vázquez que tiene como sede de sus actividades las ciudades de Berlín, Alemania, y La Paz, Bolivia.

"La institución -continúa el director- avocada a la educación musical de jóvenes, busca recursos, recupera nuestra tradición e instrumental y proyectando al siglo XXI a través de la música musical universal". A lo largo de cinco años el conservatorio ha formado a decenas de jóvenes músicos, su otro apoyo es la voluntad y el trabajo de sus auspiciadores y alumnos. La Orquesta "Los Andes" está integrada por los mejores alumnos de esta institución musical.

"Esta premiere es un orgu-

llo -dice Yáñez- porque vamos a lanzar al mundo el timbre de la zampoña con un espectro más grande, como es el cromatismo, y abierto sin ningún chauvinismo al espíritu de los compositores universales".

El programa del concierto incluye obras de Bartók, Mussorgsky, del propio Yáñez, del compositor boliviano Boris Vázquez, del argentino Ariel Ramírez y temas del repertorio folclórico con arreglos orquestales.

Invitado especialmente, el destacado compositor boliviano Alberto Villalpando participará en este concierto inaugural.

Por su parte, Boris Vázquez, fagotista integrante de una conocida orquesta sinfónica de Berlín e instructor del Conservatorio "Los Andes" considera que el trabajo realizado en esta institución tiene grandes dimensiones. "Estamos tratando de formar en los jóvenes alumnos un criterio musical a

un nivel mundial, estándar, de tal manera que los estudiantes crezcan musicalmente. Los jóvenes no sólo aprenden a tocar zampoña sino también pasan clases de solfeo, teoría y armonía. El Conservatorio 'Los Andes' también forma a los estudiantes -alrededor de 70 jóvenes- en el respeto a todos los estilos musicales".

Finalmente, Gerardo Yáñez explica las motivaciones que lo han llevado a escoger la iglesia del Calvario para el concierto de fundación de la Orquesta del Conservatorio "Los Andes". "Es una iglesia muy bella -dice- por la vista, por sus vitrales, por su acústica. Está en un barrio fabril, en el cual viven los alumnos. Y la hemos escogido también porque para consolidar este proyecto hemos tenido que pasar un Calvario, un vía crucis simbólico".

El concierto de este sábado será grabado. Por esta razón, una vez comenzado se cerrarán las puertas del templo. La entrada es libre.



Gerardo Yáñez, director del Conservatorio "Los Andes", interpretando una zampoña cromática.



Nuevo Subsecretario de Patrimonio Cultural. En un acto cumplido la tarde de ayer en el salón de honor del Palacio Chico fue posesionado Carlos Ostermann Stumpf como nuevo Subsecretario Nacional de Patrimonio Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura. Ostermann sustituye en el cargo a Jorge Velarde.

La nueva autoridad fue posesionada por Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura. Ostermann, nacido en La Paz en 1953, es antropólogo de profesión, graduado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Chile. El nuevo Subsecretario tiene una amplia experiencia en su campo, principalmente por las labores desarrolladas en el Instituto Nacional de Arqueología y otras instituciones culturales y en la cátedra universitaria. En la fotografía, durante el acto de posesión, de izquierda a derecha: Marcelo Araúz, Subsecretario de Promoción Cultural, Alberto Bailey Gutiérrez, Carlos Ostermann y Oswaldo Rivera, Director del Instituto Nacional de Arqueología.

"Lírica colonial boliviana"

Premio "Robert Stevenson" para libro de Carlos Seoane y Andrés Eichmann

El libro "Lírica colonial boliviana" de los investigadores Carlos Seoane Urioste y Andrés Eichmann, Oehrli mereció la única mención honorífica del premio "Robert Stevenson" a la musicología e historia de la música latinoamericana, correspondiente al bienio 1992-1993.

Este premio es otorgado por la Organización de Estados Americanos y el Consejo Internacional de la Música.

El premio "Robert Stevenson" es el mayor reconocimiento interamericano para trabajos de investigación musicológica e histórica. Stevenson fue un notable musicólogo norteamericano; a él se debe, entre otras cosas, el inicio de la investiga-

ción de la música colonial boliviana; trabajó en este campo en nuestro país a comienzos de la década de los años 60.

El premio, correspondiente al bienio 1992-1993 fue declarado desierto. El trabajo de Urioste y Eichmann fue el único que mereció una mención honorífica.

Carlos Seoane Urioste es colaborador de Puerta Abierta, a él le debemos, semanalmente, la columna de crítica musical "Caja de resonancia".

PREMIACIÓN

En un acto especialmente preparado, los autores de "Lírica colonial boliviana" recibirán el premio "Robert Stevenson" el próximo mar-

tes 23 de mayo en el Museo Nacional de Arte.

El acto contará con la participación de autoridades de cultura y del representante de la OEA en Bolivia. En la oportunidad, el conjunto "Lírica colonial" dirigido por el propio Seoane, interpretará piezas musicales que figuran en el libro premiado. "Lírica colonial" está integrado por las cantantes Lana Kempff y Carmen Pol de Canedo y un grupo instrumental.

Dentro de tres semanas se presentará el disco compacto "Lírica colonial boliviana" con las obras estudiadas por Seoane y Eichmann en su libro interpretadas por el conjunto "Lírica colonial".

Carlos Seoane Urioste

Un libro de María Teresa Rivera de Stahlie

"Música y músicos bolivianos"

Attilano Auza León

Cuando en 1967 publicó el libro "Dinámica musical en Bolivia", donde por primera vez y con criterio constructivo, se habla sobre diagnóstico de la educación y sobre la fisonomía musical de Bolivia, realizando tanto sus valores individuales como la de sus instituciones, que por ese tiempo se hallaban casi postrados por la desidia de los encargados de su cuidado y desarrollo artístico. Nos referimos a la Orquesta Sinfónica, al Conservatorio Nacional, a la Música en la Universidad, las Escuelas Normales y otros.

Hoy, tras el tiempo transcurrido se constata un espléndido renacer en todas las direcciones que enfatiza el arte y la música. La reciente publicación del interesante libro "Música y músicos bolivianos", de la conocida periodista boliviana Ma. Teresa Rivera de Stahlie, así lo demuestra.

El libro, de narrativa fluida e instructiva, rememora el conjunto de la música instrumental, coral y compositivo, señalando con el mayor énfasis a los músicos bolivianos sobresalientes. Como relación de causa

a efecto, transmite, con una serie de detalles, los acontecimientos fundamentales del arte musical, que, en este caso, se relacionan con sonidos y sonoridades de orden idiomático musical boliviano abarcando los años ochenta al presente.

Las páginas que llegan a 294, pueden ser de selección y comentarios, de cartas, diarios y apuntes; consolidan promisoramente, los hechos, logros y hazañas de nuestros músicos solistas y compositores. El entusiasmo es desbordante al propio tiempo necesario y fructífero para el artista. Las más de las veces, esa es la única recompensa que lo acredita; tal como el fatigado hortelano recoge rosas con la satisfacción del deber cumplido.

La causalidad de la obra de la Sra. Stahlie nos lleva también a las presentaciones más recientes y que tocan con nuestra actualidad, en cuyo entorno la autora ha venido desenvolviendo su gran dinamismo musical y su acrisolada fe en los valores estéticos de Bolivia. No por nada, el ilustre pianista y crítico musical, Raúl Barragán, al término de su extenso prólogo, señala: "El

propósito de 'mostrar la cara positiva, creativa y espiritual de Bolivia', como ella misma dice, motiva todo su trabajo y la ha llevado a dictar conferencias, editar música de compositores bolivianos, grabar discos y escribir artículos".

"Música y Músicos Bolivianos" es una publicación de excelente factura y se encuentra en la moderna Enciclopedia Boliviana, Editorial Los Amigos del Libro de Cochabamba, que en sus 50 años -Bodas de Oro-, de labor ininterrompida, viene editando numerosos libros de carácter nacional, y las obras vinculadas con la problemática cultural del país. Por ello, honra y prez para Werner Guttentag Tichauer, ejecutivo de la empresa editora.

Podríamos finalizar expresando una verdad poética: En la música, lo mismo que en la filosofía, no todo está concluido, y es necesario retomar lo circunscrito una y otra vez, hasta llegar al testimonio, con la elocuencia, honestidad y orientación, tal como presenta su libro, María Teresa Rivera de Stahlie.

Attilano Auza León es compositor. Reside en Tarija.

Hoy, en la Vicepresidencia

Acto cultural en el centenario de la muerte de José Martí

Hoy, viernes 19 de mayo a horas 18:00, se realizará el acto de conmemoración del centenario de la muerte del escritor y pensador cubano José Martí.

El acto -organizado por la Vicepresidencia de la República, la representación de la UNESCO en Bolivia la Embajada de Cuba y el Instituto Cultural Boliviano-Cubano (ICBC)- tendrá lugar en las oficinas de la Vicepresidencia (calle Ayacucho 380, esquina Mercado).

René Conteras Candia, vicepresidente del ICAB, Carmen Elena Herrera, Embajadora de Cuba, Ives de la Goublaye, representante de la UNESCO, y Víctor Hugo Cárdenas, Vicepresidente de la República, serán los encargados de recordar la obra y la personalidad de Martí.

En el mismo acto el Instituto Cultural Boliviano Cubano distinguirá a personalidades de la cultura nacional: los escritores Jorge Mansilla Torres, Héctor Borda Leño y Guillermo Riveros Tejada; los artistas plásticos Lorgio Vaca y Walter Solón Romero; el cineasta Jorge Sanjinés y la agrupación "Música de maestros".

Este acto de conmemoración del centenario de la muerte de una de las figuras más descolantes del pensamiento y las letras americanas, contará también con la participación del guitarrista Gerardo Pérez y del violinista Oscar Carreras.

Concierto de la Orquesta del Conservatorio

Bajo la dirección del maestro Willy Posadas C., la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música ofrecerá un concierto hoy, a horas 19:30, en el auditorio del Banco Central de Bolivia.

La actuación del elenco del principal centro de formación musical del país -organizado por varias instituciones- será a beneficio de la Comunidad Terapéutica de Drogodependientes.

El programa del concierto incluye la actuación del cuarteto de guitarras "Alhambra" integrado por Héctor Osaky, Juan Carlos Machicado, Javier Zárate y Pastor Villica -con música de Bach y Beethoven-.

Por su parte, la Orquesta del Conservatorio interpretará obras de Pergolesi, Handel, Franck y Haydn.

Invitan a contribuir a la exposición "Andes coca"

p.3

Todo sobre "Teatro de los Andes"

p.2

Breves del Festival de Cannes

p.3

Homenaje a Sandino

p.3

Una comunidad llamada "Teatro de los Andes"



Age Group	Percentage
18-24	30%
25-34	35%
35-44	25%
45-54	15%
55-64	10%
65-74	5%
75-84	2%
85+	1%

se juntan para un momen-
para un festival o para ganar
y luego lo dejan. Creo que el
ro es todavía un hobby para
chos. Tiene que ver el hecho

Hoy nos hablan Filippo Plancher, Lucas Achirico y Gian Paolo Nalli.



P. Es usual que de un grupo se conozca más al director. Pero, ¿qué piensa el grupo de él y cuál el aporte de cada uno a Teatro de los Andes?

Lo que to-
estamos viviendo es un en-
tro de culturas, duro a ve-
Personalmente, el primer
lema al venir a Bolivia era
relacionarme con esta cul-
Viviendo, veo que cuando
relacion es honesta, con
los defectos y virtudes de
las culturas, dos personas

PN. Quiero aclarar este punto difícil. No somos un sectarismo y no creo que se haga el dinero y mepa mucho. Pero no vamos a nuestro trabajo apostando dinero. Nuestra relación con el material quiere ser como decir que si nuestro trabajo vendemos y bien. Que si quedan tranquilos, si las condiciones hay que pagar mejor si bien, pues eso nos sirve para hacer otra vez vivir mejor.

P. Teatro de los Andes
cho, ante todo por los
s
PN. Para nuestro proyec

no necesitamos hacer
ulos en ciudades, pue
unidades. En las ciu
razones económicas
frontación. Pero quer
el teatro donde sea
Así que toda persona
ayude en tal sentido.
donos dónde podemos
de comunicarse a trav
Casilla 685 Sucre, tel
32 código 064

UNIVERSO

ROXY
Funciones continuadas desde Hs.
14:30: LA PUERTA MALDITA 3 y
FRANKENSTEIN (mayores 18 años).

PLAZA
Funciones continuadas desde Hrs.
14:30 CUIDADO BEBE SUELTO y
EL PEQUEÑO ANGELITO CON-
TRAATACA.

Con el gentil auspicio de PRESENCIA



Profetas en la Cultura Boliviana

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz

Tadeo Haenke, historiador y naturalista checoslovaco.

TADEO HAENKE, HISTORIADOR Y NATURALISTA EUROPEO

Tadeo Haenke es una de las personalidades más importantes de Europa, a quien Bolivia, y principalmente Cochabamba, le deben más que una memoria por su labor de naturalista, historiador, explorador y químico. Según datos biográficos publicados por Jorge Alejandro Ovando Arce, Haenke nació en la pequeña ciudad de Píribeska, en la otrora Checoslovaquia, el 5 de diciembre de 1761. Hizo estudios básicos en el seminario Jesuita de San Wenceslao de Praga. Desde 1782 estudió medicina, concluyendo por especializarse más por la ciencias naturales, en medicina. Posteriormente entró al servicio de España en una expedición científica a la América. Luego, por su cuenta, hizo viajes a la Amazonia, para dirigirse a Charcas y finalmente radicarse en Cochabamba a partir de 1794.

En términos del tiempo, y con justa razón, Tadeo Ovando Sanz, Haenke es considerado el precursor de Alexander von Humboldt y de Alcides D'Orbigny. En las guerras por la independencia de Bolivia de España, Haenke fue eficazmente a los patriotas; se cuenta que fundó canchales para los patriotas, además de preparar pólvora en 1806 aproximadamente. En el campo científico, se inició en Bolivia con la cría del gusano de seda, promovió la fabricación de ácido sulfúrico y pólvora de alta calidad, esto en la localidad de Tarata. Enseñó la fabricación de vidrios para botellones en la región de Paredón, cerca de Cliza. Entre otros

aportes a la ciencia botánica, descubrió las plantas Victoria Regia y la Puya Raimondi. Sus investigaciones se fueron publicando principalmente en medios de Praga y de Buenos Aires.

Organizó el primer jardín botánico en América Latina, precisamente en Cochabamba. Ciudad donde falleció en 1817, luego de veintidós años de arduo trabajo en nuestra patria. Entre sus publicaciones están: **Descripción del Perú**, manuscrito fechado en Buenos Aires en 1795, la **Historia de Cochabamba**, editada en 1809, en una traducción francesa. En 1974 la Biblioteca del IV Centenario de la Fundación de Cochabamba publicó el libro titulado **Tadeo Haenke. Su obra en los Andes y la Selva boliviana**, con selección, prólogo y notas del historiador y biógrafo Guillermo Ovando Sanz.

Para ilustrar con algunos conceptos adicionales el valor de la obra de Tadeo Haenke en Bolivia, citamos fragmentos de los que conocieron de su labor, así por ejemplo Thierry Saigones escribió en 1974: *"He aquí /.../, la memoria de un hombre y de una época que sabía formar espíritus completos e inquietos del mundo, en sus aspectos físicos y humanos, que sabía todavía viajar y mirar alrededor de sí -en un paso analítico que no olvidaba el medio y las finalidades de la época..."*. Por su parte Eduardo Arze Quiroga anotó: *"Haenke hizo un trabajo con información amplia sobre las características de los recursos naturales y sus aplicaciones tecnológicas. Después de casi dos siglos las indicaciones de Haenke son todavía válidas en muchos aspectos"*.

El cuarteto Arka en la Embajada Americana

Caja de Resonancia
Carlos Sotomayor

El pasado sábado 13, tuvimos la oportunidad de asistir en la Residencia del Embajador de los Estados Unidos al concierto ofrecido por el cuarteto de cuerdas Arka Ira. Hay una larga tradición de este tipo de actuaciones que tienen el nombre de Música en la Residencia y que han servido para dar a conocer a importantes artistas de los Estados Unidos, ya sea de aquellos que por motivos de trabajo residen en Bolivia u otros que participan en giras internacionales.

En lo que respecta al evento que reseñamos, el Arka Ira está conformado por cuatro señoritas músicas que prestan servicios en la Orquesta Sinfónica Nacional y en el Conservatorio Nacional de Música como instrumentistas e instructoras, en un proyecto de educación musical superior de gran aliento y muchas esperanzas. Sus integrantes: Rachel Handman, Katherine Wolfe, Jane Perera y Lara Turner, tienen en común al Manhattan School of Music como su centro de formación, lo que les permite de alguna manera compartir el estilo interpretativo y técnico. Además todas ellas han participado en importantes festivales y conformado orquesta y grupos de cámara, lo que les ha valido poseer una alta idoneidad tanto en lo que se refiere al desempeño como instrumentistas como en sus cualidades pedagógicas.

En lo que respecta al concierto que tuvimos la oportunidad de escuchar en la mansión de la Plaza Abroa, habría que comenzar diciendo con el adagio castellano: "No por mucho madrugar amanece más temprano", que se aplica, a nuestro criterio, al empeño del dueño de casa y de las cuartetistas de ofrecer en el programa solamente obras del presente siglo, para hacer, según se dijo un homenaje a los cincuenta años de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial. Tal pie forzado resultó en desventaja para nuestras solistas, puesto que tuvieron que afrontar piezas de muy difícil lectura que las obligaba a tocar con cierto pánico. Por ello se notaba a veces algunas vacilaciones que perjudicaban ya sea la igualdad, la afinación o el sonido.

El primer cuarteto de Shostakovich contiene un cúmulo de ideas que se atropellan unas a otras, situación que en sus posteriores 14 obras cuartetísticas supo el maestro soviético dosificar, llegando a una depuración exquisita. Esta densidad perjudica indudablemente la comprensión para el oyente, máxime si los músicos están luchando denodadamente para verter el contenido de sus partituras en su ejecución. Además la forma y el aire de los movimientos lento-lento-rápido-rápido da cierta sensación extática que linda con la pesadumbre.

El único cuarteto de Samuel Barber, en cambio es una obra lograda de principio a fin y

El empeño de que las cuartetistas ofrezcan en el programa solamente obras del presente siglo, para hacer -según se dijo- un homenaje a los cincuenta años de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, forzó a las solistas que tuvieron que afrontar piezas de muy difícil lectura. Por ello se notaba a veces algunas vacilaciones que perjudicaban ya sea la igualdad, la afinación o el sonido.

que mereció de parte de Arturo Toscanini el mayor de los elogios al requerir al autor la adaptación del segundo movimiento para una orquesta de cuerdas y que así se convirtió en el ya célebre Adagio de Barber. Enmarcándose el todo con los movimientos "allegro" inicial y final, resulta una obra muy bien balanceada aunque no falte el característico lenguaje de avanzada (para los años 40) típico del compositor norteamericano.

Nuestras artistas del Cuarteto Arka Ira han mostrado en este recital que son dueñas de una excelente técnica pero tal vez hubiéramos preferido escucharlas en un repertorio un poco más relajado donde, con más soltura, pudieran mostrar las cualidades que indudablemente poseen. Es una lástima que al verse enmarcadas en exigencias "prefabricadas", se encuentren con situaciones de difícil solución.

Por supuesto que estas ideas expresadas no significan de ningún modo una descalificación del trabajo de Rachel Handman, Katherine Wolfe, Jane Perera y Lara Turner a quienes hemos tenido oportunidad de escuchar individualmente y que desde estas mismas páginas hemos deseado ya una fructífera estancia en nuestro medio.

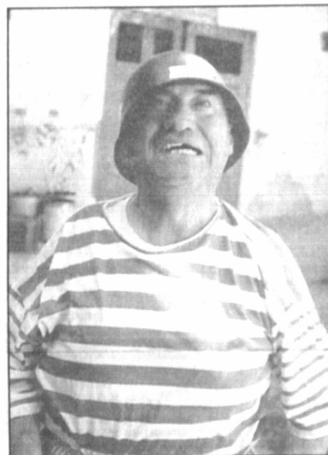
Pronto esperamos escuchar futuros logros del Arka Ira que sin duda dosificará su repertorio con producciones de los clásicos y románticos.

Para el Sr. Embajador Kamman y su distinguida esposa una felicitación por la brillante velada que nos ofreció a todos.

Convocan a la exposición "Andes coca 95"

"Acción andina de Bolivia" "Pura y drogas" de Holanda, la realización de la exposición "Andes coca 95" el próximo mes de octubre, con el objetivo de defender la historia de la coca como recurso cultural del país. En su muestra, que pretende hacer conocer al mundo el uso medicinal, alimenticio, medicamentoso de la coca, se resalta la historia ancestral y la rochea, revalorando las principales palizas de América Latina y Europa hasta diciembre del presente año.

Están invitadas a participar en la muestra personas e instituciones, con materiales relacionados a los usos legales de la coca. Entre ellos podrán figurar investigaciones científicas en medicina, psicología, antropología, química. Se recibirán también creaciones artísticas de música, pintura, teatro, fotografía, plásticas, literatura, etc. Los documentos históricos atestiguan su uso ancestral o antecedentes de prohibición, serán aceptados por los organizadores de la exposición, serán aceptados los objetos y envases de productos comerciales y farmacéuticos que provocan dependencia y atentan a la salubridad de las bebidas internacionales como la Coca-Cola. Los interesados en participar en la exposición, pueden escribirse en los teléfonos 556 y 791 758 o a la casilla 46 de La Paz, hasta el 15 de mayo a fin de dar tiempo a los organizadores de preparar la muestra.



HEMOS GANADO, CHANCHO PELADO.

El grupo "Santallazos", presenta en el Cine La Paz la comedia "Hemos ganado, chancho pelado". Participan en la misma Wendy Avila, Paola Medina, Daniel Gonzales, Gastón Tejeda, Fernando Ayala y David Santalla, actor y director de la obra. La escenografía pertenece a Morayma Ibañez. En la fotografía El Inspector, papel encomendado a Gastón Tejeda.

Breves del Festival de Cannes

Homenaje a John Ford

CANNES (FRANCIA), MAY (EFE). El desaparecido director norteamericano John Ford recibirá un homenaje durante esta 48 edición del Festival Internacional de Cine de Cannes. El homenaje consistirá en la proyección de una retrospectiva de los filmes de este gran realizador, maestro de una generación de cineastas.

La retrospectiva, durante la que se presentarán 25 de sus cintas más importantes, se abrirá mañana, 20 de mayo con "Wagonmaster", en presencia de dos de sus intérpretes, Harey Carey Jr. y Ben Johnson, y de las actrices Claire Trevor y Carroll Baker.

EXPOSICIÓN DE CARTELES

CANNES (FRANCIA). Una exposición de patentes, marcas registradas y carteles que ilustran el origen del cine desde su invención por los hermanos Lumiere en 1895, se presentó ayer jueves en el marco del Festival Internacional de Cine de Cannes.

La muestra evoca a algunos de los precursores y pioneros del séptimo arte, cuyo papel fue determinante para el desarrollo de esta industria.

1.287 PELÍCULAS EN MERCADO

CANNES (FRANCIA). En el Mercado Internacional del Filme de Cannes, que tiene lugar en el marco del famoso festival, se proyectarán este año 1.287 películas, más que las 1.246 de 1994.

En este mercado, considerado el más importante del mundo, se tratarán de vender a compradores de todo el mundo, entre otras, 200 películas de aventuras, 31 eróticas, 293 dramáticas, doce fantásticas, diez de artes marciales, cinco musicales, once de misterio, 191 comedias, 38 documentales y sólo una de género biográfico.

CENTENARIO DEL CINE

CANNES (FRANCIA). Ocho películas realizadas para conmemorar el centenario del cine que se celebra este año serán proyectadas en esta 48 edición del Festival de Cannes.

Los filmes, producidos tras una convocatoria del Instituto Británico del Cine, han sido dirigidos por Edgar Reitz (Alemania), Nagisa Oshima (Japón), Stephens Frears (Inglaterra), Nelson Pereira dos Santos (Brasil), Jang Sun-Woo (Corea), Sam Neill (Nueva Zelanda), Jean-Luc Godard (Francia) y Martin Scorsese (Estados Unidos).

CAPRICHOS DE MADONNA

CANNES (FRANCIA). Madonna, la imprevisible cantante y actriz estadounidense, tiene en vilo al servicio de orden del Festival de Cannes encargado de su seguridad, que aún no sabe cuándo llegará.

Las autoridades del certamen están seguras de que la estrella estadounidense vendrá para promocionar la última película de Alan Parker en la que interpreta a Eva Perón, pero no saben el día ni la hora de su arribo.

Homenaje a Augusto César Sandino

Café Semilla Juvenil, rendirá un homenaje este sábado a partir de las 18:30, a Augusto Cesar Sandino, al conmemorarse el primer centenario de su nacimiento.

En la oportunidad se proyectará el video "Sandino". Posteriormente habrá un debate con los asistentes.

Augusto Sandino, es el héroe guerrillero nicaragüense, símbolo de la lucha de los pueblos de América Latina contra el imperialismo yanqui.

El obrero de procedencia campesina, que combatió contra los invasores norteamericanos en Nicaragua, nació en Niquinohomo el 18 de mayo de 1895.

Café semilla juvenil está ubicado en Almirante Grau N° 443.

Donaron a la Casa de la Moneda un telescopio

PRESENCIA (Potosí). El pasado miércoles 17, la Casa de la Moneda como Museo y Archivo Histórico, sumó a sus atractivos un telescopio para niños donado por el presidente de la Liga Astronómica de los Estados Unidos Dr. Ken Wilcox, quien llegó a esta ciudad con este exclusivo propósito.

Ken Wilcox visitó la Villa Imperial el año pasado con motivo del eclipse solar del 3 de noviembre. El científico quedó impresionado por el patrimonio cultural de la ciudad, y en especial por el de la Casa de la Moneda, repositorio al que entregó un telescopio, en nombre de los 110 miembros de la Administración Espacial y Aeronáutica Nacional (NASA) que llegaron a esta capital.

"Tengo el honor de regresar a Potosí para cumplir con una promesa por la admiración que tengo por este centro histórico que debe ser conocido en todo el mundo" sostuvo el ilustre visitante al entregar el telescopio. Por su parte, el director de la Casa de la Moneda Sr. Wilson Mendieta Pacheco, al agradecer la donación, manifestó que el telescopio será puesto al servicio de los niños, de los jóvenes y de todas las personas que tengan interés por la investigación científica y particularmente por la astronomía. Añadió que en los próximos días, luego de elaborar un reglamento de uso, este instrumento estará a disposición del público.

El telescopio donado, de fabricación norteamericana, es uno de los más adelantados en tecnología. Esta característica pudo ser confirmada en las pruebas iniciales que se hizo con el objeto observando la Luna, el planeta Júpiter y otros astros.

Adrián Barrenechea en Equinoccio

Después de una prolongada gira por EEUU, en la que visitó ciudades como Chicago, Nueva York, Washington y Houston, Adrian Barrenechea regresa a Bolivia deseoso de presentar al público nuevas canciones.

Traigo bajo el brazo composiciones recientes, como "El rap de la corrupción". Se trata de un compromiso formal con mi hígado y con el de muchas otras personas que han encontrado en la náusea una compañía muy perseverante en este último tiempo, sobre todo cuando uno ve los noticiosos o lee los periódicos y observa impotente el accionar de nuestra clase política. Esta canción es una sátira a nuestro medio político", señala el artista.

Este rap irá acompañado por otros dos estrenos, que toman como personajes a la ancianidad y los niños de la calle. "Habrá temas nuevos, como 'Quisiera' tema central de la telenovela 'Radio pasión' o 'Jardín de los sueños" con la que participó en el Festival OTI de la canción en 1993", agrega el cantautor.

Adrian Barrenechea actuará hoy y mañana a partir de las 22:00 en Belisario Salinas # 380.



Teatro de los Andes presenta hoy en el Municipal "Cancionero del mundo". Sus integrantes cierran con esta obra, un exitoso ciclo de teatro dedicado a revisar todas las piezas presentadas por el grupo desde su creación. "Cancionero del mundo" estará dedicado a Naira Gonzales (aparece al extremo derecho de la foto), actriz que ya no forma parte de Teatro de los Andes.

PSIA CON DIÁLOGO.

Próximo martes, a partir de las 19:30, Diego Torres leerá en el Teatro Municipal de Cámara, poemas seleccionados de los libros "Disque d'or" (1992), "Sex" (1994) y del inédito "La vida de los poetas" (1994). El último libro, que será editado próximamente contiene títulos como "El hombre que ha solido", "Soy el cometa" y "La vida de la calle de los poetas". Ante la presentación de "Poeta en diálogo", el autor dará a conocer, en imágenes, el ambiente y las motivaciones en las que fueron escritos los libros.

Donación de libros

El Banco del libro, recibió el miércoles de la Embajada de China, una importante donación de libros de Historia, Arte, Geografía, Política y Medicina tradicional china escritos en español.

El acto, realizado en la Embajada China en Bolivia, contó con la presencia del embajador Tang Mixgin y el agregado cultural de este país Yang Yuebin. Por el Banco del Libro asistió su director Nelson Larrea, quien agradeció el aporte y subrayó su valor dirigido a difundir la cultura china en la Biblioteca del Instituto

Otra donación, esta vez dirigida al director del Museo Nacional de Arqueología, fue hecha por el director del Museo Tambo Quirincho. Gonzalo Iniguez entregó cuatro volúmenes sobre arqueología, editados por el Instituto de Arqueología de Bonn.



* Se salvaron obras públicas en favor de La Paz por 20 millones de dólares, financiadas por el FNDP

A su vez, el presidente del Fondo Nacional de

Mónica Medina.

Luego del conflicto superado, se ha puesto en marcha la eficiencia administrativa en la Alcaldía de La Paz, cuya gestión fue severamente criticada por el FNDR, así como por los concejales de la oposición.

Por Estado de Sitio

No habrá asamblea de COTEL

* En el tema de la COTEL todos quieren intervenir, por lo que no se permitirá poner en riesgo su institucionalidad, previno el presidente del Consejo de Administración, Fernando Dippes.

* Un denominado Comité de Defensa de los derechos de socios y usuarios de la COTEL decretó estado de emergencia, en rechazo a la pretendida capitalización del sector

Dipps todavía confía en seguir agotando gestiones ante las autoridades del Poder Ejecutivo, para que la asamblea tenga lugar este fin de semana, puesto que "es imprescindible que sean los socios los que decidan sobre el futuro de la COTEL y no grupos de políticos".

Un documento del citado comité apoya a los ejecutivos en la defensa de los derechos económicos de los socios, entendidos como un "nacionalismo económico" (?).

Consejo de Emergencia se reunirá en junio

Al margen de esa actividad, el consejo coordina con organizaciones No Gubernamentales y del Estado la concreción de financiamiento para ejecutar proyectos, como de servicios básicos.

Clausurarán locales que expendían alimentos no aptos

Se constató que "sajterías" de la Ceja expendían alimentos contaminados.-
Alcaldía intensificará control en expendio de comidas.-

El alcalde anunció que las "sajterías" que elaboran comidas contaminadas serán clausuradas en las próximas horas. La medida durará indefinidamente.

Una de las populares "sajterías" de la Ceja.

Informó que en una primera batida se
rán los puestos callejeros de venta de com-
penden en horas de la noche en la Ce-
Alto.

ATENCION VIAJEROS
HOSTAL "SUCRE"

Ofrece habitaciones de
1,2 y 3 camas, con TV.
en pleno centro de la ciudad
PRECIOS ECONOMICOS

OPORTUNIDAD COMERCIAL

IMPORTANTE COMPANIA PETROLERA, LIDER EN
MERCADO DE "LUBRICANTES" NECESITA EMPRESA
COMERCIAL EN EL RUBRO AUTOMOTRIZ, INDUSTRIAL
TRANSPORTE, PARA DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS EN
TODO EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
ENVIAR PERFIL COMERCIAL Y REFERENCIAS BANCARIAS
LA CAJA POSTAL Nº 431, SANTA CRUZ - BOLIVIA



INVITACION DIRECTA

La Empresa de Correos de Bolivia de conformidad al art. 14 inc. b) del R.S. No. 215475 de fecha 20/03/95 invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para:

La construcción del Edificio de Correos en la ciudad de Cobija del Departamento de Pando.

El pliego de especificaciones podrá recabarse de la Unidad de Ingeniería de la Empresa de Correos de Bolivia, 1er. piso del Edificio Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz No. 1278, a partir del día 17 de mayo del año en curso, previo pago de Bs. 500.- hasta las horas 18:00 del día 22 de mayo de 1995.

La Paz, 13 de mayo de 1995

SOCIO DE COTEL

Asiste a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS...**es tu derecho y obligación. **CON TU PRESENCIA CONSOLIDAREMOS TU PATRIMONIO, LA EXPANSION Y EL DESARROLLO DE LA COOPERATIVA.**

*Te esperamos este sábado 20 a horas
15:30 en el Coliseo Cerrado.*



PRESENTACIÓN
es anunciar
en el país

PRESENTACIÓN
es anunciar
en el país

9-20	parta- 583- 2115 9-26	DE
------	--------------------------------	----

Sudamericano Sub-17

BRASIL ENFRENTA A CHILE Y ARGENTINA A URUGUAY

Lima, 18 may (EFE). La selección de fútbol de Brasil jugará mañana, viernes, un partido en el que deberá ratificar su condición de favorito en el Sudamericano sub-17 y evitar una sorpresa en su rival, Chile, que necesita imparablemente la victoria. Brasil no podrá contar, sin embargo, con el defensor Eduardo ni con Carlos Alberto, uno de los principales conductores del equipo, ya que ambos fueron expulsados en el partido del pasado miércoles en el que los brasileños ganaron por 1-0 a Uruguay.

Un empate bastaría a Brasil para asegurarse la victoria, pero se asegura que su equipo saldrá a jugar "como lo ha hecho desde el principio, al ataque". Chile, que perdió por 0-2 ante Argentina, está obligado a ganar a Brasil para mantener sus opciones.

El técnico chileno, Sergio Bórgera, ha declarado

Confirmó el propio jugador

EMILIO BUTRAGUENO SE MARCHA DEL REAL MADRID

• Aseguró que no vestirá la camiseta de otro club en España
• Partido despedida se jugará el 15 de junio frente al Roma



Emilio Butragueño

MADRID, mayo 18 (Reuters). El futbolista internacional español Emilio Butragueño del Real Madrid al final de la presente temporada, pero no se retirará, sino que seguirá jugando en el equipo. "Hasta que las cosas estén totalmente decididas, no deseo hablar acerca de dónde jugaré el próximo año", dijo el delantero de 31 años, que ha participado en 69 partidos internacionales.

Se ha dicho que el "El Buitre", llamado así por su oportunismo ante los arcos, pondrá fin a su carrera en Japón. Debutó en el Real Madrid en 1984, anotando dos goles, y llegó a marcar 123 tantos en 341 encuentros.

Sin embargo esta temporada sólo ha jugado en contadas ocasiones. El jugador, uno de los máximos últimos del fútbol español, con 69 partidos en la selección de su país, no quiso revelar sus planes futuros y señaló que no estaba en condiciones de confirmar si marchará a jugar a Japón. Butragueño reiteró sin embargo que en España jamás aceptaría la oferta de otro club que le ofreciera el Real Madrid.

PARTIDO DESPEDIDA

MADRID, 18 (ANSA). Emilio Butragueño anunció hoy que jugará el 15 de junio próximo ante Roma su partido de despedida de Real Madrid y aseguró que no vestirá ninguna otra camiseta en el fútbol de España.

Torneo colombiano GOLEO EL AMERICA DE ETCHEVERRIA

Santafé de Bogotá, 18 may (EFE). El club Atlético Junior de la ciudad de Barranquilla, goleó por 4 a 0 a su visitante Cúcuta Deportivo y se consolidó como líder absoluto del campeonato colombiano y también de la tabla de goleadores con sus artilleros Iván René Valencia y Cristian Montecinos.

Dos goles de Valencia, que encabeza la tabla de anotadores, y dos del chileno Montecinos, que está de tercero, le dieron el contundente triunfo al conjunto juniorista.

En la jornada, la vigésima seguida de la Liga colombiana, el América de la ciudad de Cali también despatchó por goleada de 3 a 0 al Millonarios, campeón de Bogotá y actual subcampeón nacional, y se mantuvo como el único club que puede anular la hegemonía del Junior.

Del mismo modo, el Deportes Tolima se quedó con el tercer mejor resultado de la fecha, al vencer en casa al Independiente Medellín por la cuenta de 3 a 1.

Por su parte, el actual campeón de la Liga, el Atlético Nacional, de Medellín, le cedió un punto a su visitante Deportivo Cali (1-1), en la segunda jornada consecutiva de empate, pues en la anterior fecha igualó como visitante 0-0 ante el Atlético Huila.

En los otros juegos de la ronda, el Once Caldas superó por 1 a 0 al Cortuluá, el Atlético Quindío venció por 2 a 0 al Deportivo Pereira, el Independiente Santa Fe derrotó por 1 a 0 al Unión Magdalena y el Envigado se impuso al Atlético Huila por 2 a 1.

Resultados: América 3-Millonarios 0; Atlético Nacional 1-Deportivo Cali 1; Once Caldas 1-Cortuluá 0; Atlético Quindío 2-Deportivo Pereira 0; Independiente Santa Fe 2-Unión Magdalena 0; Deportivo Pereira 1-Atlético Junior 4; Cúcuta Deportivo 0-Envigado 2; Atlético Huila 1-Deportes Tolima 3-Independiente Medellín 1.

Como Ministro extraordinario DIPUTADOS OBJETAN TRABAJO DE PELE

Brasil, 18 may (EFE). El ministro extraordinario de Deportes de Brasil, Eduardo de Mello, al haber sido nombrado "Pele", acudió hoy a una cita en la Cámara de Diputados, cuyos miembros objetaron su labor al frente del Ministerio y le exigieron resultados positivos de su actividad.

A pesar de que en la sesión los congresistas criticaron el trabajo como funcionario del mejor jugador del siglo y rechazaron que algunos miembros del Consejo Directivo del Instituto de Desenvolvimento do Deporte (INDESP) fueran socios en su firma "Pele Sport Marketing", los políticos no ocultaron su admiración tras la reunión se "pelearon" por obtener un autógrafo y fotos a su lado.

Los diputados y los miembros de la seguridad del Congreso se negaron a permitir la aglomeración para acercarse al ídolo, quien pacientemente aceptó posar para sus admiradores. Durante la deliberación de la comisión especial de la Cámara, el parlamentario y vicepresidente del club carioca Vasco Da Gama, Eurico Miranda, gastó buena parte del tiempo de la sesión discutiendo con el ministro las políticas del deporte.

Al querer conocer la razón por la que "Pele" no ha adelantado las iniciativas de apoyo al deporte que corresponden al Ministerio, el jugador se defendió diciendo que "el presupuesto es de 39 millones de dólares, pero hoy fui informado de que desafortunadamente sólo tengo 11 millones de dólares que ya están comprometidos en el deporte". Pele imprimió la informalidad que lo caracterizó en el debate. El jugador admitió que no conocía un artículo de la Carta Política citado por Miranda y llamó al texto constitucional como "ese libro".

EL CLASICO QUE VIENE (IV)

Ya se sabe que Jorge Habegger (19 partidos) y Ramiro Blacut (15 encuentros) son los técnicos que en mayor número de oportunidades dirigieron a Bolívar en partidos clásicos patrios de la era profesional. Blacut suma la más grande experiencia en el fútbol, porque estuvo en el banco augurado en ocho ocasiones...

A Víctor Barrientos se le adjudican dos cotejos como entrenador de los celestes, pero conviene recordar que también apareció en el banco el 27 de abril de 1994, cuando el técnico titular, José Omar Pastoriza, estaba fuera del país.

Por lo que podría decirse que Barrientos estuvo en estos tres encuentros:

10/5/92 Bolívar 0-The Strongest 0
17/9/94 Bolívar 1-The Strongest 1
17/9/94 Bolívar 1-The Strongest 0

Esto le permitiría a Don Víctor sumar cinco puntos (de aquel entonces) y un buen promedio, además del invicto.

En los tres últimos años—como señalamos dos días atrás—no hubo más de cuatro goles en los clásicos más efectivos de La Paz.

Los marcadores abultados pertenecen al pasado:

Ultima vez 5 goles (1992) Bolívar ganó 3-2
Ultima vez 6 goles (1984) Bolívar ganó 4-2
Ultima vez 7 goles (1991) Bolívar ganó 4-3
En los nueve últimos cotejos se vieron solamente diez goles. Y es de esperar que la "sequía" se acabe pasado mañana...

Javier Ortuño y su confianza "NUESTRO RIVAL NOS GANA MUY DE VEZ EN CUANDO..."

"El domingo comenzará otra racha de Bolívar", aseguró el vicepresidente de la entidad, Javier Ortuño, haciendo referencia al clásico que se jugará el día correspondiente al torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Ortuño manifestó que plantel y cuerpo técnico tienen todo el respaldo del directorio y dijo que la mala racha que ha atravesado el equipo dirigido por Julián Rubio "pasará a la historia el domingo".

Se mostró confiado, a pesar de admitir que al frente habrá un rival de peso, pero que The Strongest "nos gana muy de vez en cuando". "Y recordo que en los últimos años 'muy pocas veces ellos' 'atragados' han salido vencedores". Sobre el mismo punto, dijo que "después de muchas victorias nuestras una noche nos ganaron con un cabezazo de Ramiro Castillo y la última vez con golazo de Johnny Villarroel, pero confío que el domingo el equipo de Bolívar y con el apoyo de la gente logrará el triunfo". Le otorgó un crédito a la selección "relativa importancia, ya que el domingo no va a servirnos, pero por supuesto nadie quiere perder un partido de esta naturaleza y Bolívar saldrá a ganar".



Rubio dando indicaciones a sus dirigidos.

EL PRIMERO DE N'KONO

Si juega, será el primer clásico de Thomas A. Bolívar, defendiendo los colores de Bolívar.

El góler camerunés no tuvo la oportunidad de jugar el anterior cotejo ante The Strongest, pero ha advertido — desde que llegó — que se trata de enfrentar al rival de la categoría, The Strongest, sino porque necesitamos un partido especial. "Es especial para la hinchada y para los dirigentes que mecen más intensidad a esta clase de partidos. Para ellos significa mucho, pero para nosotros, los jugadores, es un partido más que hay que ganar".

"Estamos dispuestos para seguir aquí, pero no nos da miedo perder. Si el domingo hay que la hinchada siempre espera un triunfo en casa". Sostuvo que al principio habían muchas diferencias entre la propuesta de Bolívar y sus exigencias, "ahora ya no son un partido de verdad diferente, porque la mentalización es diferente y para la gente muchas y es posible llegar a un acuerdo".

Trabajo de la víspera fue a medias RUBIO DEFINE HOY LOS ONCE PARA EL DOMINGO

El trabajo de Bolívar se desarrolló a medias ayer, cuando el equipo de Julián Rubio se reunió en el estadio de Teófilo Martínez para elegir a los once que jugarán el domingo.

La "Academia", según el cronograma de trabajo del cuerpo técnico, debía sesionar dos veces en la jornada de la víspera, pero apenas se pudo cumplir el entrenamiento en el gimnasio del escenario.

La sesión consistió en ejercicios de reforzamiento para aductores y trabajo de compensación muscular.

Para hoy se ha programado un sesión que comenzará a las diez y media de la mañana, en la cual se tocarán aspectos tácticos que no pudieron ser entrenados ayer por las razones anotadas.

El equipo practicará un solo turno, al igual que mañana, día en que cerrará sus actividades el domingo.

En lo que hace a la formación del cuadro titular, es probable que hoy el técnico Julián Rubio tenga una idea más clara de cuál será el equipo que mandará al gramado.

Es un hecho que no actuarán José Loayza y Juan Carlos Ruiz, pero ayer surgió una leve esperanza sobre la presencia de Miguel Ángel Mercado.

El atacante comenzó a trabajar prácticamente sin ninguna molestia y aunque no será la probada, la hinchada espera que Bolívar tome una decisión final.

Mercado estuvo enyesado unos días y quitarle ese inmovilizador le ha vuelto al entrenamiento sosteniendo que se siente "en buenas condiciones".

En circuito "Oscar Crespo"

SE CORREN HOY PRUEBAS DE CLASIFICACION EN SUCRE

Sucre, 18 (Presencia). Favio Porcel A. "Todo está listo para dar paso a la manga de clasificación de las cuatro categorías convocadas para la tercera prueba del calendario nacional de automovilismo", afirmó Juan Carlos Pereira, presidente de la Comisión Deportiva del ente matriz del automovilismo boliviano.

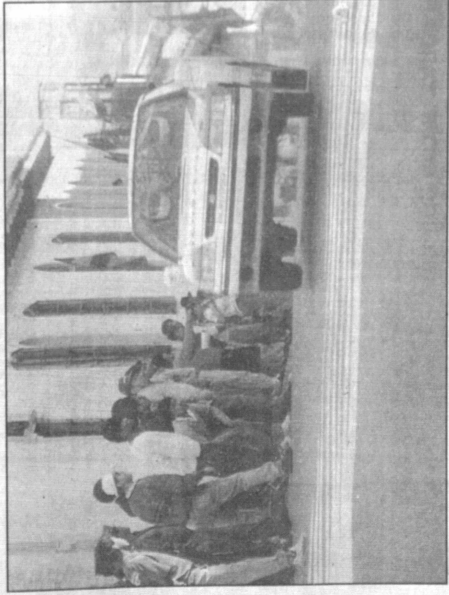
Pereira que estuvo presente en la inspección de las máquinas no ahorró palabras para expresar su satisfacción por la organización de la competencia. "La organización es impecable, el circuito a sobre, está espectacular todo va sobre rieles, esto es ya una fiesta", agregó el dirigente de la FEBAD.

La tarde de hoy a partir de las 14:00 se procedió de acuerdo a convocatoria a la inspección de las máquinas, labor que continuará la mañana de este viernes. "Fase a la celebración con la que se ha trabajado solo hemos revisado veinte coches quedando algo así como cincuenta para este viernes", señaló Mariano Méndez dirigente de la filial chuquisaqueña.

La inspección se cumplió en la zona del Parque Bolívar con la presencia de numeroso público que de cerca pudo observar las máquinas que este fin de semana estarán participando en la justa turística.

Los coches que más llamaron la atención fue sin duda los del Grupo N-12, "son verdaderas joyas mecánicas", se dijo.

CASI SETENTA INSCRITOS
Hasta las 19 horas oficialmente se registraron 65 coches quedando pendiente la reserva de cuatro coches que deberán confirmar su situación hasta las primeras horas de este viernes.



Una escena como ésta se repitió hoy en la capital de la República.

Víctor Uribe. Categoría 1600 ocho válvulas: de La Paz: Miguel Salas, Jorge Zamora, Rugero Seborga, de Cochabamba: Raúl Flores, Carlos Campos, Freddy Sejas, Ramiro Blacillo, Fernando Meneses, Iván Sarmiento, Ali Eid Ali; de Santa Cruz: José Monin Camacho, Freddy Burreta, Mauricio Urioste, Ignacio Molleira, Rodolfo Flores, Nelson Rueda, Iván Valenzuela, David Curcuy, Antonio Malfetti; de Santa Cruz: Carmelo Abusawad, Oscar Tomilla, Mario Veintemillas, Manuel Barracano, Florentino Chilo; de Potosí: Orlando Carrañón Camacho, Wilson Guerozy Pompa; de Sucre: Gastón Heredia y Bendeck; de Sucre: Jorge Decormis.

En Alto Irpavi

LA 4ª DEL MOTOCROSS PACENO SERA ESTE DOMINGO

Este domingo se correrá la cuarta competencia de motocross del calendario paceno.

La prueba se llevará a cabo en el circuito de Alto Irpavi en dos categorías: 85 y 125 centímetros de cilindrada.

La competencia se desarrollará a partir de las 9:30 horas y los pilotos interesados deberán abonar la suma de treinta pesos por derecho de inscripción.

Kenny Prieto (hijo). Categoría VW, de Cochabamba: Javier Cossio, Juan Carlos Mejía, Carlos Fuentes, Drago Tadic, Boris Navarro, Edwin Perolá; de Potosí: Luis Sanjovál, Flavio Oliveira, Simón Dorado, Mario Coro, Juan Escobar, Oscar Córdova; de Sucre: Manuel Monterde, Jorge Quejraza, René Céspedes, Germán Padilla, Ernesto Soliz. Esta relación de participantes podría incrementarse y sufrir algunos cambios de categoría.

Respecto a la categoría de automóviles no se quiso adelantar una nómina oficial de participantes porque el libro de inscripciones continúa abierto, "existe bastante ambiente como para llegar a los treinta participantes, como es lógico se van presentando algunos contratiempos sobre el coche a ser utilizado por los pilotos de antaño, pero, por lo visto, muchos corredores de las otras categorías cederán sus máquinas a quienes así lo deseen, por ello, considero que vamos a tener muchos participantes", dijo Mariano Méndez dirigente de la Asociación de Automovilismo Deportivo. La nota más simpática en este grupo fue la inscripción de Augusto Calvimontes, en los años cuarenta y cincuenta gran representante chuquisaqueño en competencias de automovilismo y conocido popularmente como "Chaquí chorizo". Don Augusto actualmente cuenta con 83 años de edad y con bastante entusiasmo va preparando su coche.

La gran mayoría de los competidores entre ellos: Armin Franculic dedicaron a probar sus máquinas en el circuito y la opinión coincidente de todos es que la carrera está en imborrables condiciones. "Está bárbaro", se dijo.

Vinto. Total de recorrido 108 kilómetros.

Los competidores deben arribar a Morochata en la primera etapa hasta las 11:30, los que no lo hagan no podrán hacer el recorrido de retorno.

La prueba está reservada para las categorías 185 cc., 200 cc. y 650 cc. libre.

Días antes a la prueba se realizará la revisión técnica de la máquina y los pilotos deberán registrar los equipos personales de seguridad.

La Cruz Roja Boliviana se comprometió a la asistencia médica a los corredores en caso de sufrir accidentes.

Para juego ante "santos"

ZEGARRA REEMPLAZARA A CARVAJAL EN WILSTER



Zegarra de Wilstermann

Preferencia. Se estima en 10.000 los seguidores del club sano.

EQUIPO
El plantel de Wilstermann entró intensamente en el curso de la semana para enfrentar el mejor momento físico del equipo "El Capri". Interés: el director técnico Emilio Portillo.

Calificado de importante el cotejo, tomando en cuenta que una tercera victoria equiparía a la segunda y agitaría el interés de los seguidores con muchas esperanzas de clasificar en el segundo lugar para las finales del torneo.

Sin duda que la derrota ante Oriente Petrolero posiblemente sea presentada favorablemente, para el plantel de Wilstermann. Carvajal será reemplazado por Zegarra que viene después de una lesión por la que se le presentó hace tres meses. Asimismo se anuncia el retorno de Rafael Salguero que superó una leve lesión y no se descarta que estará Ricardo Torrico, también con una leve lesión.

"Por lo demás nos encontramos en buenas condiciones y dispuestos a darnos integro", manifestó a la enorme hinchada del club aviator, dijo Portillo.

El plantel de Wilstermann entró intensamente en el curso de la semana para enfrentar el mejor momento físico del equipo "El Capri". Interés: el director técnico Emilio Portillo.

Calificado de importante el cotejo, tomando en cuenta que una tercera victoria equiparía a la segunda y agitaría el interés de los seguidores con muchas esperanzas de clasificar en el segundo lugar para las finales del torneo.

Sin duda que la derrota ante Oriente Petrolero posiblemente sea presentada favorablemente, para el plantel de Wilstermann. Carvajal será reemplazado por Zegarra que viene después de una lesión por la que se le presentó hace tres meses. Asimismo se anuncia el retorno de Rafael Salguero que superó una leve lesión y no se descarta que estará Ricardo Torrico, también con una leve lesión.

"Por lo demás nos encontramos en buenas condiciones y dispuestos a darnos integro", manifestó a la enorme hinchada del club aviator, dijo Portillo.

El plantel de Wilstermann entró intensamente en el curso de la semana para enfrentar el mejor momento físico del equipo "El Capri". Interés: el director técnico Emilio Portillo.

Calificado de importante el cotejo, tomando en cuenta que una tercera victoria equiparía a la segunda y agitaría el interés de los seguidores con muchas esperanzas de clasificar en el segundo lugar para las finales del torneo.

Ante los albirverdes LUCHO GALARZA JUGARA SU PRIMER CLASICO EN BLOOMING



Luis Galarza, arquero de Blooming

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA) POR GONZALO VALENZUELA. Despejadas las dudas en torno a la posible actuación de Jaime Moreno, integrado al equipo de Blooming en el partido celeste que por algunas horas se ilusionó con esa perspectiva ahora sólo piensa en ganar el clásico que se jugará el viernes domingo en el estadio Ramón Aguilera Costas y así tomarse la revancha de las últimas derrotas sufridas ante este adversario y lograr las unidades que lo mantengan en carrera en el actual campeonato de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Luis Galarza, que en este momento para la hinchada de Blooming es una de las cartas de triunfo, jugará su primer clásico en Santa Cruz, y al respecto manifestó: "sólo si todo el equipo rinde como se espera se podrá ganar el partido, ya que de nada servirá que uno o tres jugadores jueguen bien y que el resto no lo haga. Un clásico indudablemente tiene una motivación especial, pero es un partido importante como cualquier otro y nosotros nos estamos preparando como siempre, para entrar a ganar".

Los celestes este jueves disminuyeron el ritmo de sus entrenamientos y salvo la asegurada ausencia de Juan Carlos Chávez, que está suspendido, el entrenador Raúl Pino dispondrá de todos los jugadores que integran el plantel de Blooming, entre los que espera estar el argentino Adianto.

LANZAN CONVOCATORIA PARA TORNEO INFANTIL PROVINCIAL



Bajo el lema el "Deporte unifica a los pueblos", la Escuela de Fútbol "Jesús Bermúdez" ha convocado al "Primer Campeonato Infantil Provincial de Fútbol del Altiplano Paceño 1995", que arrancará el domingo 4 de junio.

El torneo se jugará en la cancha de fútbol de la ciudad de Karhuza —sede de la Escuela de Fútbol— ubicada en la Provincia Los Andes (Bata-las).

Podrán participar todos los equipos de pueblos o comunidades del altiplano paceño que así lo deseen, con el único requisito que deberán llevar el nombre de la región que representarán. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 25 y un mínimo de 11 jugadores.

La edad de los participantes será hasta 14 años —nacidos en el año 82 adelante— y la cédula de identidad será el único documento válido para la habilitación de los jugadores.

Alfiche del centenario infantil provincial

1995

Osuna lamenta y da ultimátum
PAYSANDU NO TIENE

Los dirigentes indicaron que el equipo se ausenta el sábado a las 15:00 horas a Cusco, la capital del Cuzco, donde pasarán la noche, y el domingo acudirán al lance con los "aviadores".



El trabajo de preparación proseguirá mañana (hoy), con sesión técnica para repasar conceptos tácticos, de ataque y defensa, y trabajo específico de los arqueros en el estadio departamental.

En este escenario de
noroeste de Montevideo
correspondientes a la Ila
Bolivia, Chile y Estados
por los cuartos de finales
del 5 al 23 de julio próx

o, se jugarán los partidos de la Copa Libertadores de América. Además, se jugarán los partidos de la Copa del mundo que se disputarán en el mes de mayo.

Salta Cruz, 18 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.- Mañana, antes del mediodía se

Diferente Sanabria dijo que el Comité Técnico ha elaborado una tercera alternativa de fixture, y que la misma ha sido enviada a todos los clubes para su consideración. El dirigente agregó que dio un plazo para la respuesta de los clubes a fin de adoptar una decisión final al respecto. Enfatizó que en caso de mantener algunos clubes su decisión de no aceptar modificaciones al fixture original, el Comité Técnico deberá al criterio de los clubes lo que suceda más adelante.

El caso de que haya consenso para modificar el fixture, en la conferencia de prensa se lo hará conocer, ya que Sanabria insistió en la necesidad de no hacerlo público antes de que los clubes lo acepten.

la selección boliviana
frente a San José. En
"América", como hombre
del club Oruro Royal. I
da por el Heraldo de

Este, de acuerdo a lo que se acordó, mostró gran disposición a integrar el representante nacional, pero puso de mani-

es, vol-
Gusta-
descarta
ra con-
Baldi-

1

A propósito de una visión de un mundo de comunicación que dio cuenta, presentó su renuncia a la primera vicepresidencia del Club The Strongest, dirigente algaído Jorge Ríos Aramayo, aclaró que "no hay tal cosa. En nuestra entidad no hay ninguna crisis a nivel gerencial y no se de donde la podría surgir algo que no es de donde", sostuvo.

Ríos Aramayo señaló además, es evidente que por motivos de trabajo y/o comunicación a los miembros del directorio,

que sepa admi-
nistrar que su equipo
que el directorio
za de don Hugo

El club de fútbol de Miramanda, indicaron que la primera autoridad deportiva del club Uruguayo Royal, ocasión en la que se celebró el 26 del presente mes. La

El principal problema de Barrientos

LA SELECCIÓN EL ENFOQUE

ola
es"
ado
re

Habrá dos amistosos con Chile

FEDERACION INVITO A BILARDO PARA CURSO

«Junto a Rober Osma conversamos en bilatorio y él mostró la mejor disposición para venir», señaló el dirigente. Bonaerita es el país, en su más reciente representación, que se ha comprometido, a la sazón presidente de la entidad, a la fecha de la llegada —según se supo, a la coordinadora posteriormente y la misma respuesta a la necesidad de concurrir a la Escuela Nacional de

"El presidente no puede existir una política a la que él está plenamente facultado", se mostró partidario de la producción y a este respecto condición de local no constitutivo.



PENA DEPENDE DE SU EQUIPO PARA VENIR

uan Manuel Peña podrá integrarse a la selección nacional el 6 de junio siempre y cuando su equipo, en Colombia, no entre en la definición para los pasajes a Copa Libertadores de América, de acuerdo a lo que informó Víctor Barrientos, director de la Unidad Técnica

...mo, para
...viaje a
...a Anto-
...or nacio-
...a La Paz,
...rápida,
...ara em-
...este caso,
...jantó



Logística, que tuvo contacto ayer con el jugador.

Este, de acuerdo a lo que se supo, mostró gran disposición para integrar el representativo nacional, pero puso de manifiesto las circunstancias que lo ligaban al Independiente Santa Fe.

pez per-
es, don-
Gusta-
escarta
ra con-
r Baldi-
Newell's

El 6, lo haré el día 14, de acuerdo a su propia versión.

“Es capitán del cuadro y ese es un factor a tenerse en cuenta también”, dijo Barrientos.

En la víspera la Unidad Técnica y Logística dedicó la jornada al contacto con los futbolistas convocados y, al mismo tiem-

LA SE EL ENFO

**OS Y
QUES"**

po, con las entidades a las que prestan servicios.

"De todas maneras, nos atendremos a los articulados que rigen para este fin en la Federación Internacional del Fútbol Asociado", agregó el personero.

Españoles que aparece en y que hace un a rectente y sus f

...tulo de la nota
...sta "Enfoques"
...nal su pasado

**Cuando la
prensa opta
por callar
Y se complica**